



ESTUDIO MUESTRAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES FEDERALES 2009

OCTUBRE DE 2010



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
ANTECEDENTES	3
PRINCIPALES RESULTADOS	4
I. Aspectos generales	4
II. Condición de voto y sexo	9
III. Condición de voto y edad.....	18
IV. Condición de voto y tipo de sección electoral	29
V. Aspectos de la actualización del Registro Federal de Electores.....	38
V.1 Situación de residencia en el domicilio de registro	39
V.1.1 Residentes en el domicilio de registro	41
V.1.2 Cambio de domicilio no reportado.....	43
V.1.3 Error en la clave de sección	47
V.2 Tipo de credencial para votar	48
V.3 Reseccionamiento	52
CONCLUSIONES.....	62
ANEXOS	66
ANEXO 1	67
ANEXO 2	74
ANEXO 3	79
ANEXO 4	97
ANEXO 5	121

PRESENTACIÓN

El Acuerdo CG418/2009 aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria del 19 de agosto de 2009, determinó la realización de diversos estudios de evaluación de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Como parte de dicha evaluación, se definió la elaboración de un estudio orientado a analizar las características demográficas básicas de la población que sufragó y la que no lo hizo, a partir de los listados nominales, así como sobre la participación ciudadana y su relación con algunos aspectos de la actualización del registro electoral.

Adicionalmente se planteó como propósito contar con información que pudiera ser comparada con los datos del *Informe de resultados del estudio de la participación ciudadana en las elecciones federales de 2003*.

Para dar cumplimiento a esta importante tarea, la planeación y definición del estudio que aquí se presenta estuvo a cargo de las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores (DERFE) y de Organización Electoral (DEOE), con la fundamental participación de los integrantes de las juntas locales y distritales ejecutivas.

Como antes se mencionó, el análisis está basado en la información contenida en los listados nominales de 32 muestras con inferencia estatal, a partir de las cuales se realizaron estimaciones a nivel nacional. La determinación del tamaño de las muestras, selección de las unidades de muestreo y el instrumento para la recopilación de datos estuvieron a cargo de la Dirección de Estadística de la DERFE. La captura se efectuó en cada uno de los 300 distritos electorales y el seguimiento estuvo a cargo de las juntas locales ejecutivas, en coordinación con la Dirección de Planeación y Seguimiento de la DEOE.

El documento se integra por cinco apartados. En el primero se presentan los datos generales de la participación ciudadana, a nivel nacional y por entidad federativa, así como su comparación en relación con las cifras de la elección federal celebrada en el año 2003.

En los apartados del 2 al 4 se encuentran los resultados del análisis de la participación ciudadana en función de su relación con tres diferentes variables: sexo, edad y tipo de sección. En el desarrollo de estos apartados, se muestran

cifras a nivel nacional y por entidad federativa, y además, se incluyen algunas comparaciones relevantes en relación con su antecedente de 2003.

En el quinto apartado, se examina la relación de la participación ciudadana con algunos aspectos relativos al Registro Federal de Electores, como la situación de residencia, el tipo de credencial para votar y el reseccionamiento.

Finalmente, se incluyen las principales conclusiones, resultado del análisis, y un apartado con los anexos metodológicos y estadísticos.

ANTECEDENTES

En el Acuerdo CG431/2003, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General el 21 de octubre de 2003, se determinó que antes de la destrucción de los paquetes electorales de los comicios federales de ese año, se seleccionaran y reservaran 33 muestras probabilísticas (32 estatales y una nacional) de paquetes electorales para su resguardo y posterior recopilación y sistematización de datos relevantes.

La recolección de datos, cuyo propósito fue de evaluación, se enfocó a dos temas fundamentales, dentro de los cuales destacó el de analizar algunas características demográficas básicas de la población que sufragó y la que no lo hizo, con base en la información contenida en los listados nominales.

El objeto del análisis se dirigió al perfil de los ciudadanos que sufragaron y de los que no lo hicieron, en características tales como sexo, edad y tipo de sección electoral.

Dentro de los principales hallazgos del informe de la participación ciudadana 2003, se encontró que:

- En términos relativos, las mujeres participaron más que los hombres. Las excepciones se dieron en Baja California Sur, Guerrero, Sinaloa, Tabasco y Chiapas.
- Los niveles de participación por grupos de edades mostraron un patrón muy claro, válido tanto a nivel nacional como por entidad federativa, consistente en que los niveles más bajos corresponden a las edades comprendidas entre los 20 y 34 años. En este segmento de edades se concentró aproximadamente 43% de la población en edad de votar.
- Una excepción a la reducida participación en edades jóvenes la constituyó el grupo de 18 años, en el que se encuentran ciudadanos que no sólo ejercieron su derecho al voto por primera vez, sino que correspondió al grupo que más recientemente había obtenido su credencial para votar. En este subconjunto de edades el nivel de participación fue superior a la media nacional (aproximadamente 44%).
- A nivel nacional, la participación promedio no parecía tener una diferencia según la condición urbano y no urbano. No obstante, ello no era un patrón que se presentara por entidad federativa.

PRINCIPALES RESULTADOS

I. Aspectos generales

Los resultados que aquí se presentan tienen su origen en la recopilación y análisis de datos provenientes de 10,000 listas nominales utilizadas durante la jornada electoral de 2009, las cuales fueron seleccionadas a través de un procedimiento muestral con inferencia por entidad federativa, nivel de confianza de 95% y precisión de ± 2.5 .

Si bien los detalles metodológicos se presentan en el Anexo 1, es importante conocer el alcance y exactitud de las estimaciones muestrales sobre participación ciudadana –entendida ésta como el porcentaje de votantes respecto del total de ciudadanos inscritos en la lista nominal-, a través de la comparación con los respectivos datos poblacionales registrados en el *Sistema de Cómputos Distritales 2009*.

En este sentido, en el Cuadro I.1 se observa la diferencia entre ambas fuentes de datos, para cada entidad federativa. Como puede apreciarse, las estimaciones obtenidas a través del ejercicio muestral reflejan una gran semejanza con los datos censales, dado que a nivel nacional, la diferencia es apenas de 0.5%.¹

En el caso de las entidades federativas, la mayor diferencia se registra en Aguascalientes (1.1%), mientras que en el resto de entidades oscila entre -0.1 y 1%. Destaca particularmente la alta precisión de las estimaciones en los casos de Quintana Roo y Veracruz.

¹ En el Anexo 2 se presenta el cálculo de las varianzas de los estimadores muestrales referidos a lo largo de este documento; en el Anexo 3, el instructivo para la recopilación de los datos en las juntas distritales ejecutivas.

Cuadro I.1
Porcentajes de participación ciudadana en
las elecciones federales 2009, según fuente
y diferencia, por entidad federativa

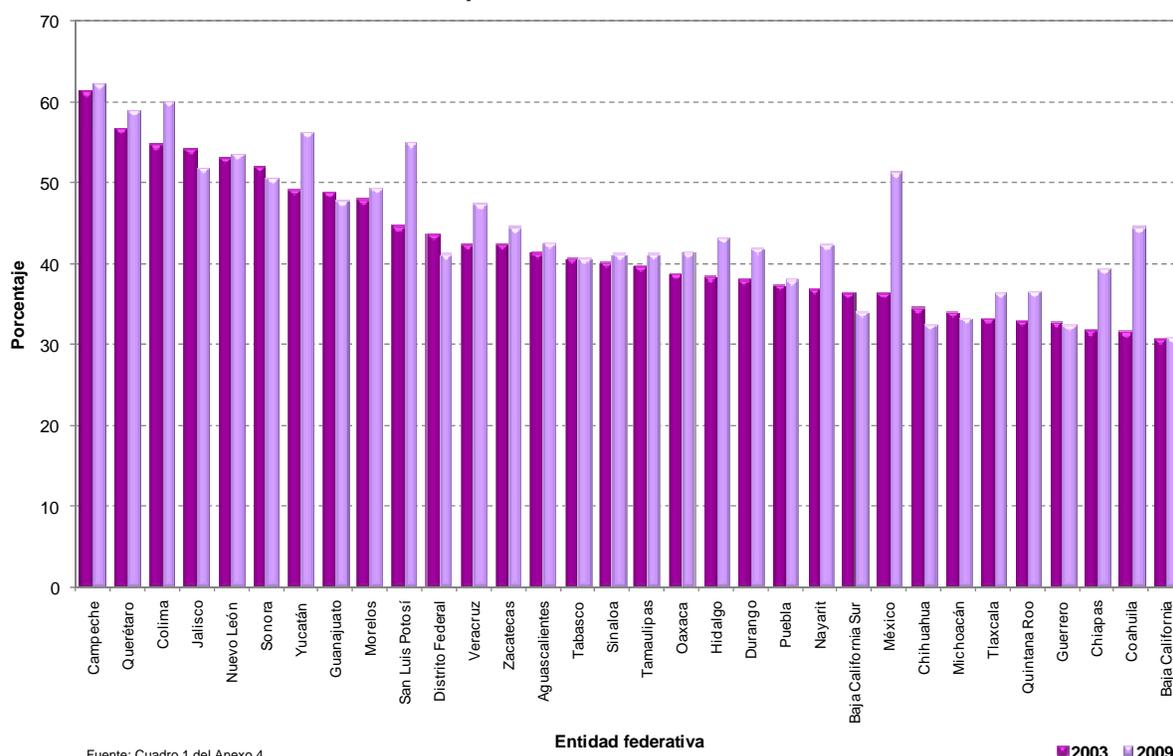
Entidad federativa	Cómputos Distritales (A)	Ejercicio muestral (B)	Diferencia (A - B)
Nacional	44.6	44.1	0.5
Aguascalientes	42.6	41.5	1.1
Baja California	31.0	30.4	0.6
Baja California Sur	34.1	33.3	0.8
Campeche	62.3	62.1	0.2
Coahuila	44.5	44.1	0.4
Colima	60.1	59.3	0.8
Chiapas	39.5	38.8	0.7
Chihuahua	32.5	31.5	1.0
Distrito Federal	41.3	40.9	0.4
Durango	42.0	41.3	0.7
Guanajuato	47.8	47.2	0.6
Guerrero	32.5	32.1	0.4
Hidalgo	43.2	42.9	0.3
Jalisco	51.8	50.9	0.9
México	51.4	50.7	0.7
Michoacán	33.2	32.9	0.3
Morelos	49.4	49.0	0.4
Nayarit	42.4	41.9	0.5
Nuevo León	53.6	53.0	0.6
Oaxaca	41.4	40.9	0.5
Puebla	38.1	37.5	0.6
Querétaro	58.9	58.4	0.5
Quintana Roo	36.7	36.8	-0.1
San Luis Potosí	54.9	54.6	0.3
Sinaloa	41.2	40.9	0.3
Sonora	50.7	50.1	0.6
Tabasco	40.8	40.5	0.3
Tamaulipas	41.3	40.6	0.7
Tlaxcala	36.5	36.0	0.5
Veracruz	47.6	47.5	0.1
Yucatán	56.2	55.3	0.9
Zacatecas	44.6	43.6	1.0

Fuente: DEOE-DERFE con base en información del Sistema de Cómputos Distritales 2009, para la elección de Diputados por Mayoría Relativa, y de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

A efecto de conocer el patrón de comportamiento de la participación ciudadana en 2003 y 2009, en la Gráfica I.1 se muestra esta comparación por entidad federativa. En términos generales, se observa una tendencia positiva, pues en el lapso de estos seis años el nivel de participación pasó de ser 41.5 a 44.6%, una diferencia de 3.1% equivalente a 7.6 millones de personas más aproximadamente, respecto de las que votaron en 2003. Cabe destacar que, también la lista nominal registró un incremento de 19.7%, correspondiente a 12.8 millones de ciudadanos.

En 19 entidades federativas la participación ciudadana en las urnas experimentó un incremento de 1% o más; como puede apreciarse, destaca el estado de México en donde se observa el mayor repunte al registrar 15 puntos porcentuales por arriba del nivel alcanzado en el año 2003; seguido por Coahuila (12.8% más) y San Luis Potosí (10.2% más).

Gráfica I.1
Porcentajes de participación ciudadana, según año de la elección federal, por entidad federativa



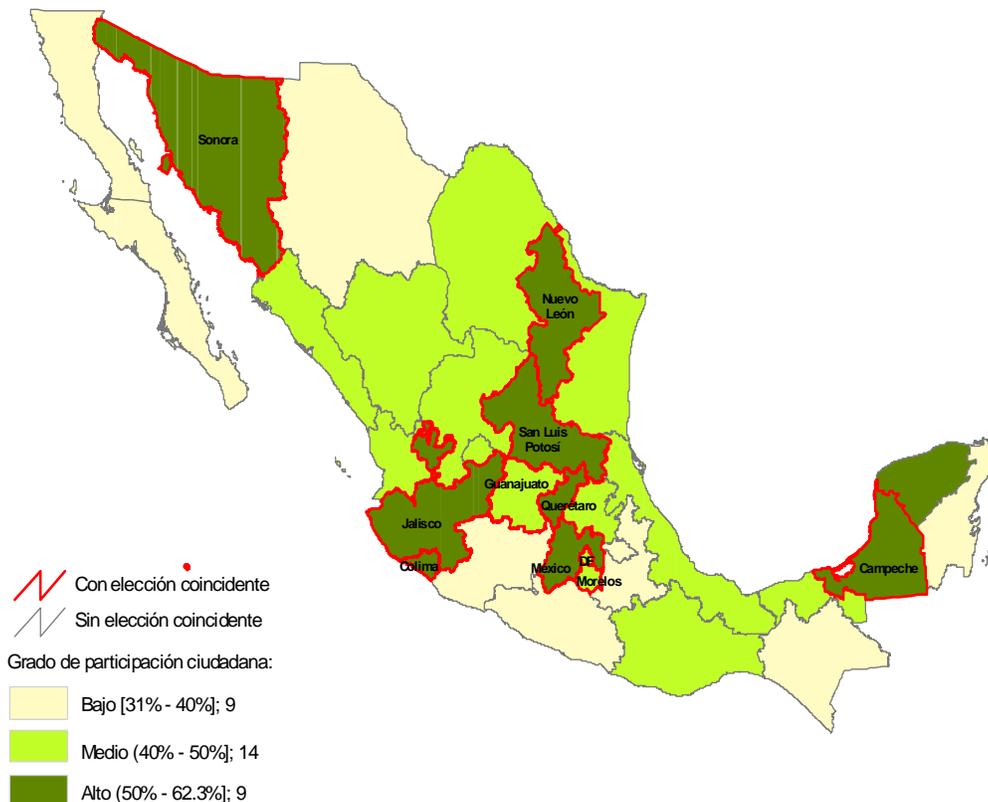
Fuente: Cuadro 1 del Anexo 4.

En contraparte, hubo seis entidades que registran una reducción de 1% o más en la participación en relación con el año 2003; entre ellos destacan Jalisco y el Distrito Federal con 2.5 puntos porcentuales por debajo de los niveles del año 2003, seguidos por Baja California Sur (2.4% menos) y Chihuahua (2.1% menos).

Cabe destacar que en la mayor parte de las entidades federativas donde se celebraron elecciones coincidentes, se registraron los más altos porcentajes de participación ciudadana en 2009, pues de las 9 entidades federativas en el rango más alto (de 50 a 62.3%), ocho celebraron tanto elección local como federal (Mapa I.1 y Gráfica I.2).

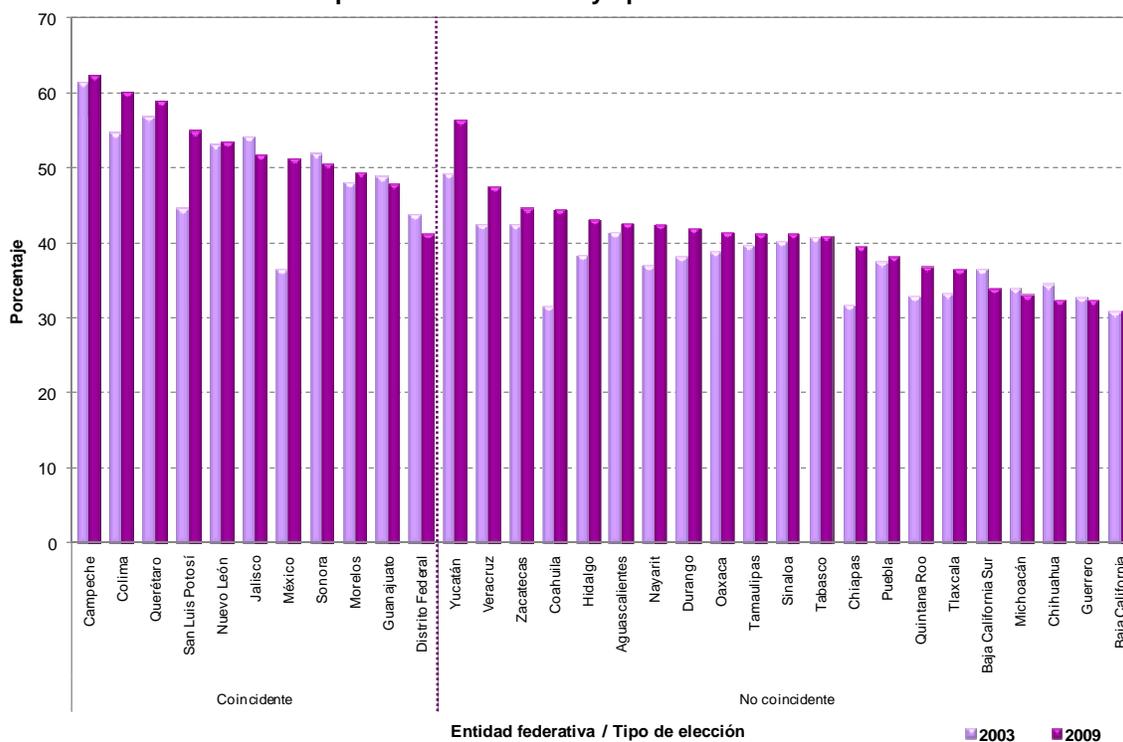
Sin duda alguna, la celebración de elecciones para elegir autoridades locales fue un motor que impulsó una mayor disposición de los ciudadanos para acudir a votar, y con ello, propiciaron que en dichas entidades se alcanzaran niveles de participación superiores al promedio nacional, excepto en el Distrito Federal.

Mapa I.1
Distribución de entidades federativas, según condición de elección coincidente y grado de participación ciudadana, 2009



Fuente: Elaborado con base en información del Cuadro 1 del Anexo 4.

Gráfica I.2
Porcentajes de participación ciudadana, según año de la elección federal,
por entidad federativa y tipo de elección



Fuente: Cuadro 1 del Anexo 4.

Realizando la comparación entre el porcentaje de participación ciudadana del grupo de las 11 entidades con elecciones coincidentes, 49.8%, contra el dato respectivo del resto de entidades en que sólo se celebró la elección federal, 40%, la diferencia porcentual a favor del primero es evidente.

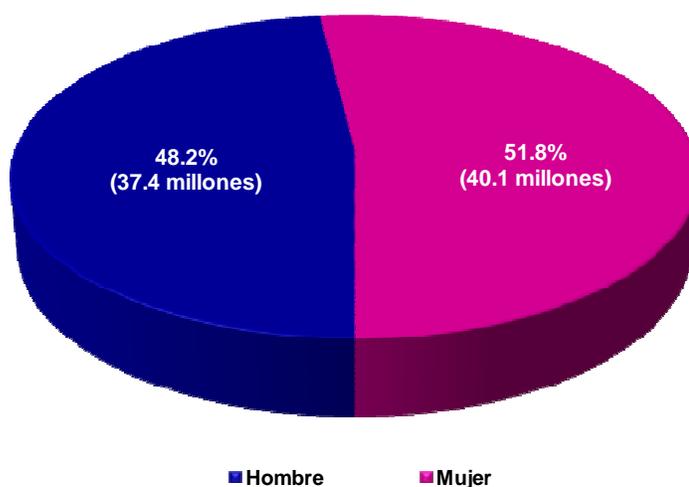
A continuación, se presentan los resultados del estudio con base en la información contenida en los listados nominales de las casillas en muestra, recopilada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010².

² En el Anexo 4 se encuentran los cuadros con la información referida en las gráficas presentadas a lo largo del documento.

II. Condición de voto y sexo

Para reforzar la idea de la precisión de las estimaciones muestrales previamente mencionadas, en la Gráfica II.1 se muestran los porcentajes estimados de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, según sexo, los cuales son prácticamente coincidentes con los datos censales reportados por el Registro Federal de Electores (RFE)³.

Gráfica II.1
Distribución porcentual de ciudadanos registrados en lista nominal,
por sexo, 2009



Fuente: Cuadro II.1.

Como puede apreciarse, la proporción de mujeres inscritas en la lista nominal es superior en 3.6% a la de los hombres. Esta diferencia fue la misma que en el año 2003, lo cual permite constatar la consistencia de las estimaciones.

Para tener un panorama general del peso de cada uno de estos sectores en la participación ciudadana, en el Cuadro II.1 se muestra la distribución de cada grupo y su integración según la condición de voto.

³ Al 5 de julio de 2009, la lista nominal ascendía a 77.5 millones de ciudadanos, de los cuales, 48.2% correspondía a hombres y 51.8% a mujeres. En el año 2003, la composición era la misma sobre un total de 64.7 millones de electores.

Cuadro II.1
Distribuciones absoluta y relativa de los
ciudadanos registrados en lista nominal,
según condición de voto y sexo, 2009

Sexo	Total	Votó	No votó
<i>Distribución absoluta*</i>			
Total	77.5	34.1	43.4
Hombre	37.4	15.1	22.3
Mujer	40.1	19.0	21.1
<i>Distribución relativa (%)</i>			
Total	100.0	44.1	55.9
Hombre	48.2	19.6	28.6
Mujer	51.8	24.5	27.3

(*): Millones de personas; dato aproximado.

Fuente: DEOE-DERFE con base en las estimaciones muestrales y total de ciudadanos registrados en la lista nominal al 5 de julio de 2009.

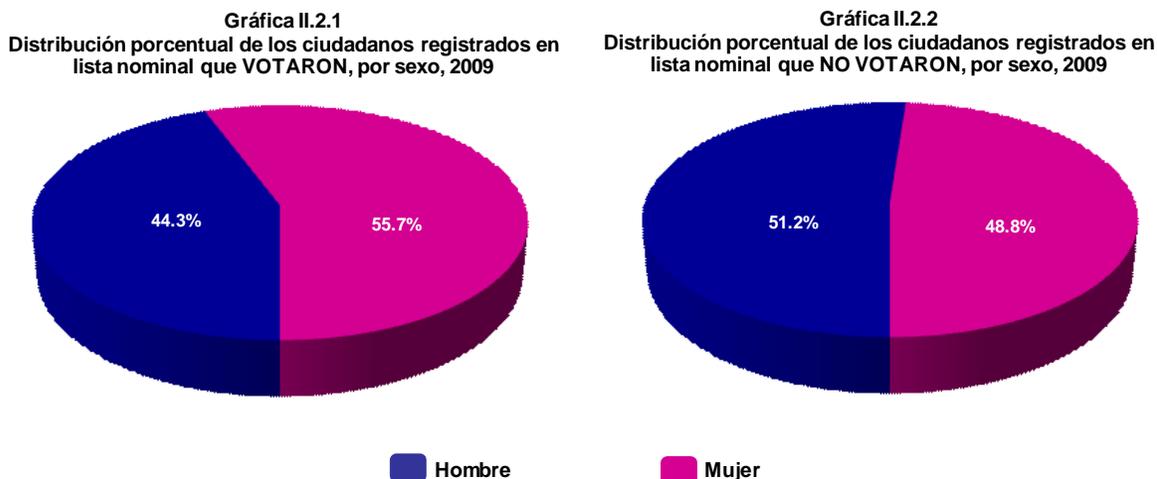
En primera instancia, se observa que 44.1% (34.1 millones) de los ciudadanos que votaron, se integró por 24.5% (19 millones) de mujeres y 19.6% (15.1 millones) de hombres; una diferencia de 4.9% a favor de aquéllas, la cual resulta superior a los porcentajes de composición de la lista nominal (3.6%). Cabe mencionar que en el año 2003, también se registró una diferencia de 3.1% en la votación a favor de las mujeres. Lo anterior, es un indicador de la prevalencia de mayor participación por parte del sector femenino.

En contrapartida, en el grupo de no votantes (55.9%, 43.4 millones), la mayor proporción corresponde a los hombres (28.6%, 22.3 millones) y 27.3% (21.1 millones) de mujeres, con una leve diferencia de 1.3% a favor del sector masculino.

No obstante, dado este primer indicio que apunta a una mayor participación de las mujeres, es necesario observar la composición de los grupos de votantes y no votantes por separado a efecto de tener otra dimensión del mismo fenómeno.

En el grupo de gráficas II.2, se muestra la distribución correspondiente, por sexo.

Gráficas II.2



Fuente: Cuadro 2 del Anexo 4.

Del grupo de ciudadanos que votaron, 55.7% fueron mujeres y poco más de 44%, hombres. Al comparar la proporción de mujeres en la composición de la lista nominal (51.8%, Gráfica II.1), se notará que la proporción de mujeres en el grupo de votantes (55.7%, Gráfica II.2.1) es casi 4% mayor. En el año de 2003, este porcentaje fue de 2%.⁴

Con base en estos resultados, se puede afirmar que en las elecciones federales de 2009 hubo mayor participación de las mujeres, tanto en términos absolutos como relativos, e incluso se observa un incremento respecto al porcentaje de votación que alcanzaron en las elecciones del año 2003.

La Gráfica II.2.2 muestra, en complemento de lo antes dicho, que en el grupo de los no votantes, la proporción es más alta por parte de los hombres que de las mujeres (diferencia de 2.4%), mientras que en 2003 eran prácticamente iguales.

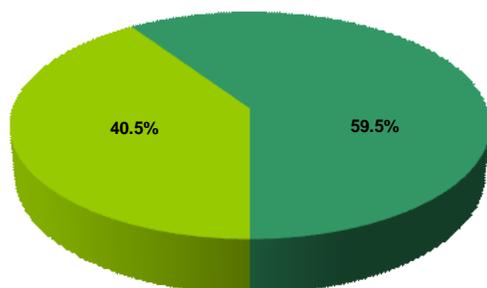
Una forma diferente de mostrar la misma tendencia es a través de la composición del grupo de hombres y mujeres, en cuanto a su calidad de votantes o no votantes (Gráficas II.3).

⁴ En el Anexo 5 se presentan algunos cuadros y gráficas con información del estudio de participación ciudadana del año 2003.

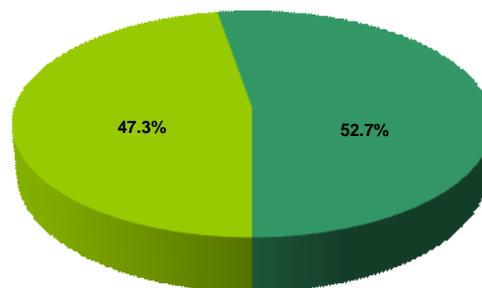
Resulta evidente que, en el grupo de hombres (Gráfica II.3.1), el sector de no votantes supera al de votantes con una amplia diferencia de 19 puntos porcentuales –en el año 2003 la diferencia era de 22 puntos-. En cuanto al grupo de mujeres (Gráfica II.3.2), la diferencia porcentual entre votantes y no votantes es más cerrada, de 5.4% (una marcada reducción en relación con la diferencia encontrada en 2003 que fue de 14.8%).

Gráficas II.3

Gráfica II.3.1
Distribución porcentual de los ciudadanos (HOMBRES)
registrados en lista nominal, por condición de voto, 2009



Gráfica II.3.2
Distribución porcentual de las ciudadanas (MUJERES)
registradas en lista nominal, por condición de voto, 2009



Votó

No votó

Fuente: Cuadro 3 del Anexo 4.

Si se compara el porcentaje de hombres votantes en relación con el de mujeres votantes (40.5% y 47.3%, respectivamente), se registra una notoria diferencia a favor de éstas de 6.8 puntos. Esta comparación en el año 2003 dio como resultado una diferencia de 3.6%, prácticamente la mitad de la observada en 2009.

Entidades federativas

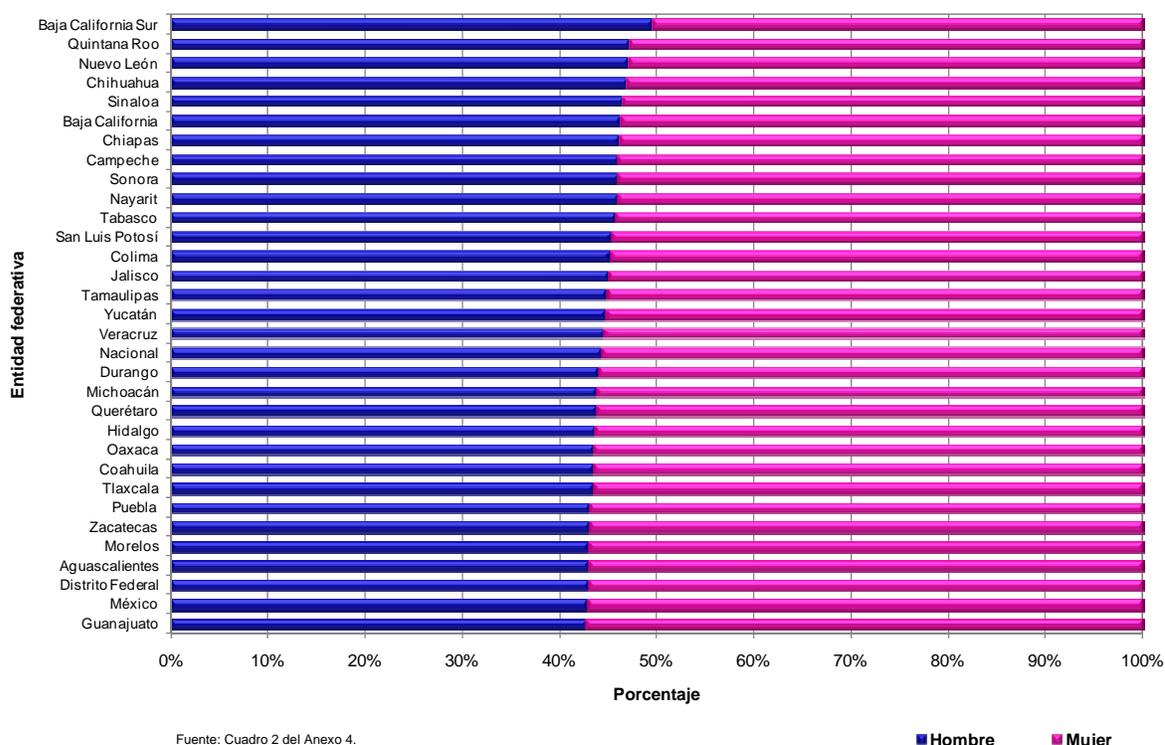
Ahora pasemos a explorar el comportamiento de las variables de sexo y condición de voto al interior de las entidades federativas, a efecto de poder identificar patrones regionales en el comportamiento de la participación ciudadana.

En primera instancia, al observar la composición de la lista nominal, según sexo, por entidad federativa, se identifica que en 29 de ellas la proporción de mujeres es mayor a la de los hombres. Sólo en Campeche, se presentan en iguales proporciones, mientras que en Baja California Sur y Quintana Roo, ocurre lo

contrario: la proporción masculina supera a la femenina, en 3.8 y 3.4%, respectivamente (Cuadro 2 del Anexo 4). Situación similar se presentó en el año 2003.

Distinguiendo la composición del grupo de votantes, según sexo, en todas las entidades federativas se registró una mayor participación del grupo de mujeres, lo que resulta en parte, por la proporción que representan del total de ciudadanos de la lista nominal (Gráfica II.4). No obstante, en el año 2003, en los casos de Baja California Sur y Chiapas, se registró el caso contrario (en el grupo de votantes, la mayor proporción correspondía a los hombres); situación que para 2009 fue revertida.

Gráfica II.4
Distribución relativa de los ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por entidad federativa, 2009



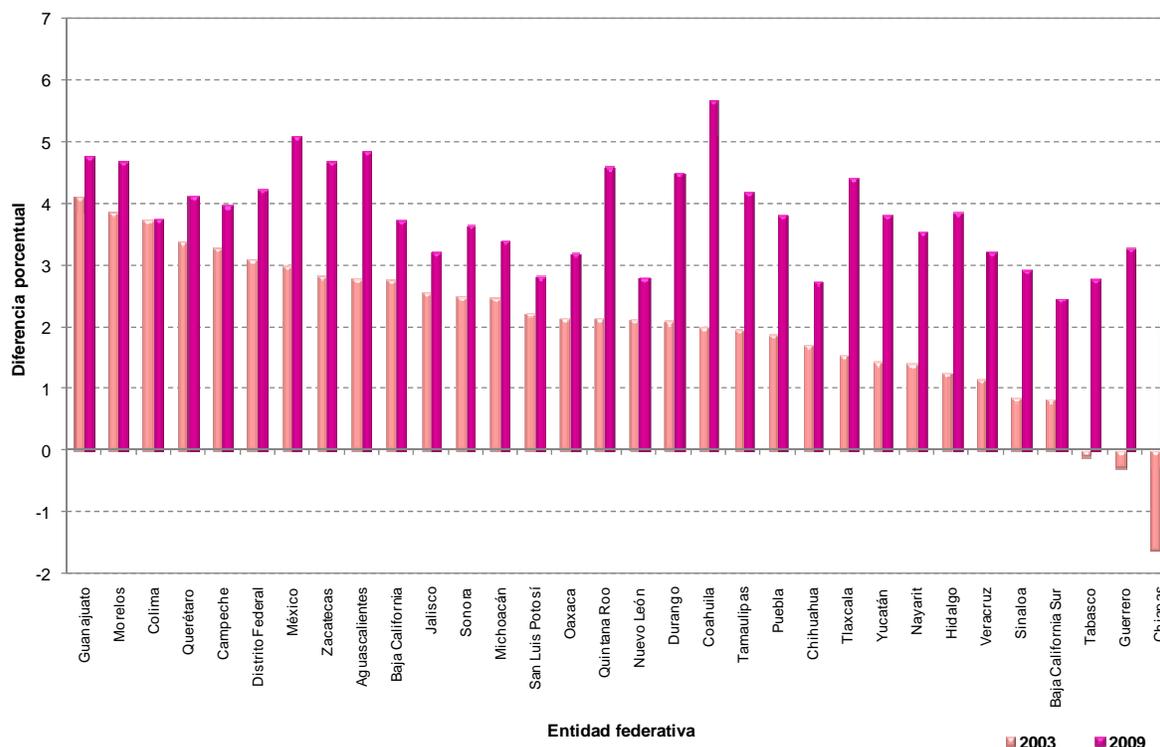
Más allá de verificar que la tendencia a una mayor participación femenina es un hecho generalizado en las entidades federativas, otro aspecto de referencia que valdría la pena analizar es la participación de las mujeres en la votación respecto

de su aporte en la composición de la lista nominal, lo que se entendería como “sobre-participación”.

En este orden de ideas, en la Gráfica II.5 se muestran los datos correspondientes y su antecedente del año 2003. Cabe recordar que en aquel año, el porcentaje de “sobre-participación” de las mujeres llegó a un máximo de poco más de 4 puntos porcentuales en Guanajuato; con excepción de Tabasco y Guerrero que mostraban un ínfimo nivel negativo y se consideraron como en equilibrio.

Para el año de 2009, la “sobre-participación” aparece aún más acentuada, al llegar a registrar un máximo de 5.7 puntos porcentuales en Coahuila y un mínimo de 2.1 en Chiapas. Si bien este es un patrón generalizado, es importante destacar algunos ejemplos interesantes. Por una parte, en Tabasco y Guerrero se define una clara tendencia a la mayor participación de las mujeres, mientras que en Chiapas se revierte el comportamiento observado en 2003 –dados los antecedentes que se tienen en cuanto a usos y costumbres con relación a la participación de la mujer en las votaciones, parecería ser un indicador que sugiere algún cambio importante en este aspecto-.

Gráfica II.5
Diferencia porcentual entre la proporción de mujeres en el total de votantes y la proporción de mujeres en la lista nominal, según año de elección federal, por entidad federativa



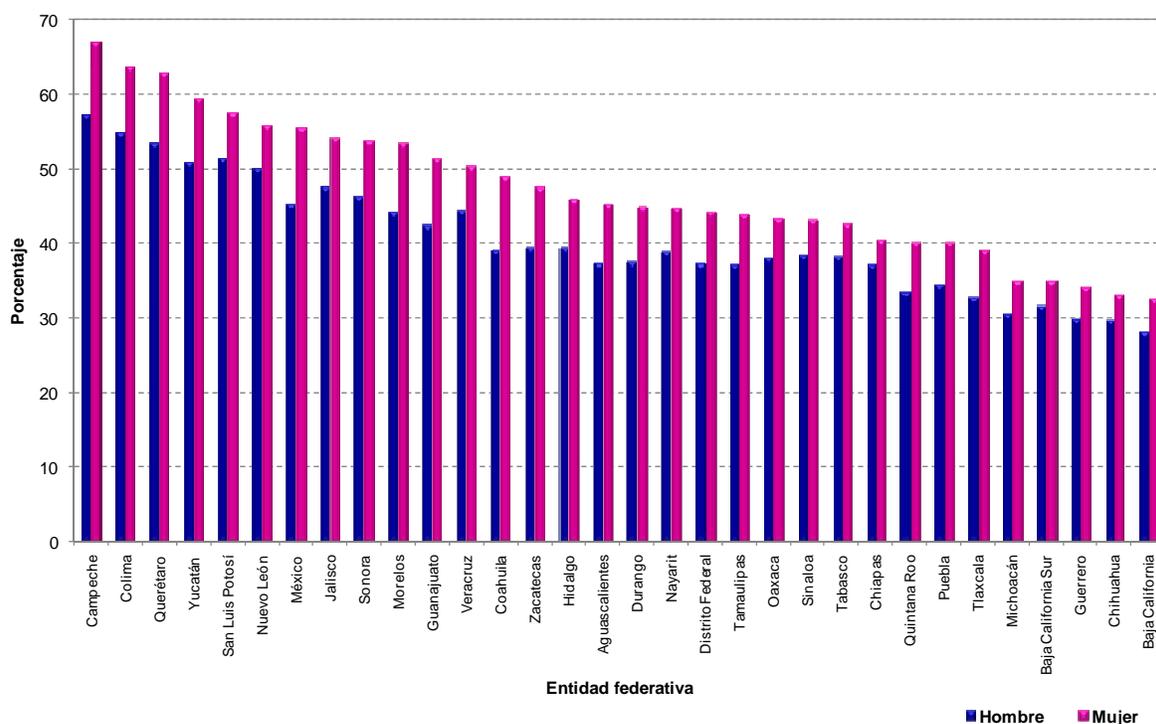
Fuente: Cuadro 2 del Anexo 4 y datos del año 2003.

En el resto de las entidades federativas, destacan los casos de Coahuila y Tlaxcala, donde la “sobre-representación” mostrada en el año 2003, casi se triplica en 2009, al pasar de 2 a 5.7% y de 1.5 a 4.4%, respectivamente. Por el contrario, en el caso de Colima, en ambos años es la misma (3.7%).

En otra vertiente, en la Gráfica II.6 se muestran los porcentajes de hombres y mujeres que votaron, respecto del total de ciudadanos del mismo sexo, con la finalidad de comparar las respectivas participaciones, sin que en ello afecte el mayor peso del sector femenino en la composición de la lista nominal. En este sentido, cabe mencionar que este indicador es el que resulta más apropiado para medir la efectiva participación ciudadana entre ambos grupos de sexo.

Como se observa, en todas las entidades federativas, la participación de las mujeres es superior a la de los hombres, con diferencias que van entre 3.3 y 10.3 puntos porcentuales. Las mayores diferencias se registran en el estado de México, Coahuila, Campeche y Querétaro. Mientras que las menores (alrededor de 3%) se muestran en Baja California Sur, Chiapas y Chihuahua (Cuadro 3 del Anexo 4).

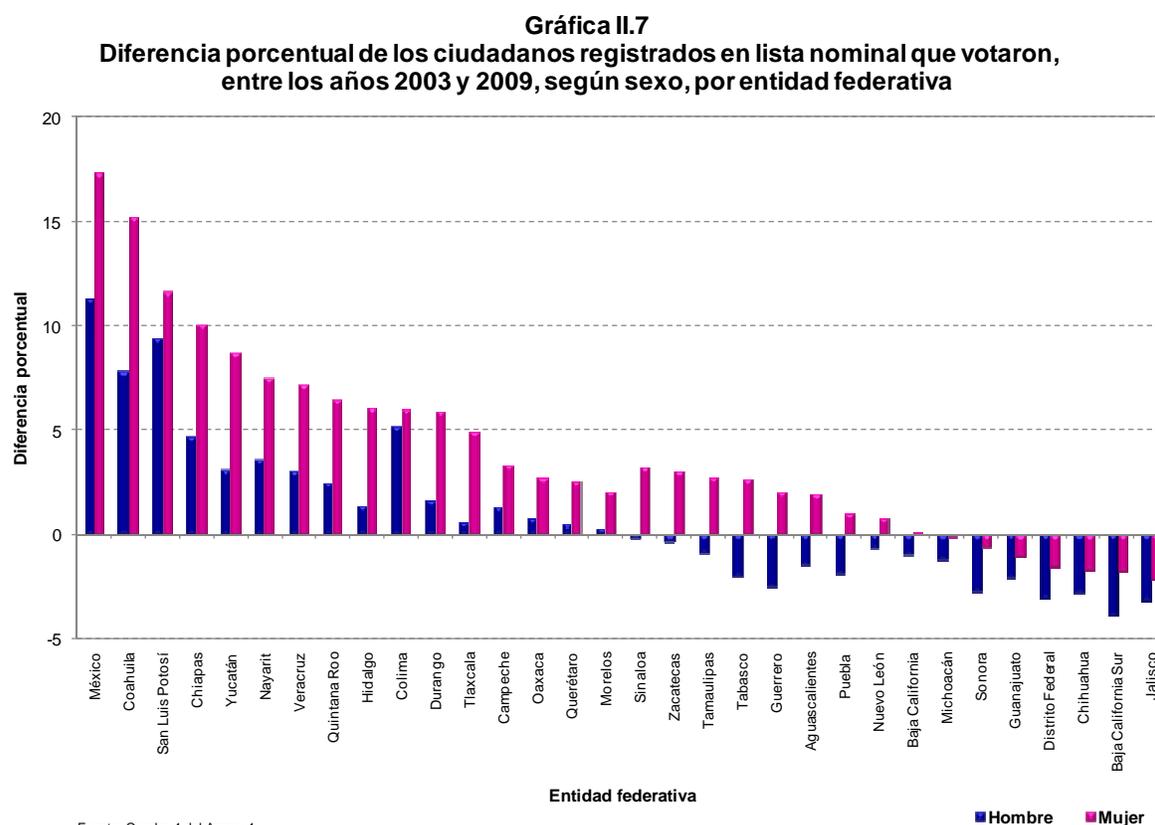
Gráfica II.6
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por entidad federativa, 2009



Fuente: Cuadro 3 del Anexo 4.

Si bien hasta aquí ha quedado de manifiesto la mayor participación de las mujeres durante la elección federal de 2009, no está por demás analizar el comportamiento de la participación ciudadana de acuerdo con su condición de sexo contra los niveles logrados en la elección del año 2003.

Para efectos visuales y de mayor comprensión de la comparación mencionada, en la Gráfica II.7 se muestran las diferencias en la participación ciudadana entre una elección y otra, para cada grupo de sexo, ordenadas de forma descendente por el grupo de mujeres.



Es posible distinguir 3 bloques de entidades claramente diferentes entre sí. En el bloque del lado izquierdo se muestran 16 estados en los cuales la participación ciudadana tanto de hombres como de mujeres, se incrementó entre los años de 2003 y 2006; en él destacan nuevamente el estado de México, Coahuila y San Luis Potosí. En el bloque central se ubican nueve entidades en las que la

participación de las mujeres se incrementó y la de los hombres descendió; se distinguen particularmente Tabasco, Guerrero y Nuevo León donde pareciera haber una correspondencia entre ambas diferencias. Finalmente, en el bloque de la derecha, siete entidades experimentaron un decremento en la participación de ambos grupos de sexo; sobresalen Jalisco, Baja California Sur, Chihuahua y el Distrito Federal.

III. Condición de voto y edad

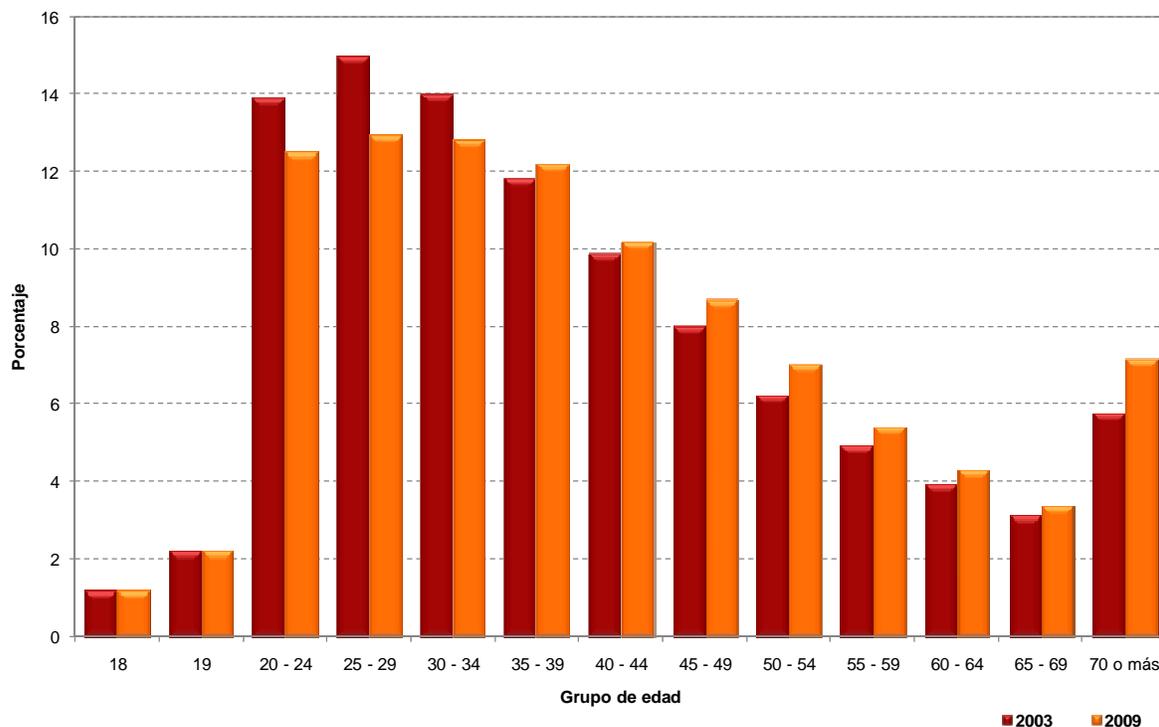
A continuación se hará referencia al comportamiento de la participación ciudadana y su relación con la variable edad. Para ello, es necesario aclarar que las comparaciones que se presentan con respecto a los resultados del estudio 2003, se efectuaron con respecto a la edad cumplida de los ciudadanos inscritos en la lista nominal a la fecha de celebración de la jornada electoral en el año correspondiente.

Ello implica que a lo largo de este estudio no se realiza una comparación evolutiva de los ciudadanos que votaron en el año 2003, pensando en las edades que tuvieron en el año 2009.

Dicho lo anterior, en primer término se muestra la composición de la lista nominal por grupo de edades –en su mayoría quinquenales-. En la Gráfica III.1 se presentan las distribuciones correspondientes para los años 2003 y 2009.

Como es de esperarse, luego de transcurridos seis años, es natural observar que los ciudadanos inscritos en lista nominal van tendiendo a cargarse en edades mayores, respecto de las referidas en 2003. No obstante, en el grupo de edades de 18 y 19 años se mantiene la proporción, ello seguramente debido al constante proceso de incorporación de los jóvenes con mayoría de edad que obtuvieron su credencial para votar. La cantidad de electores para 2009 en el grupo de 18 años es de aproximadamente 0.9 millones y para el de 19, de 1.7.

Gráfica III.1
Distribución porcentual de los ciudadanos registrados en lista nominal,
según año de la elección federal, por grupo de edad



Fuente: Cuadro III.1.

Por otra parte, poco más de 50% de los ciudadanos en lista nominal corresponden a edades que van entre los 20 y 39 años (Cuadro III.1) –en el año 2003 se concentraba alrededor de 55%-. En las edades adultas de 40 a 64 años, se concentra 35.6% y en las edades avanzadas, 10.6%. Justo en este último bloque, en el grupo de 70 años o más se observa el mayor incremento (1.4 puntos porcentuales) entre 2003 y 2009.

Cuadro III.1
Distribución porcentual de los ciudadanos registrados en la lista nominal, según año de la elección federal, y diferencia, por grupo de edad

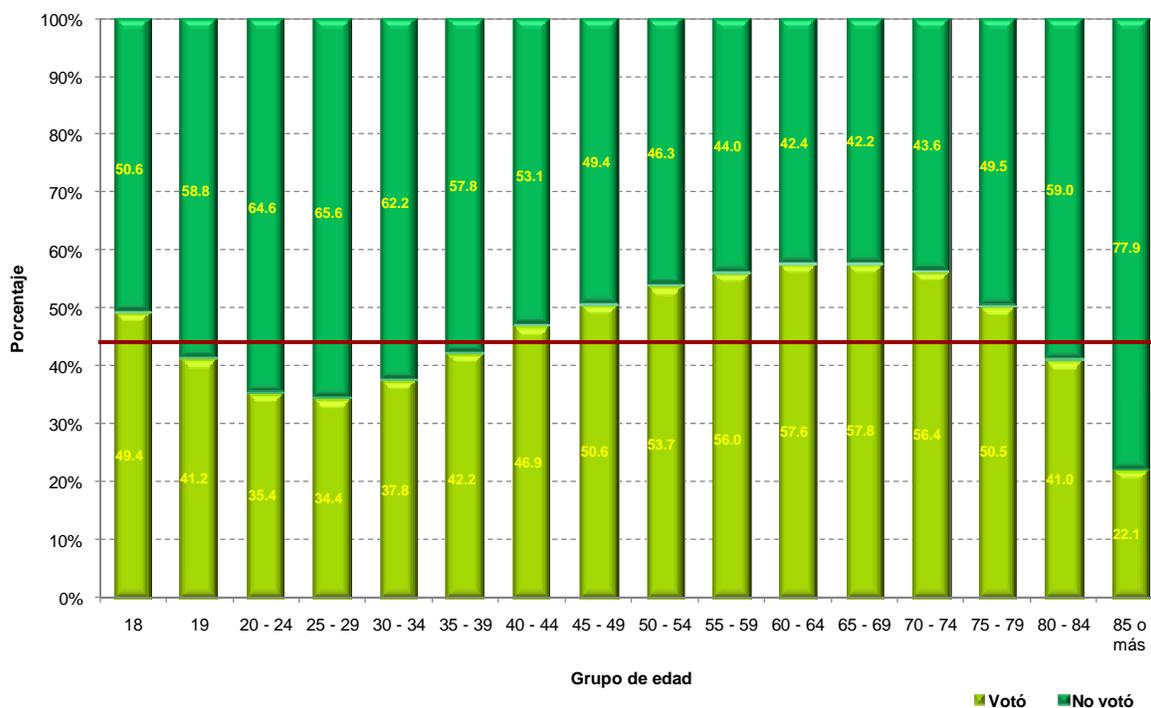
Grupo de edad	2003		2009		Diferencia simple (B-A)
	Simple (A)	Acumulada	Simple (B)	Acumulada	
Total	100.0	--	100.0	--	0.0
18	1.2	1.2	1.2	1.2	0.0
19	2.2	3.4	2.2	3.4	0.0
20 - 24	13.9	17.3	12.5	15.9	-1.4
25 - 29	15.0	32.3	12.9	28.8	-2.0
30 - 34	14.0	46.3	12.8	41.6	-1.2
35 - 39	11.8	58.1	12.2	53.8	0.4
40 - 44	9.9	68.0	10.2	64.0	0.3
45 - 49	8.0	76.0	8.7	72.7	0.7
50 - 54	6.2	82.2	7.0	79.7	0.8
55 - 59	4.9	87.1	5.4	85.1	0.5
60 - 64	4.0	91.1	4.3	89.4	0.3
65 - 69	3.1	94.2	3.4	92.8	0.3
70 o más	5.8	100.0	7.2	100.0	1.4

(--): No aplica.

Fuente: DEOE-DERFE con base en información de 2003 y de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Por lo que corresponde a los grupos de votantes y no votantes por grupo de edad, en la Gráfica III.2 se muestran datos interesantes. En primera instancia, se observa un nivel superior en 5.3 puntos porcentuales respecto a la media nacional (44.1%) –mostrada por la línea horizontal– en la participación de los ciudadanos del grupo de 18 años. Al parecer, así como se observó en 2003, en 2009 se repite la tendencia a participar por parte de los jóvenes que recientemente adquirieron la mayoría de edad y que ejercieron su derecho al voto.

Gráfica III.2
Distribución relativa de los ciudadanos registrados en lista nominal, según condición de voto, por grupo de edad, 2009



Fuente: Cuadro 5 del Anexo 4.

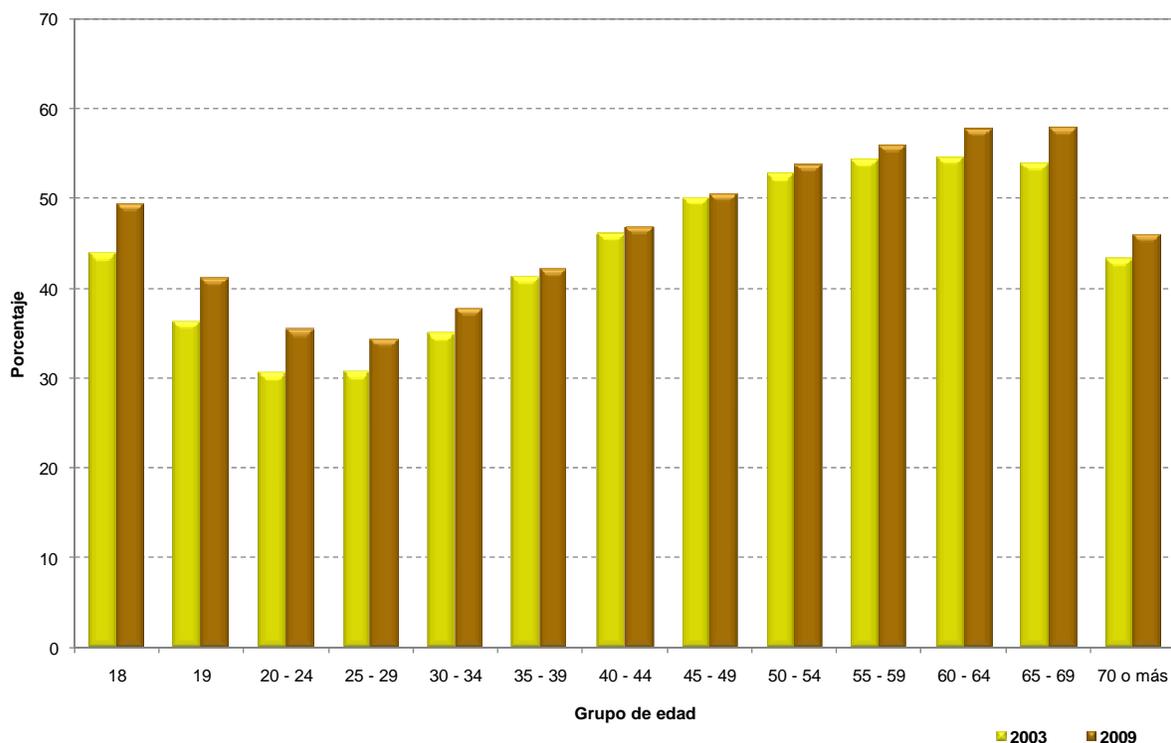
A partir del grupo de 19 años se muestra una disminución en los subsiguientes grupos de edad, con bajas participaciones en los grupos de edades de 20-24 y 25-29, sin considerar el último grupo de edad que registra la más baja participación, se estaría repitiendo el patrón observado en el año 2003. En aquél año, el grupo de 85 o más años se incluyó en el grupo de 70 o más, no obstante, por las tendencias mostradas seguramente también habría registrado la más baja participación.

Desde el grupo 30-34 los niveles de participación se incrementan continuamente hasta el grupo de 65-69, donde se alcanza el máximo de 57.8%, una diferencia superior al promedio nacional de 13.7 puntos porcentuales.

Por otra parte, no debe perderse de vista que en los grupos de 19 años hasta 35-39, la participación es menor al promedio nacional y justo en estos sectores se concentra alrededor del 57% de los ciudadanos registrados en la lista nominal.

Resulta también atractivo analizar el patrón evolutivo de participación de los diferentes grupos de edad, entre el año 2003 y 2009 (Gráfica III.3).

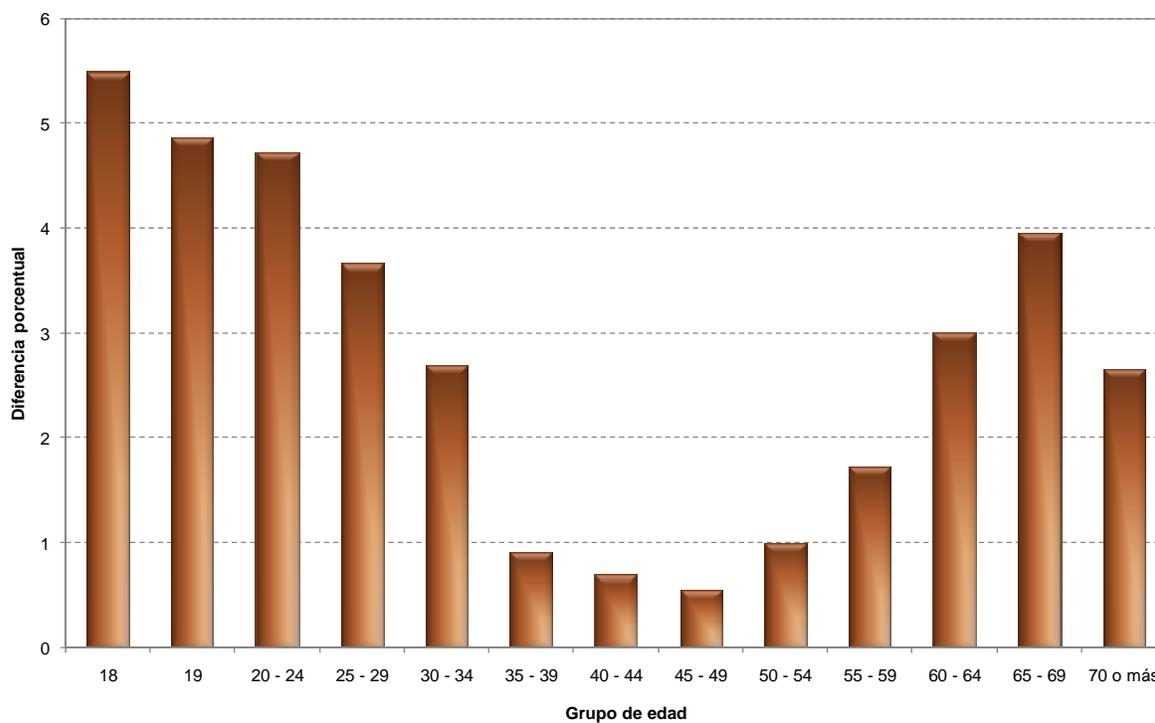
Gráfica III.3
Porcentaje de participación ciudadana, según año de la elección federal, por grupo de edad



Fuente: Cuadro 5 del Anexo 4.

En términos generales, la tendencia entre ambos años fue creciente en todos los grupos de edades. Como puede verse, los segmentos que experimentaron incrementos mayores a 4 puntos porcentuales entre una elección y otra, se registraron en el de 18, 19 y 20-24. En los grupos 35-39 a 50-54 el incremento fue mínimo (hasta de 1%), manteniendo niveles ínfimamente superiores a los alcanzados en 2003. El resto de los grupos tuvieron crecimientos entre 1 y menos de 4% (Gráfica III.4).

Gráfico III.4
Diferencia porcentual en la participación ciudadana entre los años 2003 y 2009,
por grupo de edad



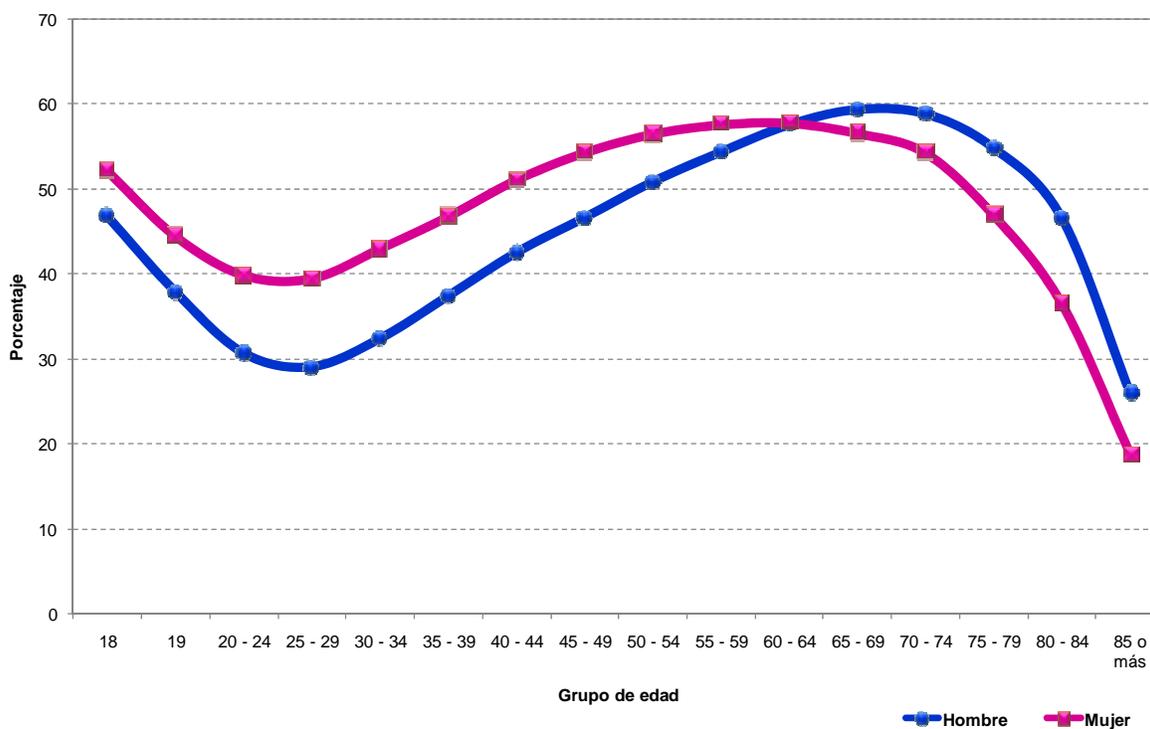
Fuente: Cuadro 5 del Anexo 4.

A continuación se incluye el análisis de la variable sexo, a efecto de constatar si al interior de los grupos de edad, también fue mayor la participación de las mujeres.

En la Gráfica III.5 se presenta la participación ciudadana de los hombres y mujeres en cada grupo de edad, de su análisis se desprende lo siguiente:

- a) en los grupos de edad desde los 18 años hasta el grupo 55-59 la participación femenina supera a la masculina; en el grupo de 60-64 los porcentajes son casi del mismo nivel; y luego, a partir del grupo 65-69 la participación de los hombres supera a la de las mujeres.
- b) en términos generales, el patrón de comportamiento por edades entre hombres y mujeres es totalmente análogo.

Gráfica III.5
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



Fuente: Cuadro III.2.

Cabe destacar que, en el año 2003 el punto de cruce entre los niveles de participación se reflejó en el grupo 50-54, mientras que para 2009 se desliza hasta el grupo 60-64.

Por otra parte, también resulta interesante resaltar que, así como ocurrió en el año 2003, las mayores diferencias de participación entre hombres y mujeres tienen lugar en dos segmentos de edades bastante diferentes: a favor del sector femenino, en las edades de 25 a 34 años con una diferencia de 10.5 puntos porcentuales; y a favor del sector masculino, en el grupo 80-84 años con una diferencia similar (Cuadro III.2).

Cuadro III.2
Distribución porcentual de los ciudadanos registrados en lista nominal, según sexo y condición de voto, y diferencia de participación, por grupo de edad, 2009

Grupo de edad	Total			Hombre			Mujer			Diferencia de participación (B - A)
	Total	Votó	No votó	Total	Votó (A)	No votó	Total	Votó (B)	No votó	
Total	100.0	44.1	55.9	100.0	40.5	59.5	100.0	47.3	52.7	6.8
18	100.0	49.4	50.6	100.0	46.8	53.2	100.0	52.1	47.9	5.3
19	100.0	41.2	58.8	100.0	37.9	62.1	100.0	44.4	55.6	6.5
20 - 24	100.0	35.4	64.6	100.0	30.7	69.3	100.0	39.8	60.2	9.1
25 - 29	100.0	34.4	65.6	100.0	29.1	70.9	100.0	39.4	60.6	10.3
30 - 34	100.0	37.8	62.2	100.0	32.4	67.6	100.0	42.9	57.1	10.5
35 - 39	100.0	42.2	57.8	100.0	37.4	62.6	100.0	46.7	53.3	9.3
40 - 44	100.0	46.9	53.1	100.0	42.5	57.5	100.0	51.0	49.0	8.5
45 - 49	100.0	50.6	49.4	100.0	46.6	53.4	100.0	54.2	45.8	7.6
50 - 54	100.0	53.7	46.3	100.0	50.8	49.2	100.0	56.4	43.6	5.6
55 - 59	100.0	56.0	44.0	100.0	54.3	45.7	100.0	57.5	42.5	3.2
60 - 64	100.0	57.6	42.4	100.0	57.5	42.5	100.0	57.7	42.3	0.2
65 - 69	100.0	57.8	42.2	100.0	59.3	40.7	100.0	56.5	43.5	-2.8
70 - 74	100.0	56.4	43.6	100.0	58.8	41.2	100.0	54.2	45.8	-4.6
75 - 79	100.0	50.5	49.5	100.0	54.8	45.2	100.0	46.9	53.1	-7.9
80 - 84	100.0	41.0	59.0	100.0	46.6	53.4	100.0	36.5	63.5	-10.1
85 o más	100.0	22.1	77.9	100.0	26.1	73.9	100.0	18.9	81.1	-7.2

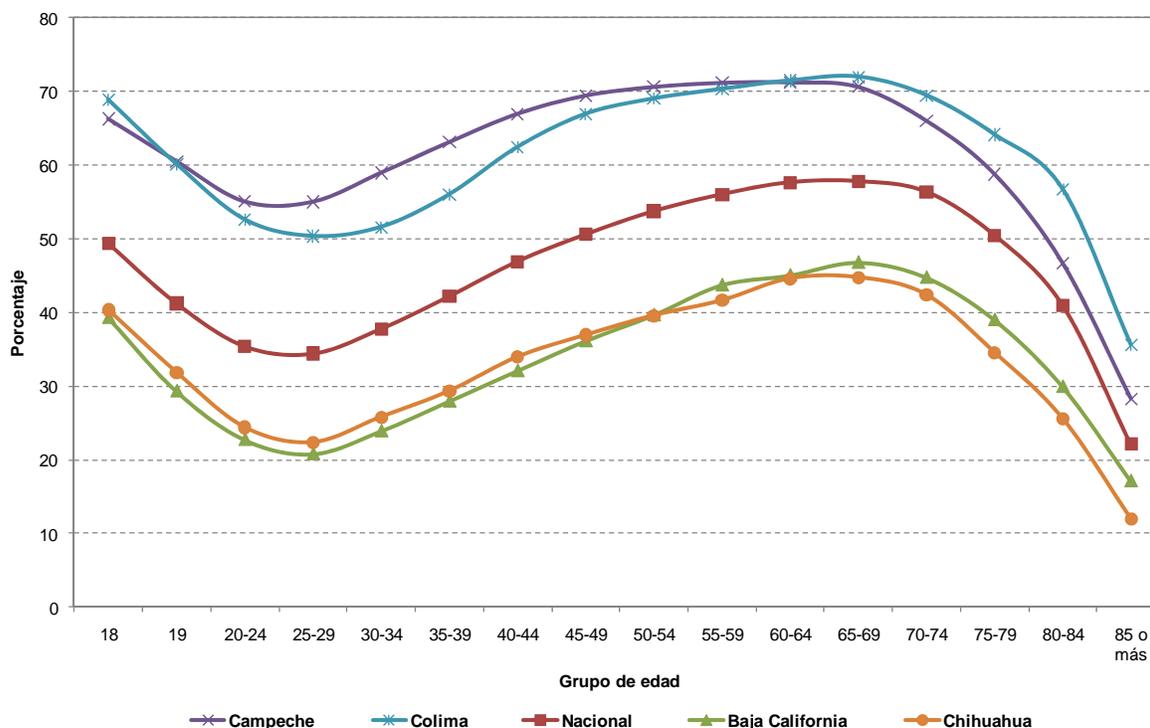
Fuente: DEOE-DERFE con base en información de 2003 y de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Entidades federativas

El análisis por entidad federativa que a continuación se realiza corresponde a los casos con los más altos y más bajos niveles de participación ciudadana durante la elección federal de 2009: Campeche y Colima en el primer bloque; y, Baja California y Chihuahua en el segundo.

En la Gráfica III.6 se presentan los patrones de comportamiento de la participación por grupo de edad. Como puede apreciarse, a pesar de las diferencias de nivel en cada segmento, la evolución de cada entidad es completamente análoga al comportamiento nacional.

Gráfica III.6
Porcentaje de participación ciudadana en entidades federativas seleccionadas, por grupo de edad, 2009

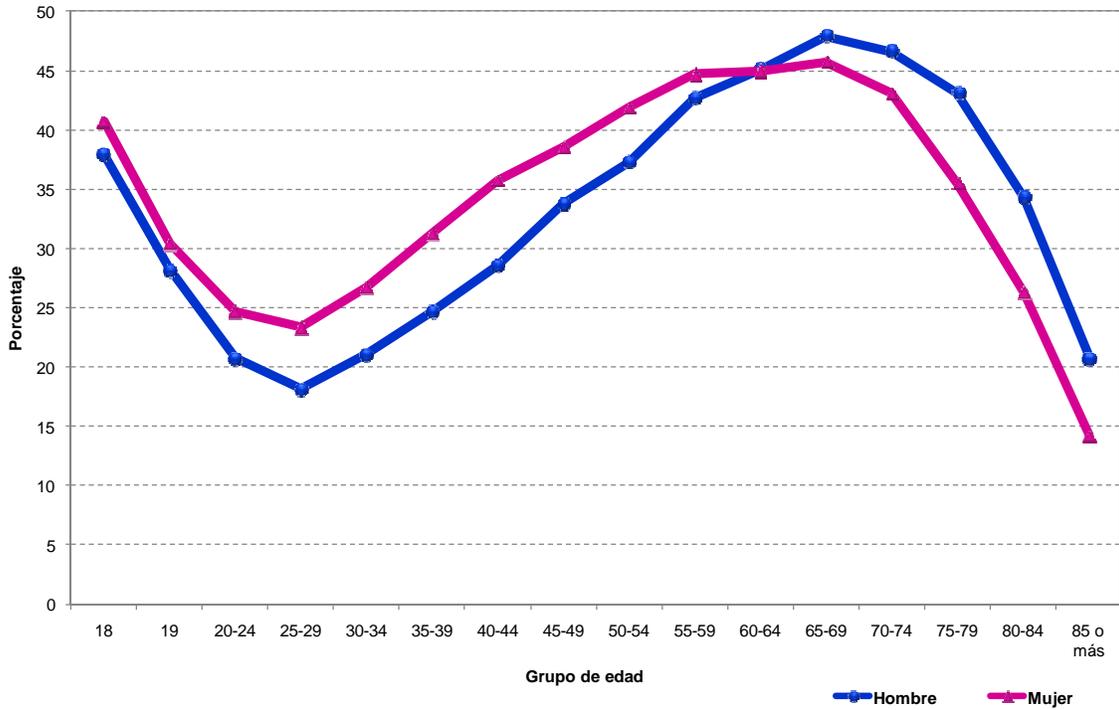


La desagregación de esta tendencia para cada una de las cuatro entidades, conforme al género de los votantes, se muestra en las gráficas III.7 a III.11. Como se puede ver, los patrones evolutivos en el comportamiento de los votantes según grupo de edad, coinciden con la tendencia nacional mostrada en la Gráfica III.4, independientemente de los distintos niveles de participación entre hombres y mujeres.

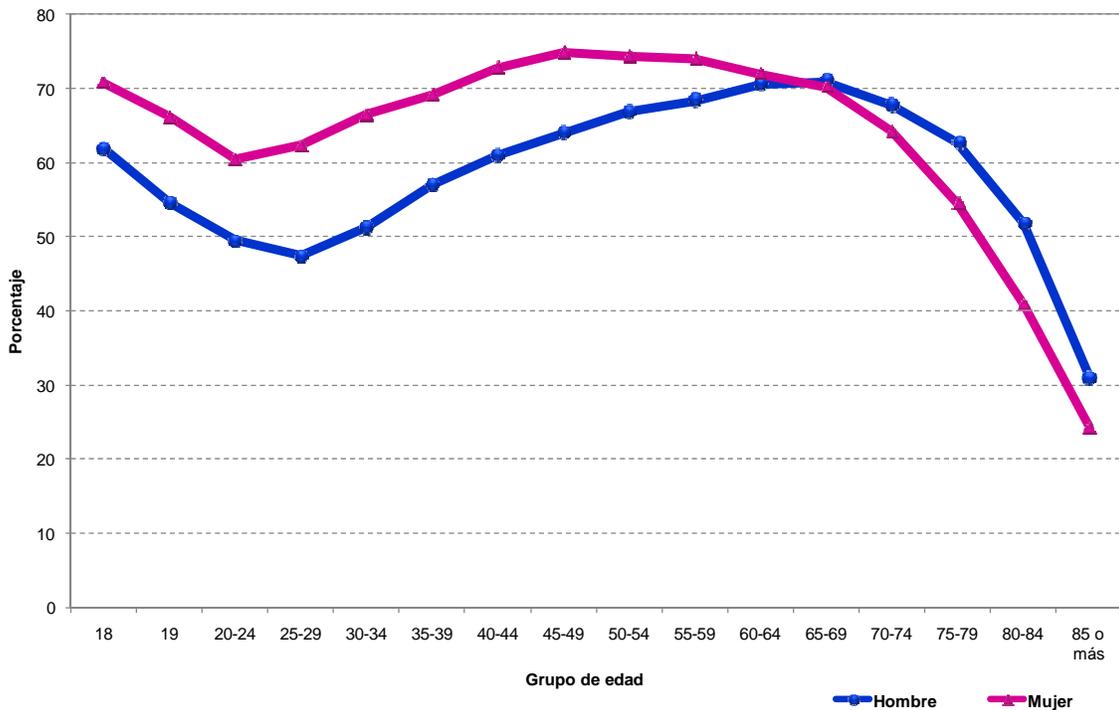
No obstante, pueden apreciarse algunas particularidades. Por ejemplo, es interesante observar que en Baja California y Chihuahua, en los grupos de 18 y 19 años, la diferencia entre la participación masculina y femenina es más cerrada que en las otras dos entidades; en Campeche el cambio de mayor participación femenina a masculina, se observa en el grupo 65-69; y en el caso de Chihuahua, las diferencias de participación entre hombres y mujeres aparentemente es más cerrada en las edades jóvenes, seguramente por los bajos niveles alcanzados de votación en la entidad.

En el Anexo 4 se pueden observar las gráficas correspondientes para cada entidad federativa.

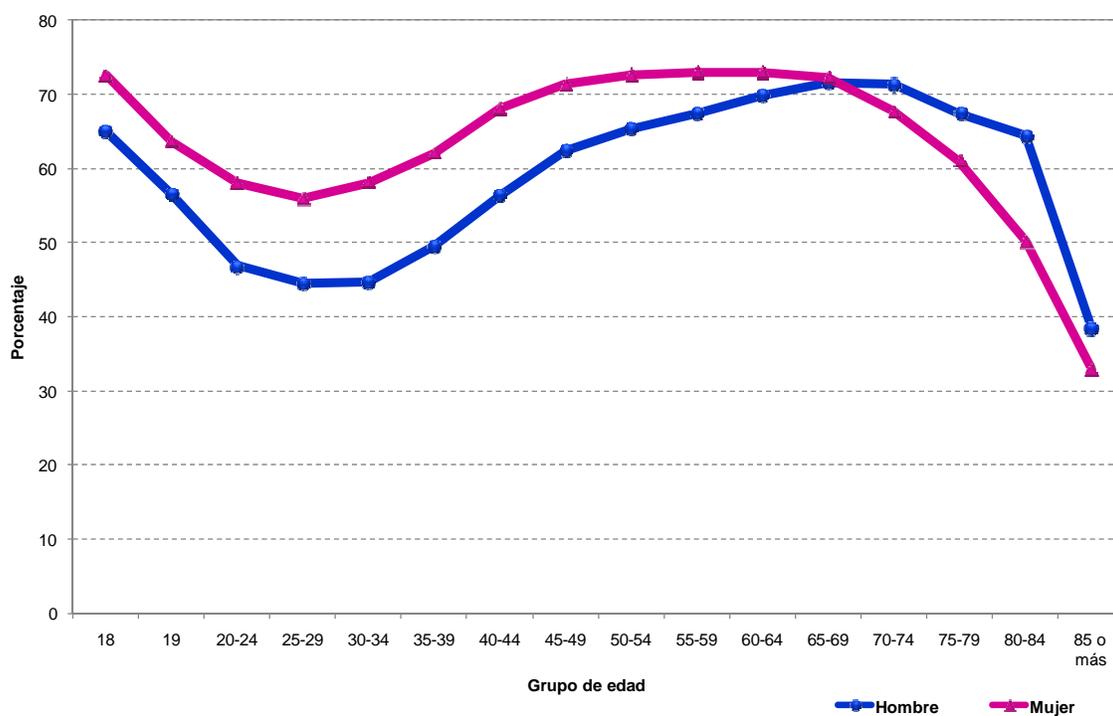
Gráfica III.7
Baja California: porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



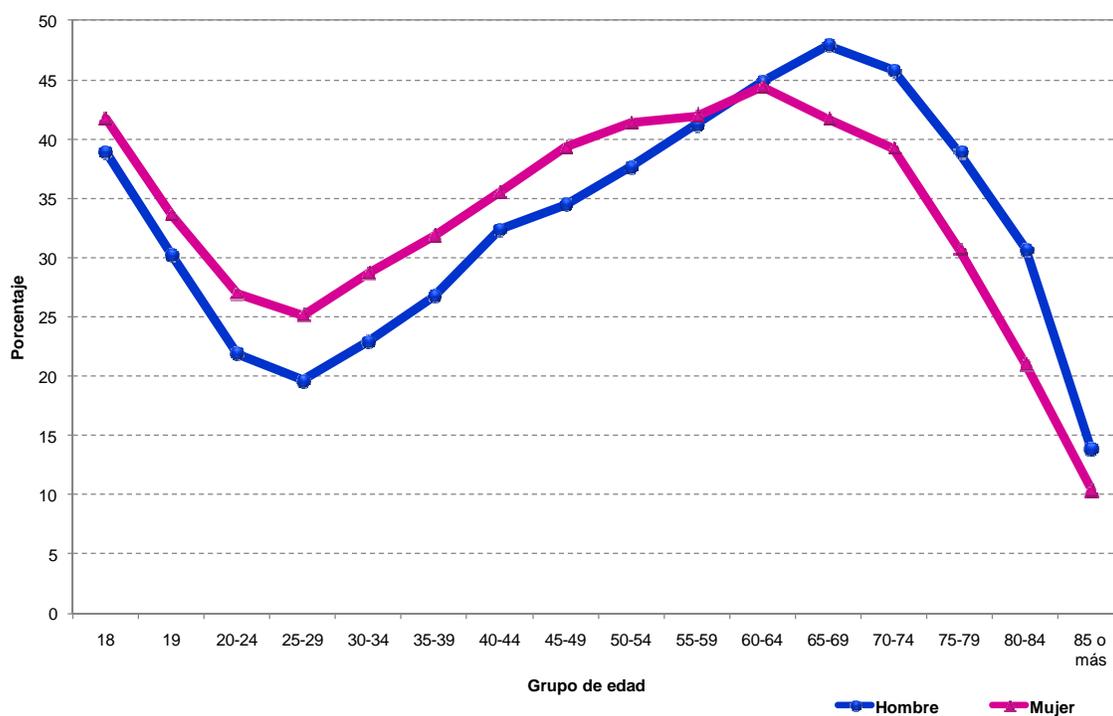
Gráfica III.8
Campeche: porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



Gráfica III.9
Colima: porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



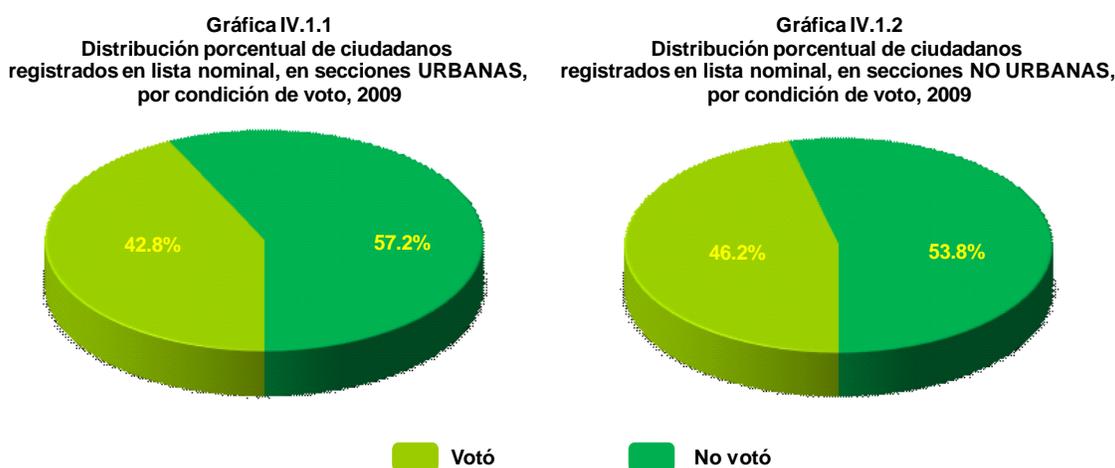
Gráfica III.10
Chihuahua: porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



IV. Condición de voto y tipo de sección electoral

Desde el punto de vista de la organización electoral, otra variable que es interesante analizar tiene que ver con el tipo de sección urbana o no urbana.⁵ En relación a ello, a nivel nacional se identificó mayor participación (3.4 puntos porcentuales) en el sector no urbano que en el urbano (42.8% y 46.2%, respectivamente) (Gráficas IV.1). En 2003, ya se notaba este comportamiento aunque en menor medida con 0.8% de diferencia.

Gráficas IV.1



Fuente: Cuadro 6 del Anexo 4.

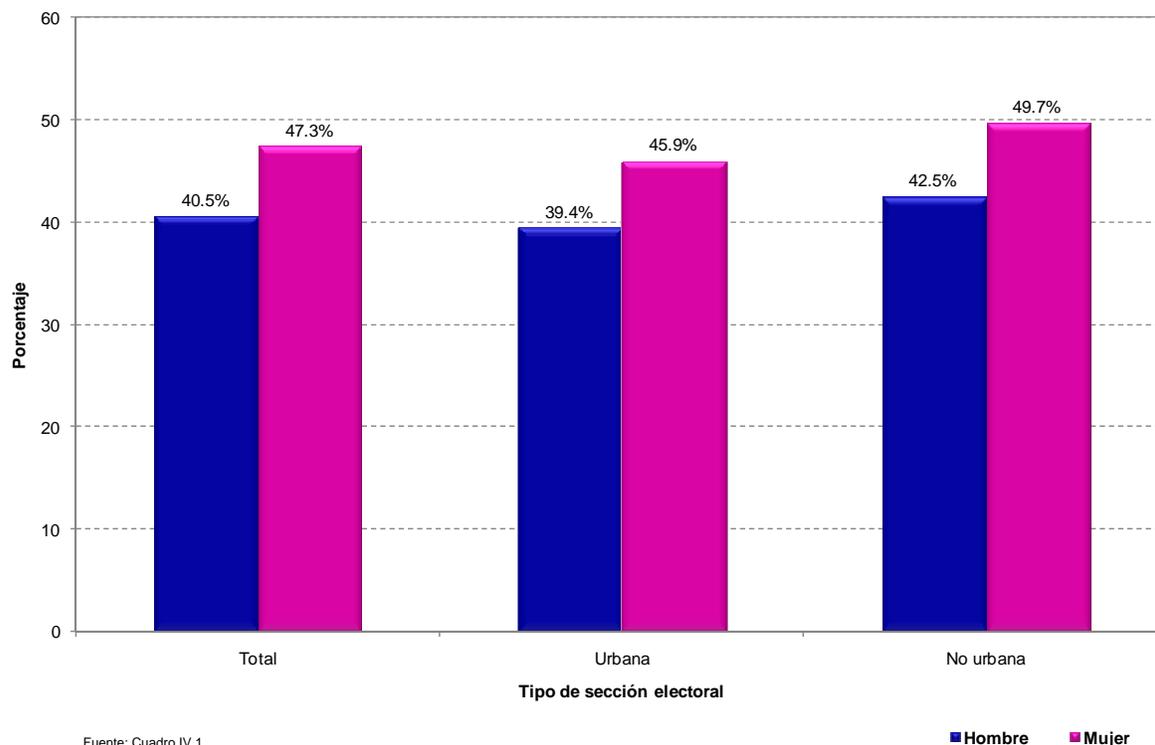
Ahora bien, dada la tendencia femenina a mayor participación, podría esperarse que, independientemente del tipo de sección de que se trate, este patrón de comportamiento persista. En efecto, así se puede constatar con los datos mostrados en la Gráfica IV.2: tanto en secciones urbanas como no urbanas, la participación de las mujeres es mayor respecto de la de los hombres.

Por el lado urbano, la diferencia a favor de las mujeres es de 6.5%, mientras que en el no urbano, es mayor (7.2%); esta última diferencia se sitúa levemente por

⁵ La clasificación obedece a criterios de concentración de población, elaborada y actualizada por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en información del II Censo de Población y Vivienda, 2005 (INEGI). Asimismo, recoge los resultados de la redistribución realizada en el año 2005 y del Programa de Reseccionamiento 2007; no obstante ello, la composición urbano-no urbano se mantuvo sin variaciones importantes, en niveles de 53 y 47%, respectivamente. En las secciones no urbanas se incluyen a las de tipo mixto y rural.

arriba de la diferencia entre ambos géneros respecto del total de participación (6.8%).

Gráfica IV.2
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según tipo de sección, por sexo, 2009

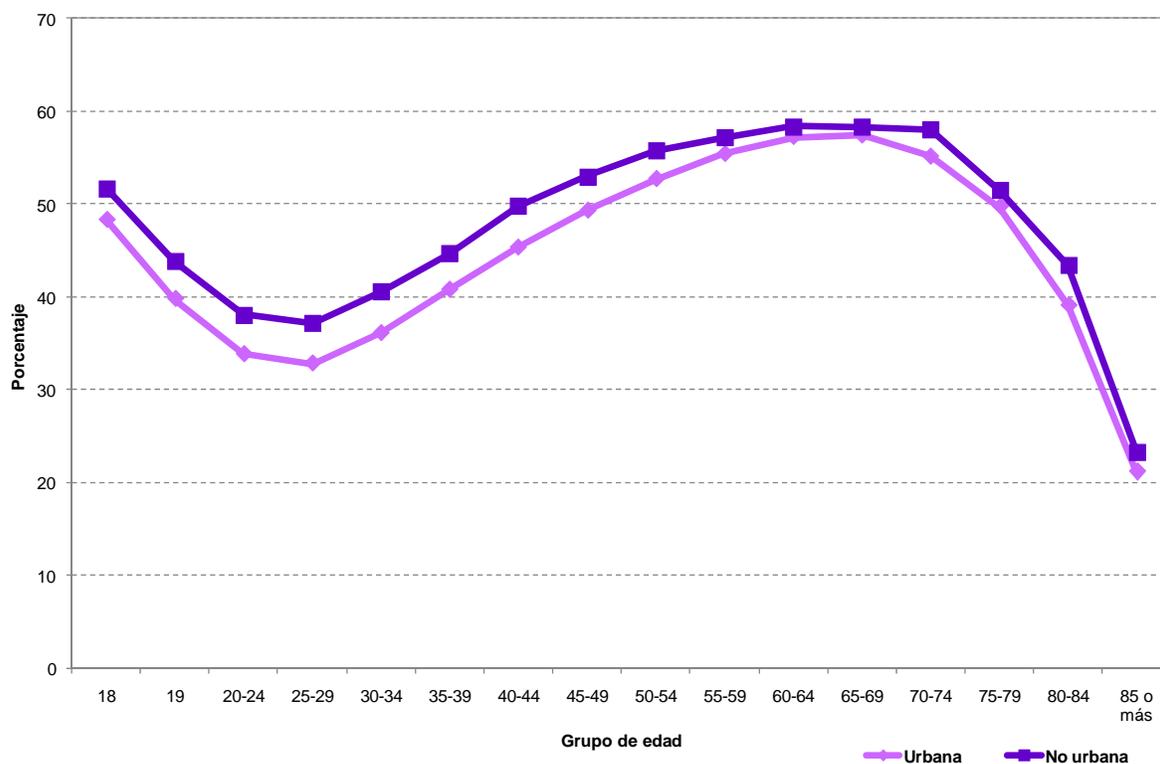


En este sentido, es notable que la participación de las mujeres (en términos relativos) tuvo mayor impacto en las secciones no urbanas, pues la distancia entre ésta y la registrada en las regiones urbanas fue de 3.8%. Asimismo, a pesar de la baja participación masculina, también ocurre que es de mayor nivel en las áreas no urbanas que en las urbanas, por un margen de 3.1% a favor de las primeras.

Pasemos ahora a explorar los datos desde la vertiente de los grupos de edad, y su participación en los dos tipos de sección. En la Gráfica IV.3 puede apreciarse la distribución porcentual de votantes conforme las variables antes mencionadas. De su revisión resulta interesante observar que, tanto en el ámbito urbano como no urbano, los patrones de comportamiento por edad son totalmente análogos al nacional (Ver Gráfica III.2).

También es posible ver que la línea que refleja los datos del área no urbana, está siempre por arriba de la urbana, con diferencias más o menos constantes desde los 18 años hasta el grupo 50-54, que se cierran en los grupos siguientes.

Gráfica IV.3
Porcentaje de participación ciudadana, según tipo de sección, por grupo de edad, 2009



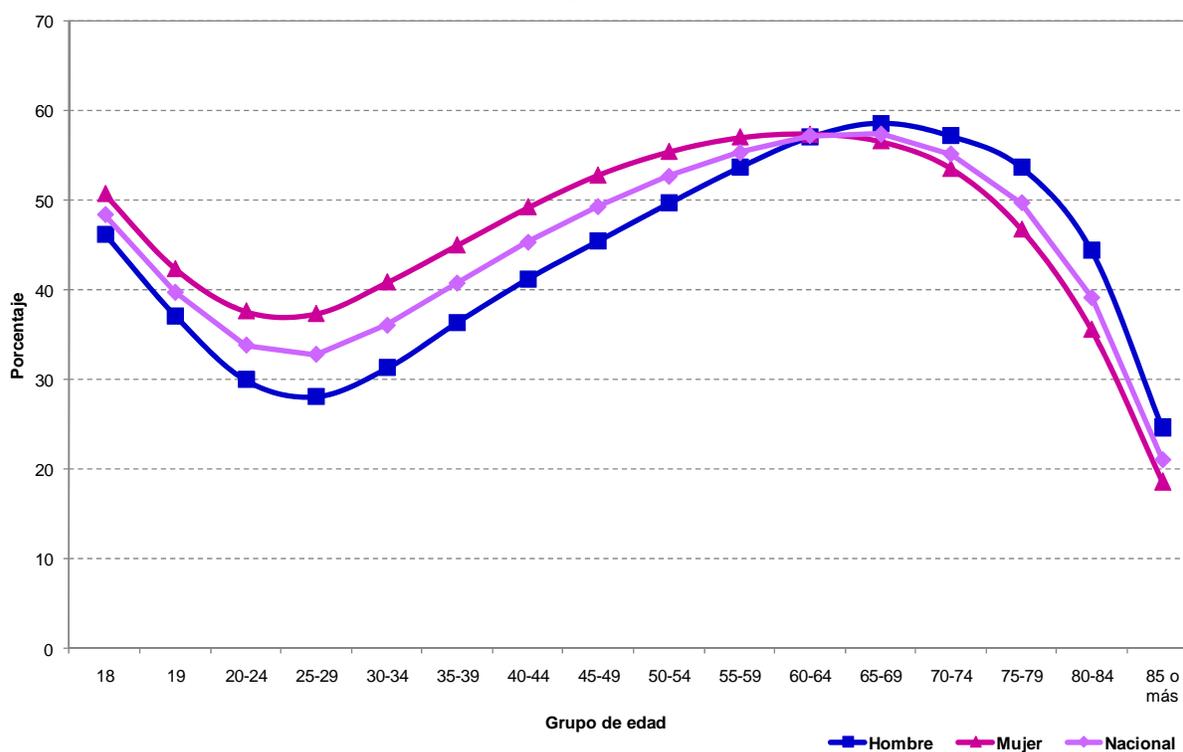
Fuente: Cuadro 6 del Anexo 4.

Por lo que toca al detalle de esta información conforme al género, no resulta diferente a las tendencias ya vistas; en las gráficas IV.4 y IV.5 se muestran los datos correspondientes para los tipos de sección urbana y no urbana, según sexo, respectivamente.

En general, se puede observar que se repite prácticamente el patrón de comportamiento a nivel nacional, en el que los niveles de participación en ambos tipos de sección disminuye entre los grupos de edad que van de los 19 hasta los 29 años para, posteriormente, incrementarse hasta alcanzar su máximo nivel en el grupo de 65-69 y descender en los grupos de edad avanzada.

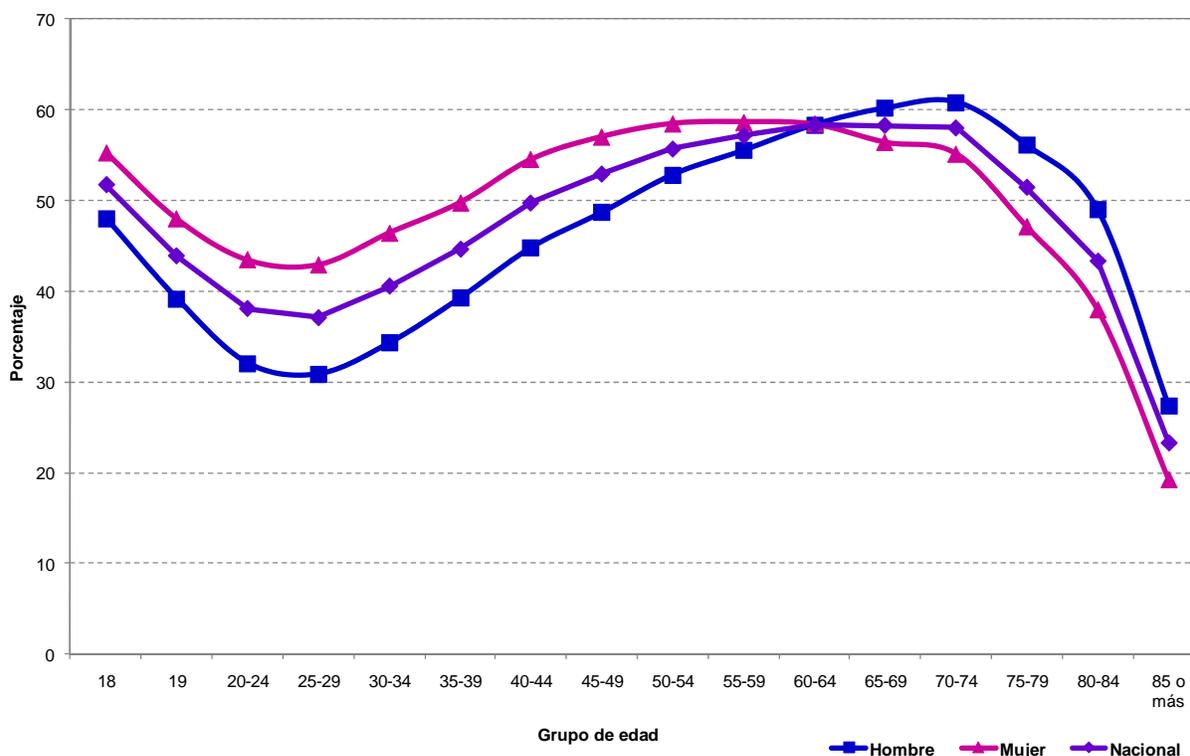
Se distingue también en ambas gráficas, que la brecha de participación entre hombres y mujeres se amplía en los grupos 20-24 hasta 35-39, no obstante, en las secciones no urbanas (Gráfica IV.5) la diferencia es más amplia con márgenes que van entre 10.5 y 12 puntos porcentuales a favor del sector femenino.

Gráfica IV.4
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, en secciones URBANAS, según sexo, por grupo de edad, 2009



Fuente: Cuadro IV.1 y Cuadro 6 del Anexo 4.

Gráfica IV.5
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, en secciones NO URBANAS, según sexo, por grupo de edad, 2009



Fuente: Cuadro IV.1 y Cuadro 6 del Anexo 4.

Desde otra vertiente, en el Cuadro IV.1 se distingue el electorado masculino del femenino, clasificándolos a su vez entre aquellos que residen en secciones urbanas y los que lo hacen en secciones no urbanas, todo ello agrupado en los grupos de edades considerados.

Al comparar los porcentajes de participación por edades entre los electores hombres en secciones urbanas y no urbanas (columna de “Diferencia”), no se observan mayores aspectos de interés y aún menos algún tipo de patrón específico. En todos los grupos de edad, el porcentaje de participación de los hombres “urbanos” resulta menor al de su contraparte “no urbanos”.

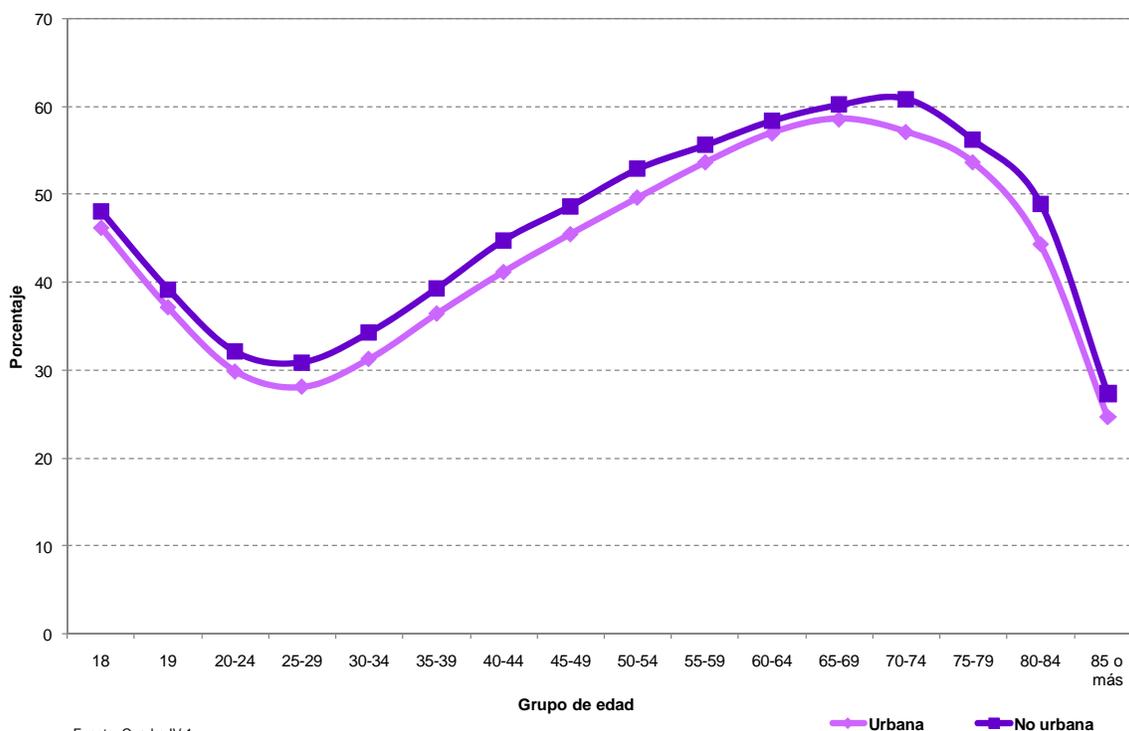
Cuadro IV.1
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo y tipo de sección, y diferencia, por grupo de edad, 2009

Grupo de edad	Hombre			Mujer		
	Urbana (A)	No urbana (B)	Diferencia (B - A)	Urbana (C)	No urbana (D)	Diferencia (D - C)
Total	39.4	42.5	3.1	45.9	49.7	3.8
18	46.2	48.1	1.9	50.6	55.3	4.7
19	37.1	39.2	2.1	42.3	47.9	5.6
20-24	29.9	32.1	2.2	37.6	43.4	5.8
25-29	28.1	30.9	2.8	37.3	42.9	5.6
30-34	31.3	34.3	3.0	40.8	46.4	5.6
35-39	36.4	39.3	2.9	45.0	49.8	4.8
40-44	41.2	44.8	3.6	49.1	54.5	5.4
45-49	45.5	48.7	3.2	52.8	57.0	4.2
50-54	49.6	52.9	3.3	55.3	58.5	3.2
55-59	53.6	55.6	2.0	56.9	58.7	1.8
60-64	57.0	58.4	1.4	57.4	58.4	1.0
65-69	58.6	60.2	1.6	56.5	56.4	-0.1
70-74	57.1	60.9	3.8	53.5	55.1	1.6
75-79	53.6	56.2	2.6	46.7	47.1	0.4
80-84	44.3	49.0	4.7	35.5	37.9	2.4
85 o más	24.7	27.4	2.7	18.7	19.3	0.6

Fuente: DEOE-DERFE con base en información de 2003 y de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Esto resulta más claro todavía a través de la representación gráfica (Gráfica IV.6), donde se observa que, aunque ligeras, las mayores diferencias en la participación de los hombres se observan en diferentes segmentos, de edades adultas en los grupos 40-44 a 50-54, y avanzadas en el de 70-74 y 80-84.

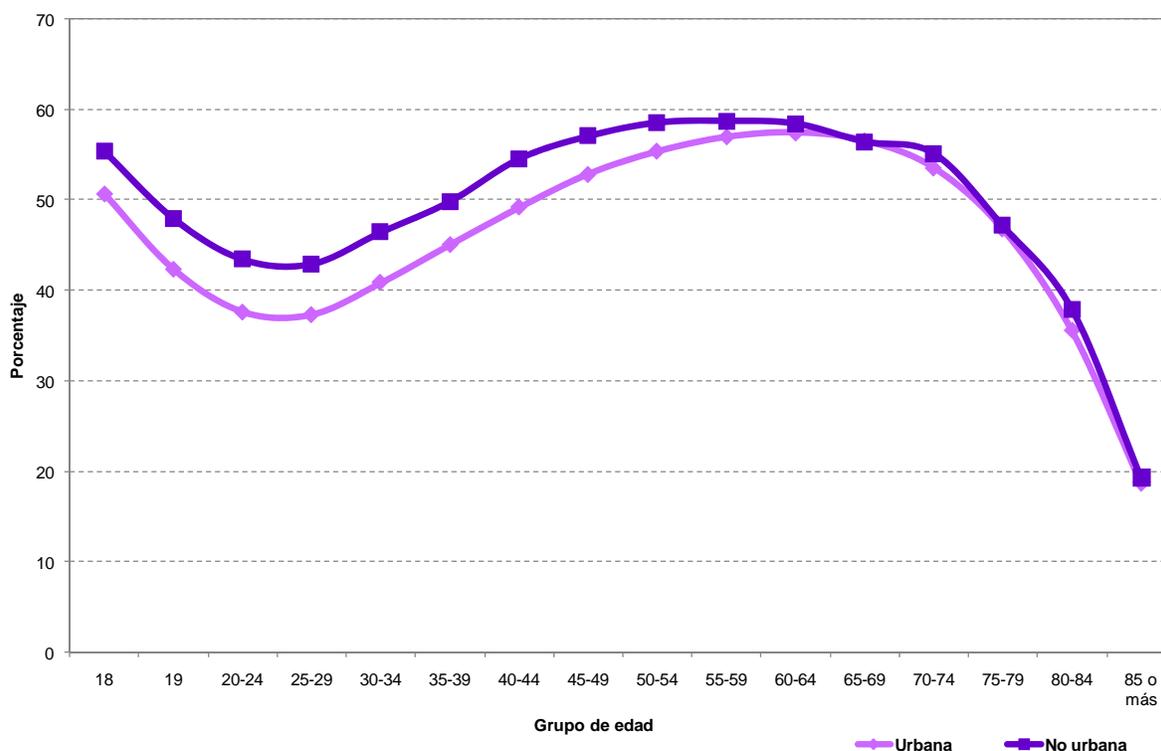
Gráfica IV.6
Porcentaje de participación de HOMBRES, según tipo de sección, por grupo de edad, 2009



Fuente: Cuadro IV.1.

En el caso de las mujeres, el comparativo urbano y no urbano, parece manifestar un comportamiento diferente. En primer lugar es necesario hacer notar que en los primeros grupos de edad las diferencias de participación en secciones no urbanas, respecto de las urbanas son mayores a las observadas en el caso de los hombres. En segundo lugar, si bien se aprecia claramente la mayor participación de mujeres en edades jóvenes en regiones no urbanas, a partir del grupo 60-64 esta distinción no es tan clara, incluso, en el grupo 65-69 años la participación de las mujeres en secciones urbanas llega a ser ligeramente superior a la registrada en secciones no urbanas (Cuadro IV.1 y Gráfica IV.7).

Gráfica IV.7
 Porcentaje de participación de MUJERES, según tipo de sección, por grupo de edad, 2009

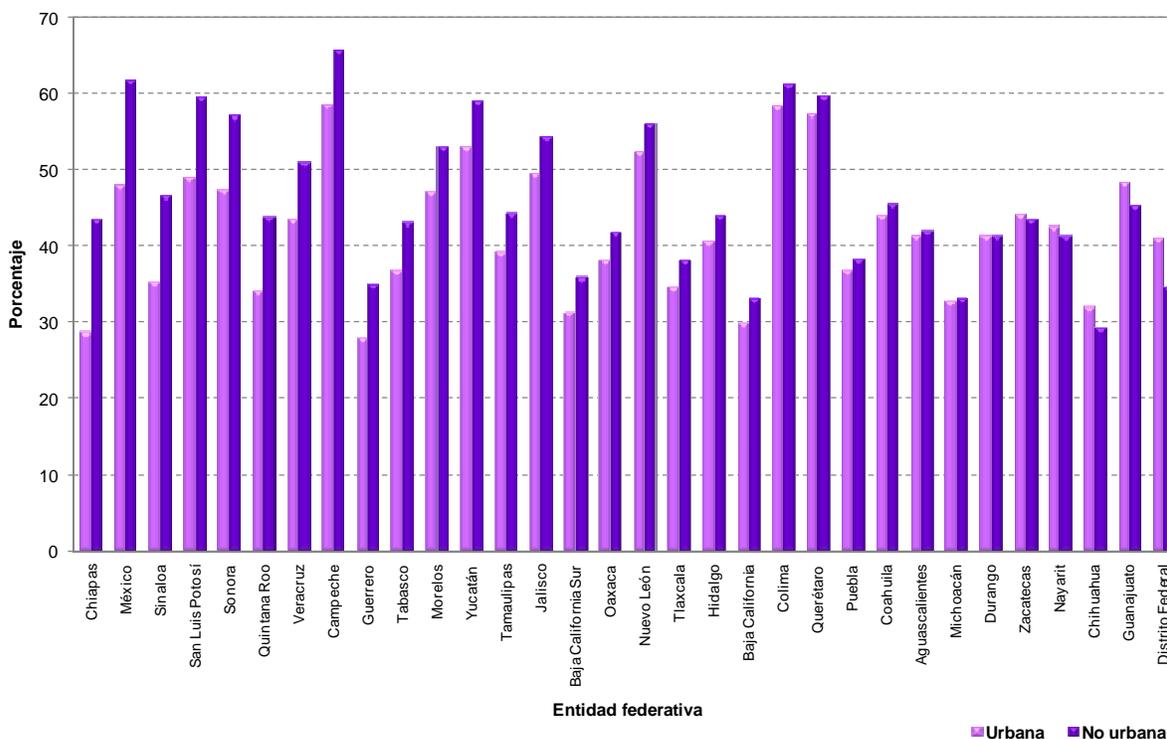


Fuente: Cuadro IV.1.

Entidades federativas

A nivel de entidad federativa, la comparación de los porcentajes de participación según tipo de sección electoral, revela que en 22 estados del país ésta fue claramente mayor (por más de 2 puntos porcentuales) en las regiones no urbanas (Gráfica IV.8). Entre ellos destaca Chiapas, donde la participación no urbana (43.4%) rebasó en casi 15 puntos porcentuales a la correspondiente en secciones urbanas (28.6%); le siguen los estados de México, Sinaloa y San Luis Potosí donde los márgenes de diferencia a favor de las zonas no urbanas son de 13.5, 11.2 y 10.5%, respectivamente.

Gráfica IV.8
Porcentaje de participación ciudadana, según tipo de sección, por entidad federativa, 2009



Fuente: Cuadro 7 del Anexo 4.

En otro grupo, integrado por Chihuahua, Guanajuato y el Distrito Federal, la participación en secciones urbanas resultó marcadamente mayor que la de secciones no urbanas. No obstante, es importante aclarar que en el último caso, el número de secciones no urbanas representa apenas 1.1% del total y el resultado de participación no es representativo de ese tipo.

Entre ambos grupos se encuentra un subconjunto de siete entidades conformado por los estados de Puebla, Coahuila, Aguascalientes, Michoacán, Durango, Zacatecas y Nayarit, donde las respectivas proporciones de participación parecen ser más o menos equilibradas con diferencias menores a dos puntos porcentuales.

V. Aspectos de la actualización del Registro Federal de Electores

En México, para poder ejercer el derecho al voto, los ciudadanos deben estar inscritos en el Registro Federal de Electores y disponer de la credencial para votar correspondiente. La emisión del voto y el registro electoral están vinculados al domicilio de residencia, al inscribirse al padrón electoral o al actualizar sus datos los ciudadanos quedan circunscritos en la demarcación que podrán sufragar⁶.

La sección electoral es la unidad geográfica primaria en la que se ubica el domicilio de los ciudadanos empadronados⁷. En cada sección electoral se instala al menos una casilla para recibir la votación de los ciudadanos residentes en la misma⁸.

Diversos factores ocasionan que llegado el día de la elección los ciudadanos estén en situación distinta a la que indican los datos de su registro y de su credencial, ocurre que: a) el ciudadano cambia de domicilio y no lo notifica, b) durante el trámite de inscripción o actualización se le asigna una clave de sección incorrecta y c) el crecimiento demográfico acelerado de algunas zonas obliga a redefinir límites de sección, creándose nuevas claves de sección y cancelándose las que les dieron origen.

Para las elecciones federales de 2009 además de los eventos mencionados se suscitó que dos años antes de la elección, en agosto de 2007, inició un programa de reemplazo de las credenciales que tenían como último año para marcar votaciones 2003. El propósito era que todos los ciudadanos que portaban este tipo de credencial, denominadas 03, la reemplazaran.

El programa consistió en una campaña de difusión en medios masivos de comunicación e invitaciones personalizadas convocando a los ciudadanos a renovar su credencial; sin embargo, debido a que al cierre de la campaña de credencialización todavía estaban registrados en la lista nominal 10.8 millones de

⁶ Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE):

Art. 6: 1. Para el ejercicio del voto los ciudadanos deberán satisfacer, además de los que fija el artículo 34 de la Constitución, los siguientes requisitos:

a) Estar inscritos en el Registro Federal de Electores en los términos dispuestos por este Código; y
b) Contar con la credencial para votar correspondiente

2. En cada distrito electoral el sufragio se emitirá en la sección electoral que comprenda al domicilio del ciudadano, salvo en los casos de excepción expresamente señalados por este Código.

⁷ Art. 191: 2. La sección electoral es la fracción territorial de los distritos electorales uninominales para la inscripción de los ciudadanos en el padrón electoral y en las listas nominales de electores.

3. Cada sección tendrá como mínimo 50 electores y como máximo 1,500.

⁸ Art. 239: 2. En toda sección electoral por cada 750 electores o fracción se instalará una casilla para recibir la votación de los ciudadanos residentes en la misma; de ser dos o más se colocarán en forma contigua y se dividirá la lista nominal de electores en orden alfabético.

ciudadanos cuya última credencial expedida era 03, éstas fueron aceptadas para identificarse en las casillas el día de la elección.

En este contexto resulta de interés conocer la relación del sufragio con aspectos de la actualización del registro electoral y de la renovación de la credencial. A saber:

1. la situación de residencia en el domicilio de registro,
2. el tipo de credencial, y
3. el resecionamiento.

V.1 Situación de residencia en el domicilio de registro

Respecto al vínculo que debiese tener el registro electoral con el lugar de residencia de los ciudadanos, de acuerdo con diversas encuestas realizadas entre 1996 y 2009 por el Registro de Federal de Electores bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Vigilancia, la dinámica demográfica es la principal causa de disociación y el problema se concentra en el cambio de domicilio no reportado.

Un aspecto de otra índole, pero que impacta el registro electoral, es la asignación inapropiada de la clave de sección.

En este tema caben dos preguntas: cuántos ciudadanos se encuentran en cada una de las dos situaciones y si estos ciudadanos se abstienen de votar.

Para revisar estas cuestiones se consultó la Verificación Nacional Muestral realizada en marzo de 2009,⁹ la verificación consistió en desarrollar dos encuestas, conocidas con el nombre de Cobertura y de Actualización cuyo objetivo general fue evaluar las condiciones del empadronamiento. Para la encuesta de Cobertura el objeto de estudio son los ciudadanos residentes en el país y para la de Actualización son los ciudadanos con registro en el padrón electoral y en la lista nominal.

Retomando las entrevistas de la encuesta de Actualización y las listas nominales en las que los funcionarios de casilla marcaron el registro de los ciudadanos que habían votado, se obtuvo que: 76.9% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal vivían en el domicilio de registro, 19.0% no habían reportado su cambio

⁹ IFE-RFE, "Verificación Nacional Muestral, 2009. Informe de resultados", mayo de 2009.

de domicilio, 1.4% habían fallecido, 1.6% tenían una clave de sección incorrecta (esta categoría se subdivide en: los que vivían en el domicilio de registro 1.2% y los que ya no residían ahí 0.4%), y de 1.5% se desconoce la condición de residencia¹⁰ (Cuadro V.1 y Gráfica V.1).

Distinguiendo entre la población que votó y que no votó se observa una notable diferencia de su distribución en estas categorías; si bien, la mayor parte de los ciudadanos inscritos en la lista nominal residen en el domicilio de registro, entre los ciudadanos que votaron la concentración fue mayor (89.2%) que entre los ciudadanos que no votaron (67.3%), se estima que los montos ascendieron a 30.4 millones y 29.2 millones de ciudadanos, respectivamente.

Cuadro V.1
Distribuciones absoluta y relativa de ciudadanos registrados en lista nominal, según condición de voto, por condición de residencia en el domicilio del Registro Federal de Electores, 2009

Condición de residencia en el domicilio del Registro Federal de Electores	Total		Votó		No votó	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Total	77,483	100.0	34,134	100.0	43,349	100.0
Residentes en el domicilio de registro	59,608	76.9	30,429	89.2	29,179	67.3
Cambio de domicilio no reportado	14,729	19.0	3,311	9.7	11,418	26.3
Error en sección y vivían en el domicilio	919	1.2	355	1.0	564	1.3
Fallecidos	1,060	1.4	-	0.0	1,060	2.5
No especificada la condición de residencia en el domicilio de registro	1,167	1.5	39	0.1	1,128	2.6
Total	77,483	100.0	34,134	44.1	43,349	55.9
Residentes en el domicilio de registro	59,608	100.0	30,429	51.0	29,179	49.0
Cambio de domicilio no reportado	14,729	100.0	3,311	22.5	11,418	77.5
Error en sección y vivían en el domicilio	919	100.0	355	38.6	564	61.4
Fallecidos	1,060	100.0	-	0.0	1,060	100.0
No especificada la condición de residencia en el domicilio de registro	1,167	100.0	39	3.3	1,128	96.7

(-): No aplica.

Fuente: DEOE-DERFE con base en: a) la información de los listados nominales de las secciones donde se realizó la encuesta de Actualización de la Verificación Nacional Muestral 2009 y b) las entrevistas de la encuesta.

¹⁰ Estas cifras presentan pequeñas variaciones respecto a los datos presentados en el informe de resultados de la Verificación Nacional Muestral 2009, debido a que de algunas secciones que formaban parte de la muestra de la verificación no se pudieron consultar los listados nominales y se realizaron ajustes a los factores de expansión.

Llama la atención que, entre los ciudadanos que acudieron a votar 9.7% habían cambiado de domicilio y 1.0% vivían en el domicilio de registro pero era errónea la clave de sección, el monto de las dos categorías fue de 3.6 millones de ciudadanos.

Gráfica V.1
Distribución relativa de los ciudadanos inscritos en lista nominal, según situación de residencia en el domicilio de registro, 2009



Gráfica V.1.1
Distribución relativa de los ciudadanos inscritos en lista nominal que VOTARON, según situación de residencia en el domicilio de registro, 2009



Gráfica V.1.2
Distribución relativa de los ciudadanos inscritos en lista nominal que NO VOTARON, según situación de residencia en el domicilio de registro, 2009

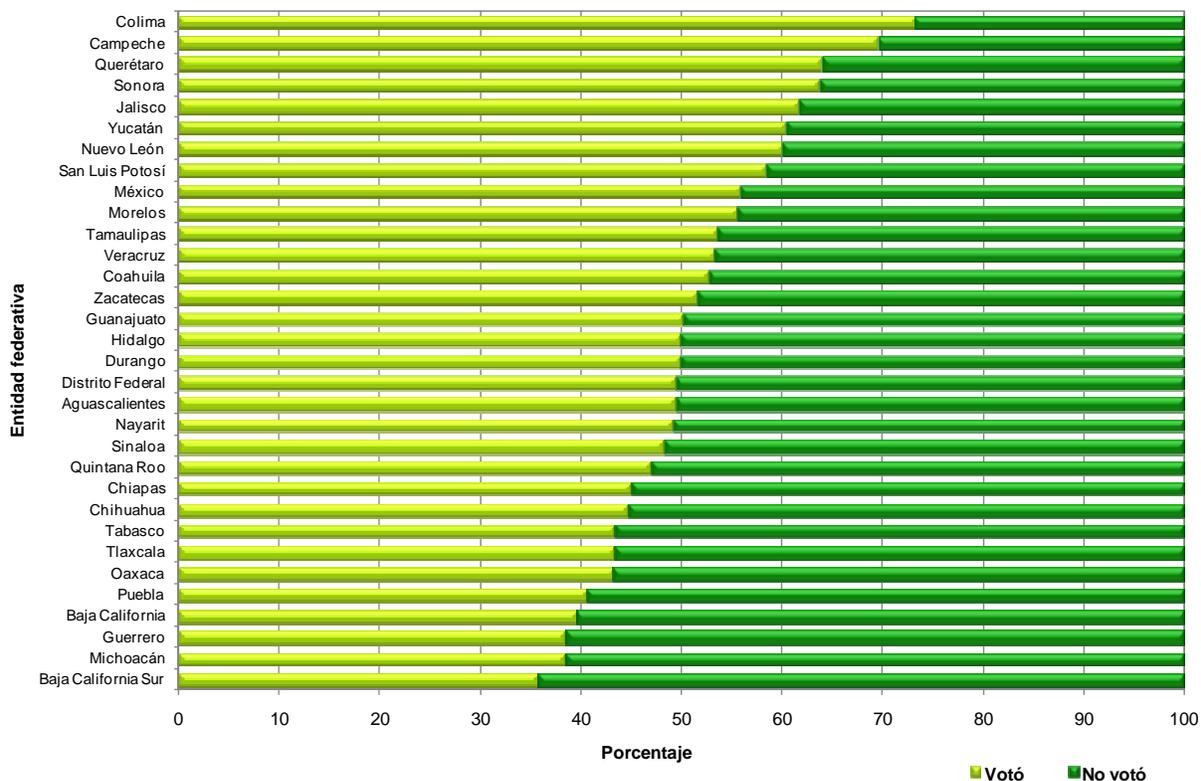


Fuente: Cuadro V.1.

V.1.1 Residentes en el domicilio de registro

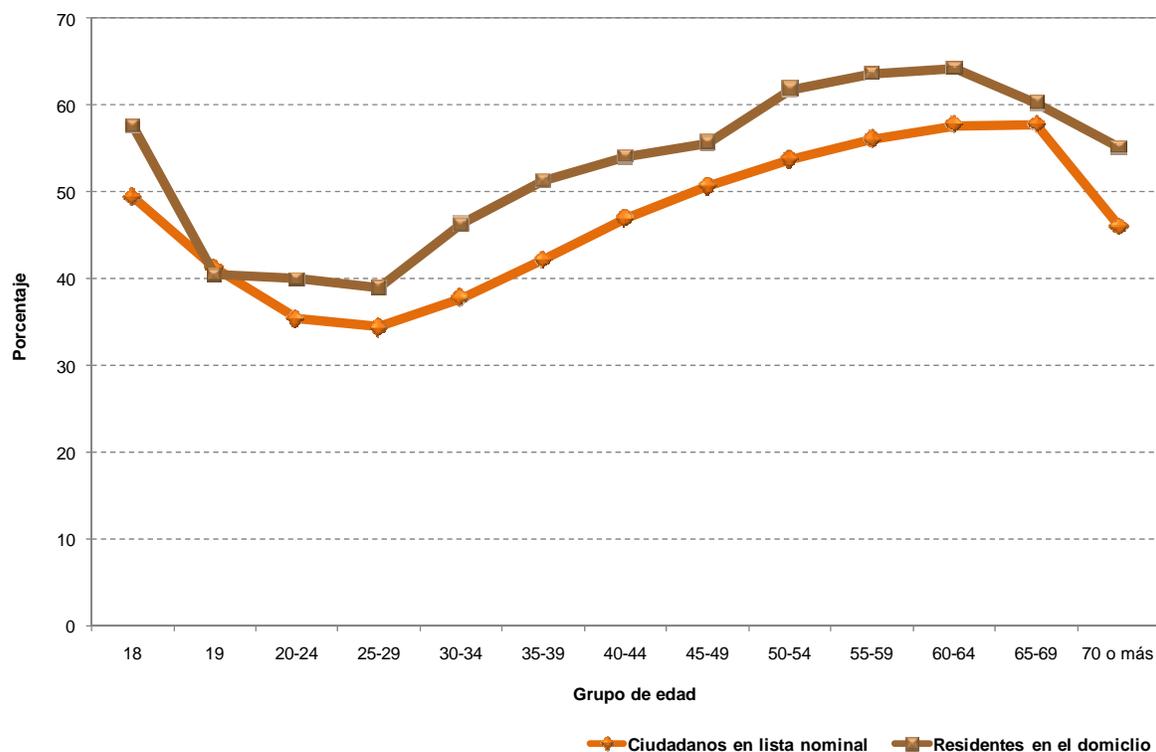
De los ciudadanos inscritos en la lista nominal que vivían en el domicilio de registro 51.0% votó, entre las entidades federativas este porcentaje tuvo una gran variación, en Baja California Sur sólo fue 35.6% y en Colima alcanzó el valor de 73.1% (Gráfica V.2); los resultados por entidad sugieren que además de la permanencia en el domicilio de registro existen otros factores que influyen en la emisión del voto, cuyo efecto hace que, el estado con el mayor porcentaje de votación tenga un valor del doble que el registrado en el estado con el menor porcentaje.

Gráfica V.2
Distribución relativa de ciudadanos registrados en lista nominal, residentes en el domicilio de registro, según condición de voto, por entidad federativa, 2009



Por edad se observa que la participación entre los ciudadanos residentes en el domicilio de registro tuvo un comportamiento similar al de todos los ciudadanos registrados en la lista nominal, con un nivel mayor en todos los grupos de edad excepto en el de 19 años, en general no se observa un comportamiento peculiar, la situación presentada en los ciudadanos de 19 años podría deberse a un tamaño de muestra reducido (Gráfica V.3).

Gráfica V.3
Porcentaje de participación de ciudadanos registrados en lista nominal y de residentes en el domicilio, por grupo de edad, 2009



V.1.2 Cambio de domicilio no reportado

Los ciudadanos inscritos en el Registro Federal de Electores están obligados a informar de su cambio de domicilio dentro de los treinta días siguientes en que éste ocurrió¹¹; sin embargo, esta disposición no es atendida por muchos ciudadanos, en las verificaciones muestrales al padrón se ha estimado que entre 16 y 20% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal tienen un cambio de domicilio no reportado.

En 2009, el 19.0% de los ciudadanos registrados en la lista nominal vivían en un lugar distinto al de su registro; no obstante, de estos ciudadanos 22.5% acudieron a votar, se estima que el monto fue 3.3 millones de ciudadanos (Cuadro V.1).

La pregunta que surge es: dónde vivían los ciudadanos que habían cambiado de lugar de residencia y votaron.

¹¹ Art. 175: 1. Los ciudadanos están obligados a inscribirse en el Registro Federal de Electores y a informar a éste de su cambio de domicilio dentro de los treinta días siguientes a que éste ocurra.

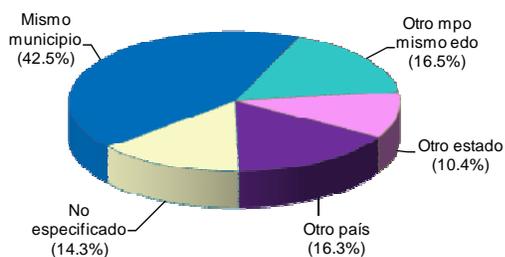
La mayor parte de los ciudadanos que no habían reportado su cambio de domicilio y votaron habían trasladado su residencia dentro del municipio en el que estaba su registro electoral (61.7%), se estima que el monto fue de 2.1 millones. El comportamiento que se observa en forma general es que, conforme es más distante el lugar de destino de los emigrantes es menor el número de ciudadanos que no reporta su cambio y es menor la proporción de votantes (Cuadro V.2).

Cuadro V.2
Distribuciones absoluta y relativa de ciudadanos registrados en lista nominal que cambiaron de domicilio y no lo reportaron, según condición de voto, por lugar de destino, 2009

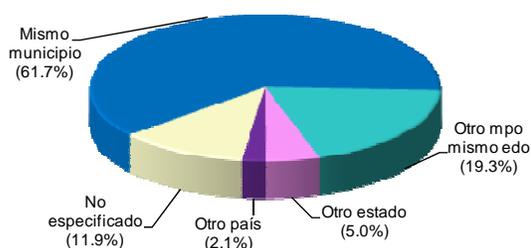
Lugar de destino	Total		Votó		No votó	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Total	14,729	100.0	3,311	100.0	11,418	100.0
Mismo municipio	6,252	42.5	2,043	61.7	4,209	36.9
Otro mpio mismo edo	2,437	16.5	640	19.3	1,797	15.7
Otro estado	1,534	10.4	164	5.0	1,370	12.0
Otro país	2,407	16.3	71	2.1	2,336	20.5
No especificado el lugar de destino	2,099	14.3	393	11.9	1,706	14.9
Total	14,729	100.0	3,311	22.5	11,418	77.5
Mismo municipio	6,252	100.0	2,043	32.7	4,209	67.3
Otro mpio mismo edo	2,437	100.0	640	26.3	1,797	73.7
Otro estado	1,534	100.0	164	10.7	1,370	89.3
Otro país	2,407	100.0	71	2.9	2,336	97.1
No especificado el lugar de destino	2,099	100.0	393	18.7	1,706	81.3

Fuente: DEOE-DERFE con base en: a) la información de los listados nominales de las secciones donde se realizó la encuesta de Actualización de la Verificación Nacional Muestral 2009 y b) las entrevistas de la encuesta.

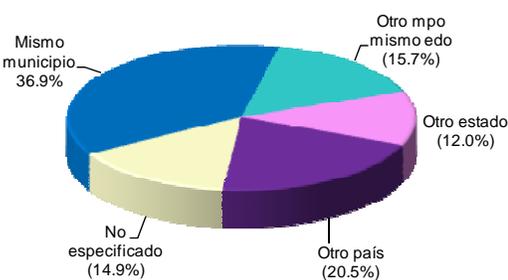
Gráfica V.4
Distribución relativa de los ciudadanos registrados en lista nominal con cambio de domicilio no reportado, por lugar de destino del cambio, 2009



Gráfica V.4.1
Distribución relativa de los ciudadanos registrados en lista nominal que VOTARON, con cambio de domicilio no reportado, por lugar de destino del cambio, 2009



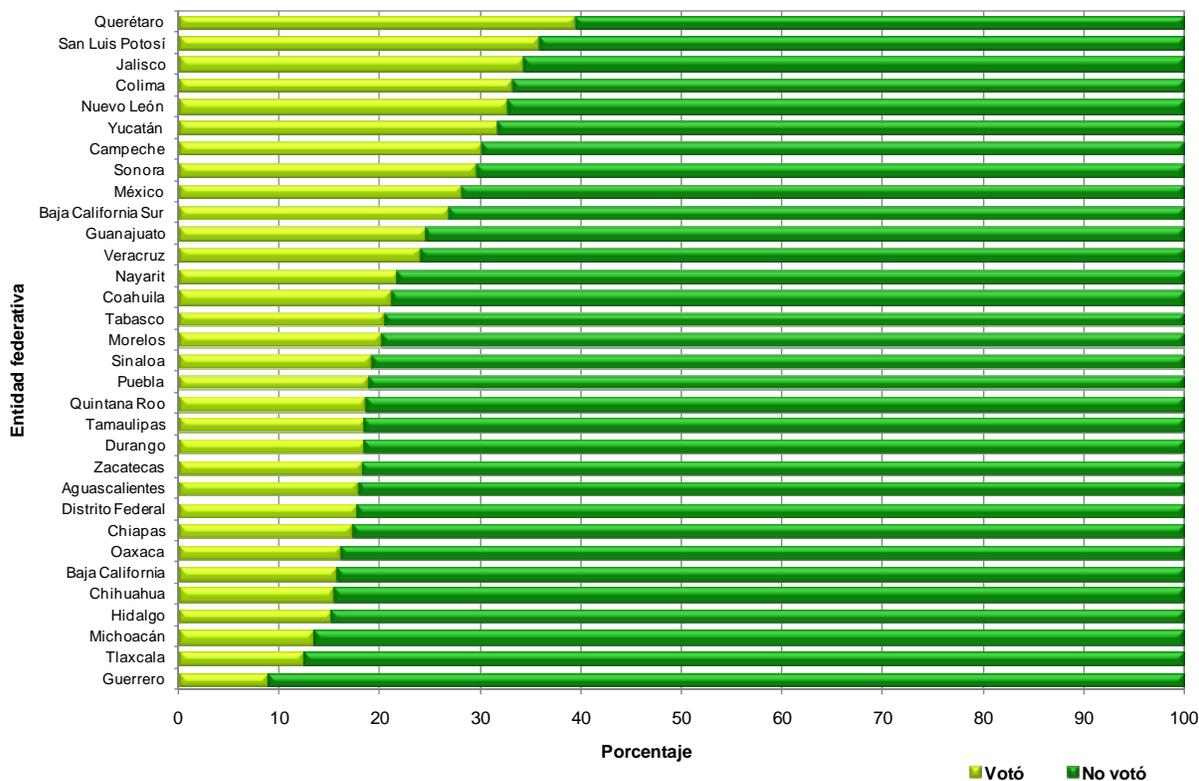
Gráfica V.4.2
Distribución relativa de los ciudadanos registrados en lista nominal que NO VOTARON, con cambio de domicilio no reportado, por lugar de destino del cambio, 2009



Fuente: Cuadro V.2.

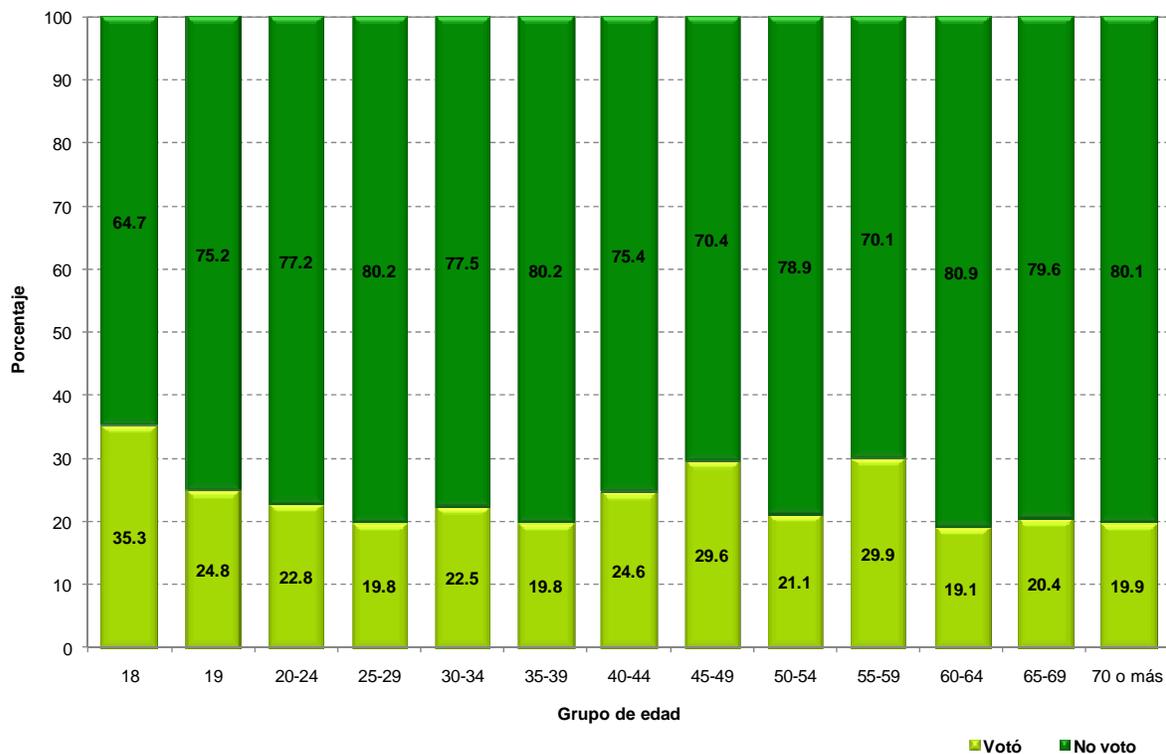
De los ciudadanos que cambiaron de domicilio poco más de una quinta parte acudió a las urnas (22.5%). Entre las entidades federativas este porcentaje tuvo una gran variación, en Querétaro alcanzó el valor de 39.4% y en Guerrero sólo fue 8.9% (Gráfica V.5).

Gráfica V.5
Distribución relativa de ciudadanos registrados en lista nominal, con cambio de domicilio no reportado, según condición de voto, por entidad federativa, 2009



Por edad no se puede hablar de un comportamiento distintivo de la participación entre los ciudadanos que cambiaron de domicilio, la edad que destaca es la de 18 años donde una tercera parte de los ciudadanos que cambiaron de domicilio votaron, debe tenerse en cuenta que el cambio era reciente pues su inscripción al padrón tenía a lo más un año (Gráfica V.6).

Gráfica V.6
Distribución relativa de ciudadanos registrados en lista nominal que cambiaron de domicilio, según condición de voto y grupo de edad, 2009



V.1.3 Error en la clave de sección

Los ciudadanos que vivían en el domicilio de registro pero éste fue mal ubicado, asignándoles una clave de sección incorrecta representaron el 1.2% de los que estaban inscritos en la lista nominal, estimándose que ascendían a 919 mil ciudadanos. De ellos 38.6% acudió a votar (355 mil).

La revisión de esta categoría se deja hasta las cifras antes presentadas. Un análisis más detallado de estos ciudadanos no es pertinente debido a que las diferencias encontradas podrían deberse a variaciones de las estimaciones muestrales.

V.2 Tipo de credencial para votar

En julio de 1992 el Consejo General aprobó el primer modelo de credenciales para votar con fotografía, éste tenía espacios para marcar las elecciones y el año correspondiente impreso, siendo el último año 2003.

Cinco años después, la Comisión Nacional de Vigilancia advirtió las limitaciones para marcar en estos formatos la emisión del voto en elecciones posteriores al año 2003, por lo que convino la actualización de los años que serían impresos en los nuevos formatos de credencial.

En octubre de 2003 y en diciembre de 2004, el Consejo General acordó el procedimiento para marcar elecciones en las denominadas credenciales 03, así mismo instruyó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para que revisara el diseño de la credencial.

En atención a esta instrucción, la DERFE propuso: a) un formato sin años de elección impresos y b) un programa de renovación gradual de las credenciales 03.

El programa inició la segunda quincena de agosto de 2007, la estrategia incluyó el reforzamiento de los módulos de atención ciudadana, una convocatoria a través de medios masivos de comunicación y avisos personalizados, el mensaje transmitido fue invitar a los ciudadanos a renovar su credencial. El propósito era que todos los ciudadanos que portaban credencial 03, la reemplazaran antes de las elecciones de 2009.

Previo a las reformas al COFIPE decretadas en enero de 2008, se vislumbró que el objetivo de reemplazar las credenciales 03 no se lograría antes de las elecciones federales de 2009, por lo que el código reformado incluyó un artículo transitorio que garantizó el derecho de voto a los ciudadanos con este tipo de credencial.

Con los antecedentes expuestos, la cuestión que interesa es: saber cuál fue la proporción de ciudadanos con credencial 03 que acudieron a votar.

El 5 de julio de 2009, la lista nominal tenía 77.5 millones de ciudadanos registrados, de 13.9% la última credencial expedida era "03" (10.8 millones) y de 86.1% la última credencial expedida era no "03" (66.7 millones).

Entre los ciudadanos con credencial "03", 27.3% votaron (2.9 millones), en tanto que, entre los ciudadanos con credencial no "03", 46.8% votaron (31.2 millones).

Como se observa en los capítulos que anteceden a éste, las mujeres, en términos absolutos y relativos, acudieron a las urnas más que los hombres. Esta diferencia a favor de las mujeres se acentúa entre los ciudadanos que tienen credenciales de emisión posterior a la credencial "03".

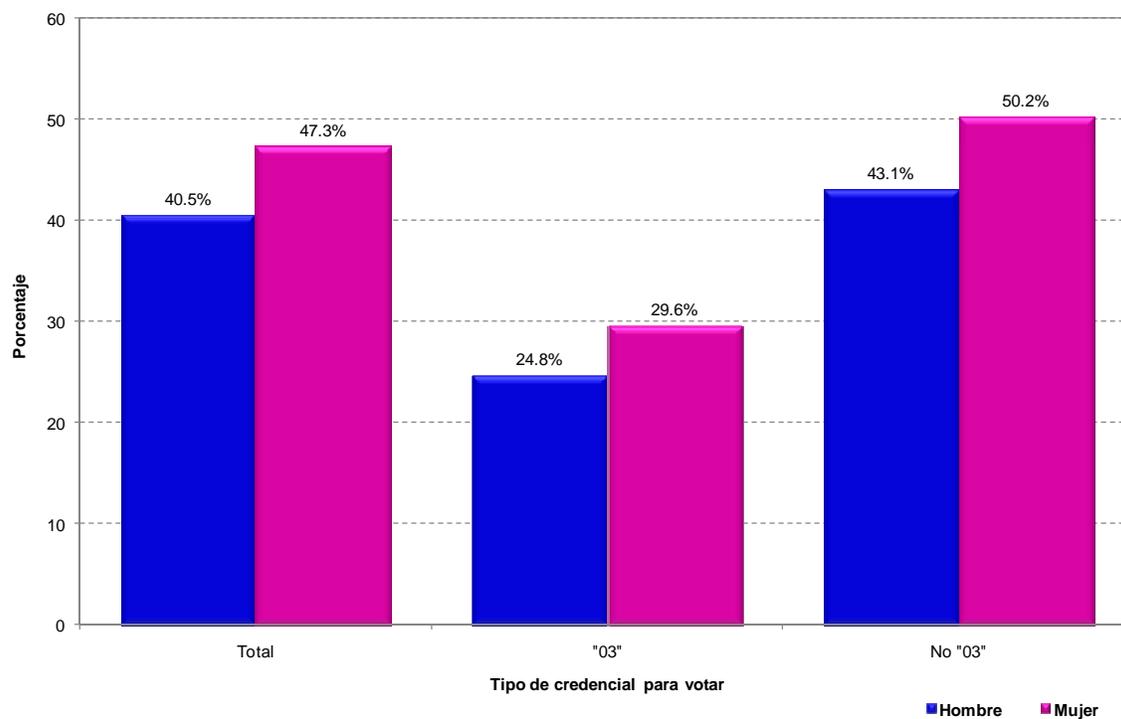
Comparando los porcentajes de participación por edad se observa que el comportamiento de los ciudadanos con credencial no 03 se asemeja al de todos los ciudadanos inscritos en la lista nominal, mostrando un sostenido incremento de los 25 a los 69 años, en tanto que los ciudadanos con credencial 03 además de presentar porcentajes de votación más bajos, es a partir de los 60 años que el indicador decrece.

Cuadro V.3
Ciudadanos registrados en lista nominal, estimación de votantes y porcentaje de votación, según sexo, por tipo de última credencial expedida, 2009

Tipo de última credencial expedida	Lista nominal (Millones)			Estimación de votantes (Millones)			Porcentaje de votación		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	77.5	37.4	40.1	34.1	15.1	19.0	44.1	40.5	47.3
"03"	10.8	5.2	5.6	2.9	1.2	1.7	27.3	24.8	29.6
No "03"	66.7	32.2	34.5	31.2	13.9	17.3	46.8	43.1	50.2

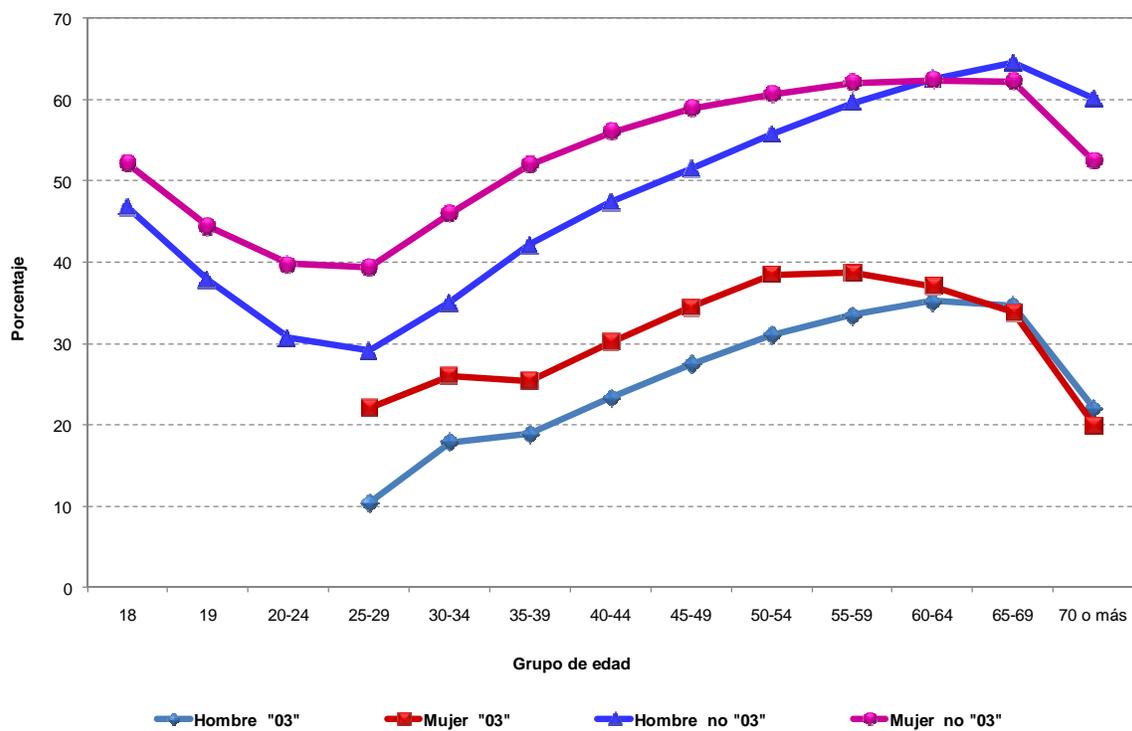
Fuente: DEOE-DERFE con base en información propia y de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Gráfica V.7
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según tipo de credencial para votar, por sexo, 2009



Fuente: Cuadro V.3.

Gráfica V.8
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo y tipo de última credencial expedida, por grupo de edad, 2009

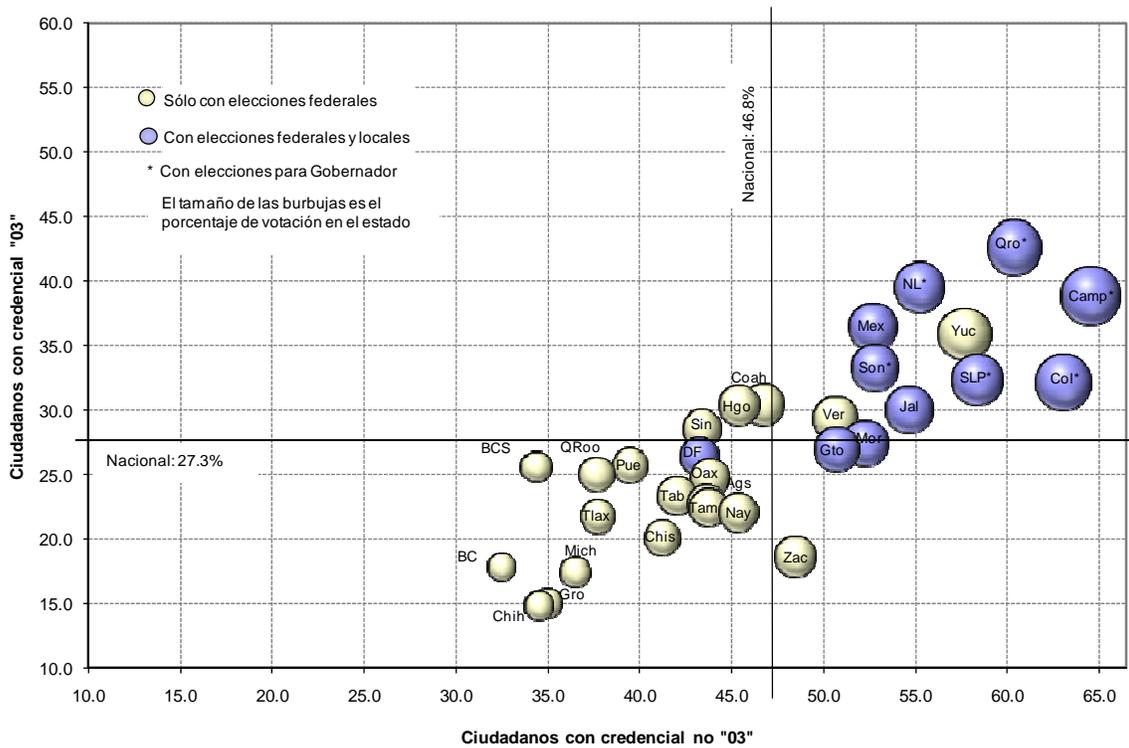


De igual forma que para el país en conjunto, por entidad federativa el porcentaje de votación fue menor entre los ciudadanos con credencial 03 al del resto de los ciudadanos inscritos en la lista nominal.

A pesar de la diferencia del porcentaje de votación entre estas dos poblaciones, por entidad federativa se observa que ambas presentaron un comportamiento similar, esto es, en estados donde hubo una alta asistencia de ciudadanos con credencial 03 a las urnas, también la hubo de ciudadanos con credencial no 03.

Los estados que registraron los mayores porcentajes de votación, por arriba del promedio nacional, fueron los que tuvieron elecciones locales, excepto el Distrito Federal.

Gráfica V.9
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según tipo de última credencial expedida, por entidad federativa, 2009



V.3 Reseccionamiento

Por la gran dinámica demográfica en algunas zonas del país, el número de electores de algunas secciones es mayor al rango de electores establecido por ley (de 50 a 1,500 empadronados). A mediados de 2007 se iniciaron los estudios y trabajos operativos para que las catorce secciones que tenían el mayor número de empadronados fueran subdivididas.

Posterior a la modificación de la delimitación territorial electoral, se notificó a los ciudadanos implicados para que reemplazaran su credencial por una con la nueva clave de sección; no obstante, muchos ciudadanos no lo hicieron. Con el conocimiento de este hecho, el Registro Federal de Electores realizó actividades especiales para informar a los ciudadanos omisos sobre la ubicación de su casilla.

Una forma de evaluar el efecto del resecionamiento es comparar el porcentaje de votación que se obtuvo en 2009 con el que se obtuvo en la elección similar anterior, en este caso la elección federal de 2003.

En 2003, a nivel nacional se registró un porcentaje de votación de 41.5%, en tanto que en 2009 la participación fue de 44.1%, esto es, un incremento de 2.6 puntos porcentuales. En las catorce secciones subdivididas el aumento de la participación fue aún mayor: 6.2 puntos porcentuales.

En cada una de las secciones el incremento fue mayor al dato nacional, excepto en las dos secciones de Puebla.

Cuadro V.4
Porcentaje de votación en las catorce secciones
subdivididas, 2003 y 2009

Entidad federativa	Distrito	Sección	Porcentaje de votación		Diferencia
			2003	2009	2009 - 2003
Nacional			41.5	44.1	2.6
Total 14 secciones			26.2	32.4	6.2
Baja California Sur	02	0330	21.9	24.5	2.6
Puebla	11	1234	36.8	38.7	1.9
Puebla	11	1247	31.7	31.2	-0.5
Quintana Roo	01	0002	22.2	29.2	7.1
Quintana Roo	01	0003	24.5	35.2	10.7
Quintana Roo	01	0011	18.7	28.4	9.7
Quintana Roo	01	0154	21.1	32.2	11.1
Quintana Roo	01	0204	20.0	31.7	11.6
Quintana Roo	03	0160	27.9	35.5	7.6
Tamaulipas	02	1023	28.5	37.5	9.0
Tamaulipas	02	1092	32.1	35.5	3.4
Tamaulipas	03	1022	30.9	35.7	4.8
Veracruz	04	4382	33.7	46.0	12.3
Veracruz	11	0816	35.0	39.6	4.7

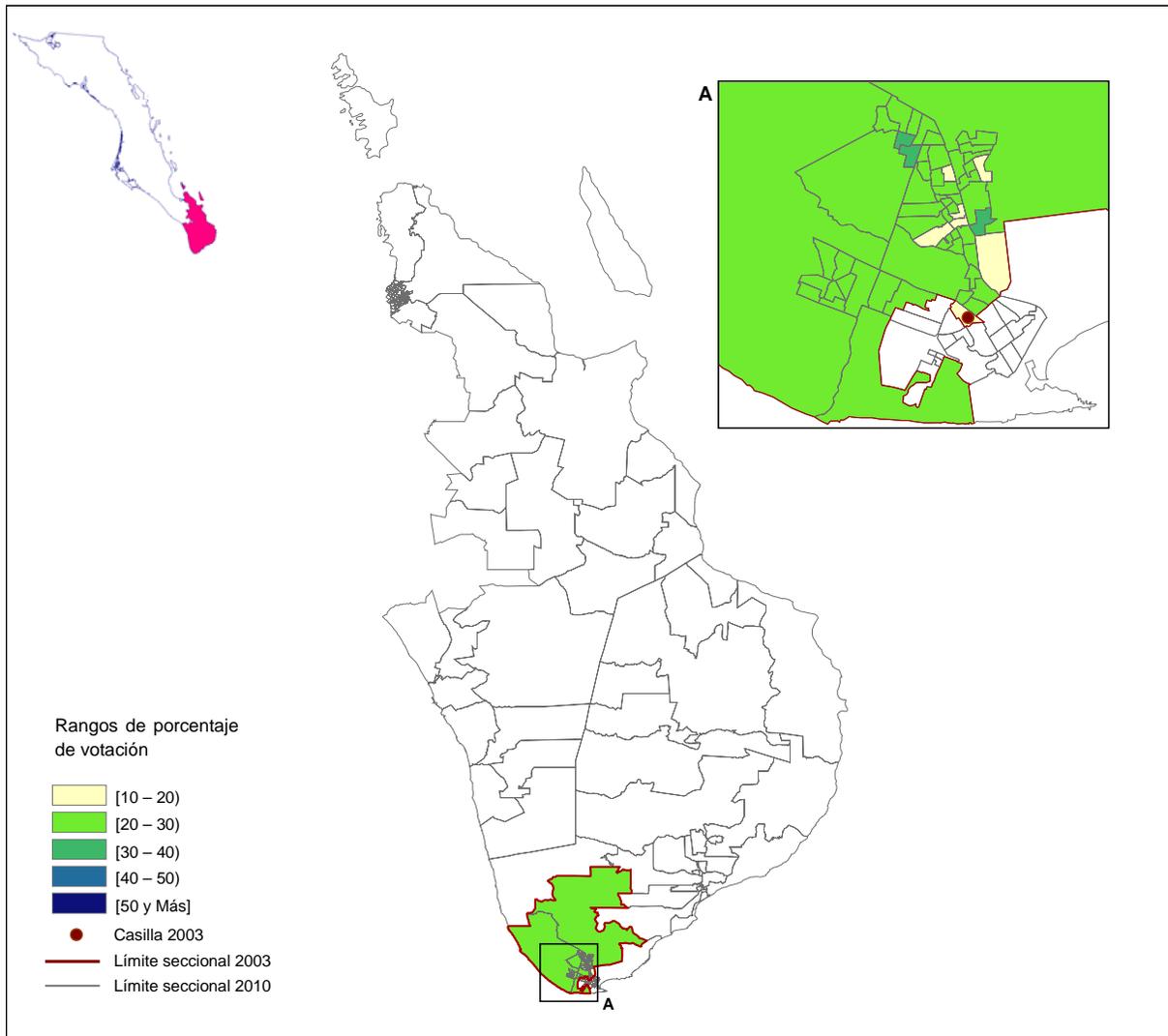
Fuente: DEOE-DERFE con base en información propia y de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Revisado el porcentaje de votación de 2009 según la redefinición de límites de sección, se observa que el mayor incremento de la participación no se presenta en la nueva sección que abarca el sitio donde se instaló la casilla en el año 2003, sino que fue en otras secciones de nueva creación. En estas zonas el ciudadano no tenía el conocimiento, por experiencia de elecciones previas, de la instalación de casillas en tales sitios. Con estos datos se podría entender que, si la ciudadanía tuvo problemas para ubicar su casilla esto no tuvo gran influencia en la participación.

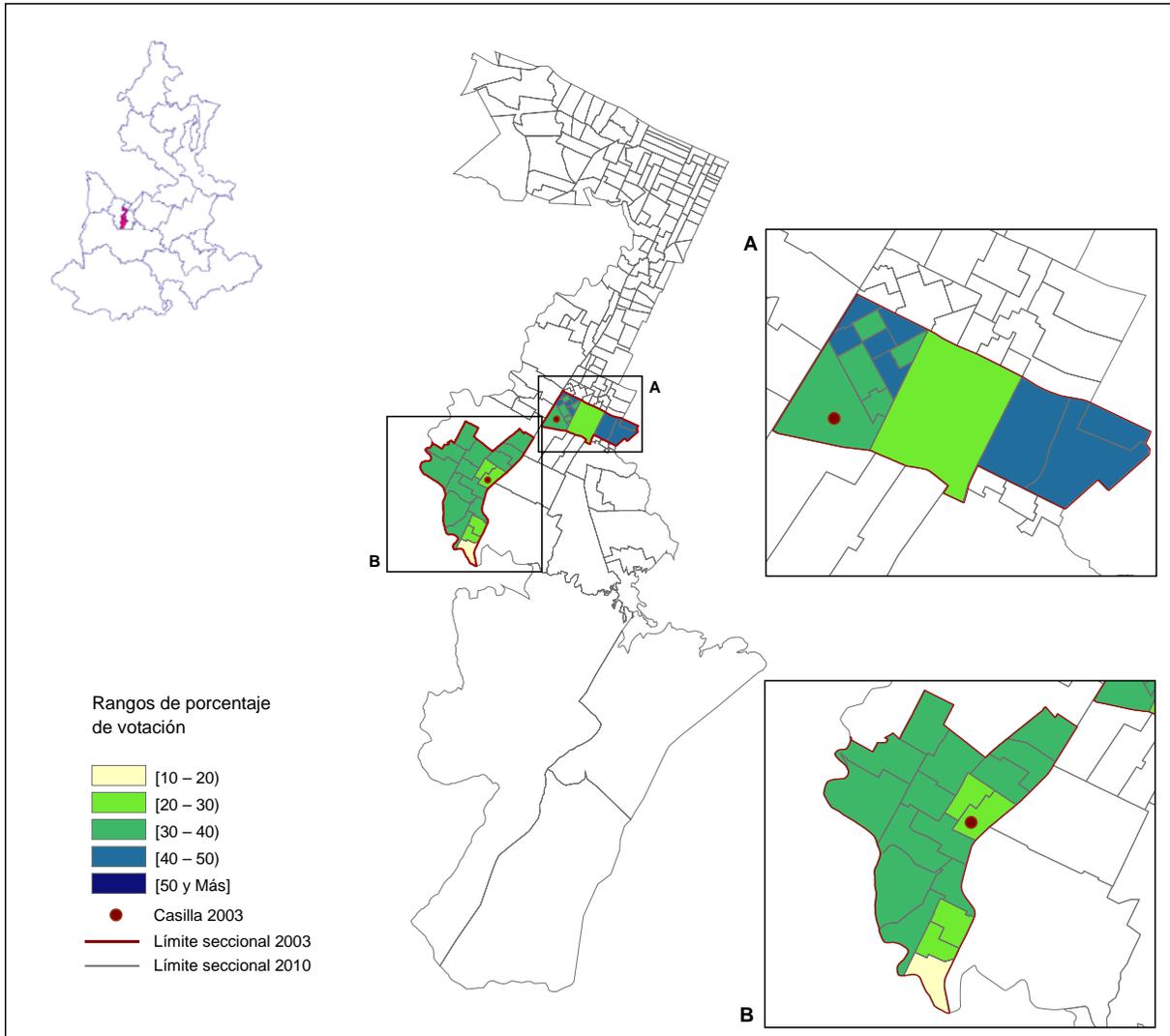
El único caso donde el mayor porcentaje de votación se ubicó en zonas aledañas al sitio donde se instaló la casilla en el año 2003, fue la sección 4382 del estado de Veracruz; sin embargo, hay que considerar que en comparación con las otras

secciones subdivididas, ésta presentó el incremento más elevado de votación 12.3 puntos porcentuales mayor al de seis años atrás (Mapas V.1 a V.8).

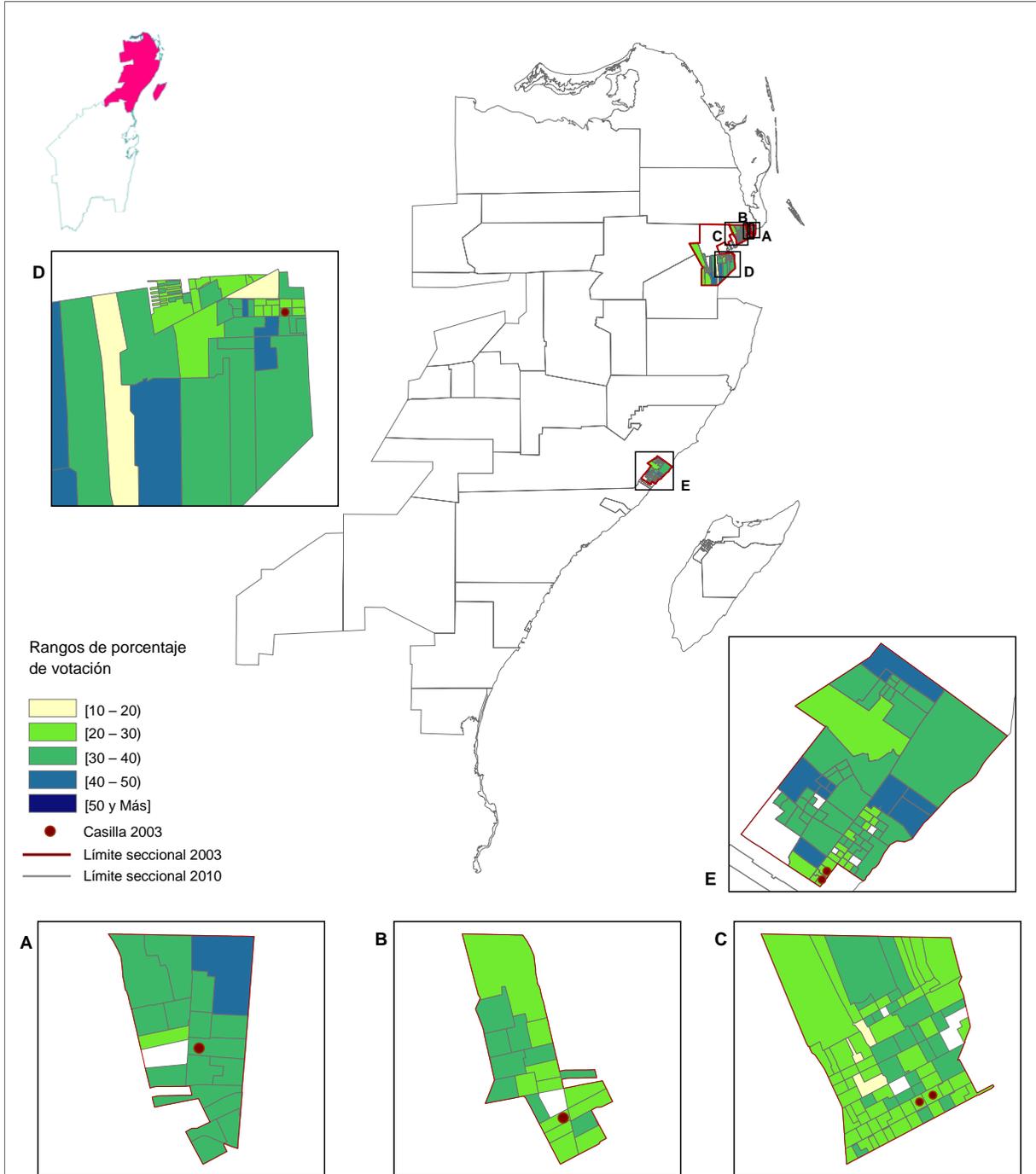
Mapa V.1
Baja California Sur, Distrito 02
Porcentaje de votación en las secciones de nueva creación por
la subdivisión de la sección 0330



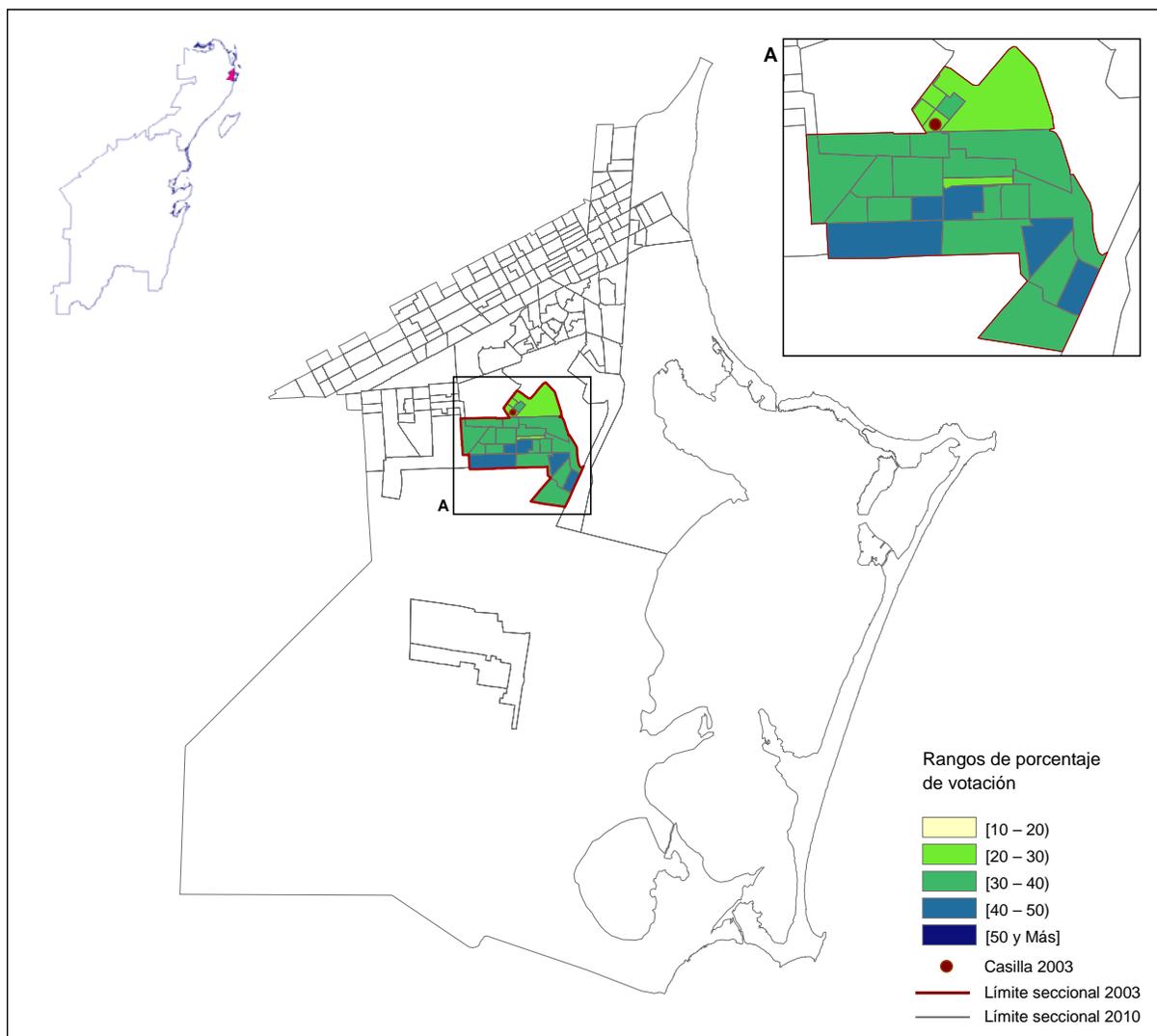
Mapa V.2
Puebla, Distrito 11
Porcentaje de votación en las secciones de nueva creación por
la subdivisión de las secciones 1234 y 1247



Mapa V.3
Quintana Roo, Distrito 01
Porcentaje de votación en las secciones de nueva creación por
la subdivisión de las secciones 0002, 0003, 0011, 0154 y 0204



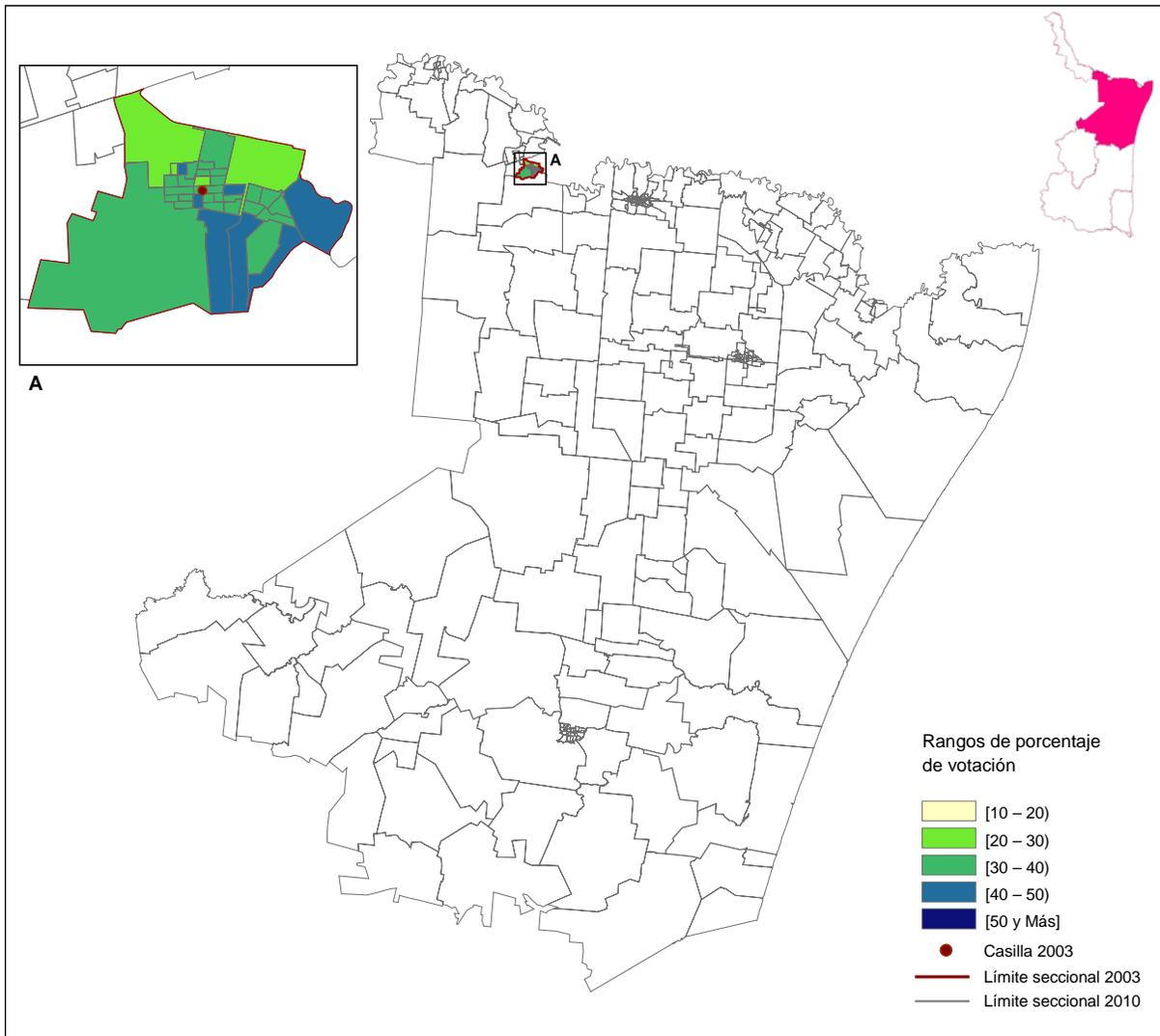
Mapa V.4
Quintana Roo, Distrito 03
Porcentaje de votación en las secciones de nueva creación por
la subdivisión de la sección 0160



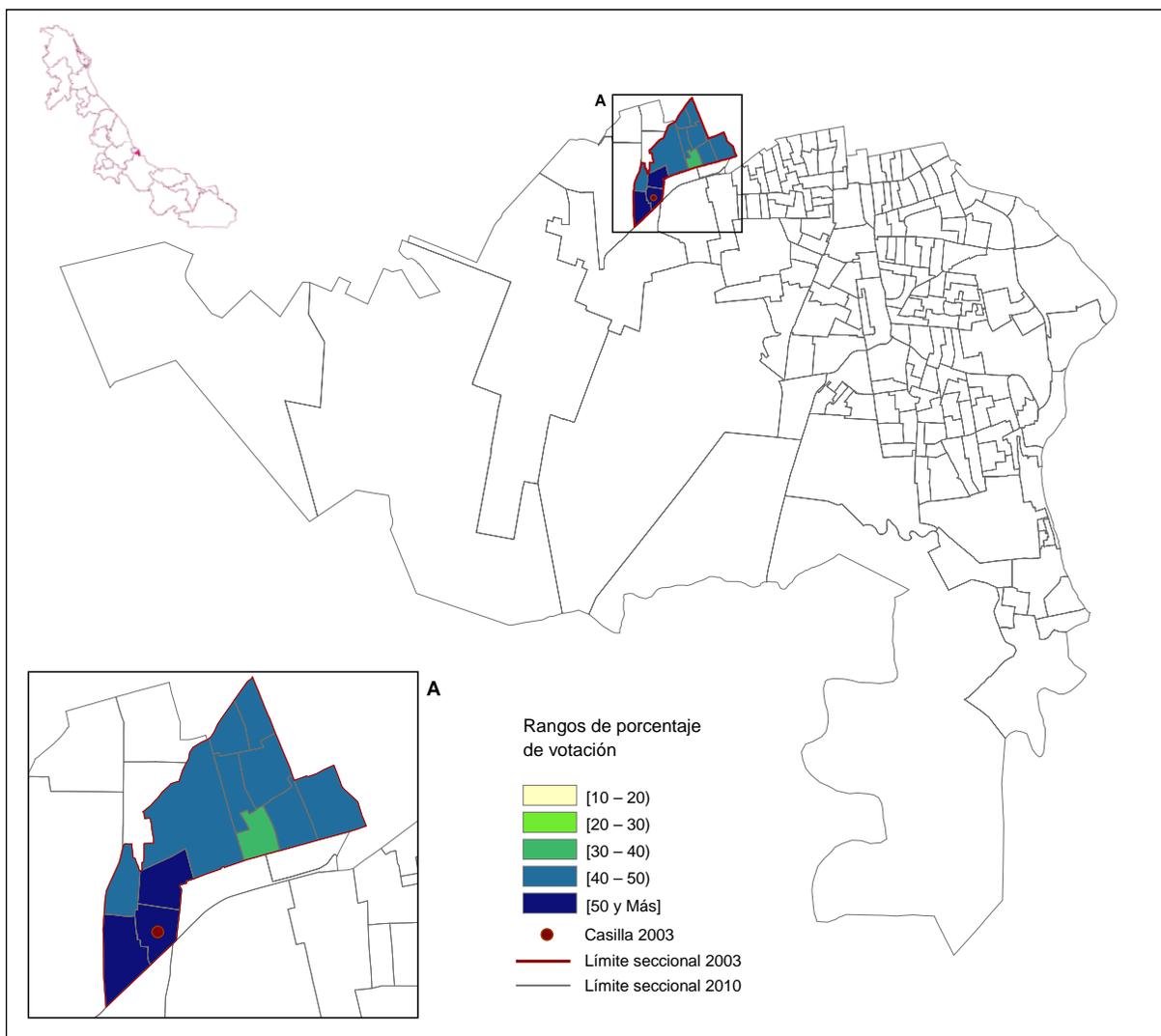
Mapa V.5
Tamaulipas, Distrito 02
Porcentaje de votación en las secciones de nueva creación por
la subdivisión de las secciones 1023 y 1092



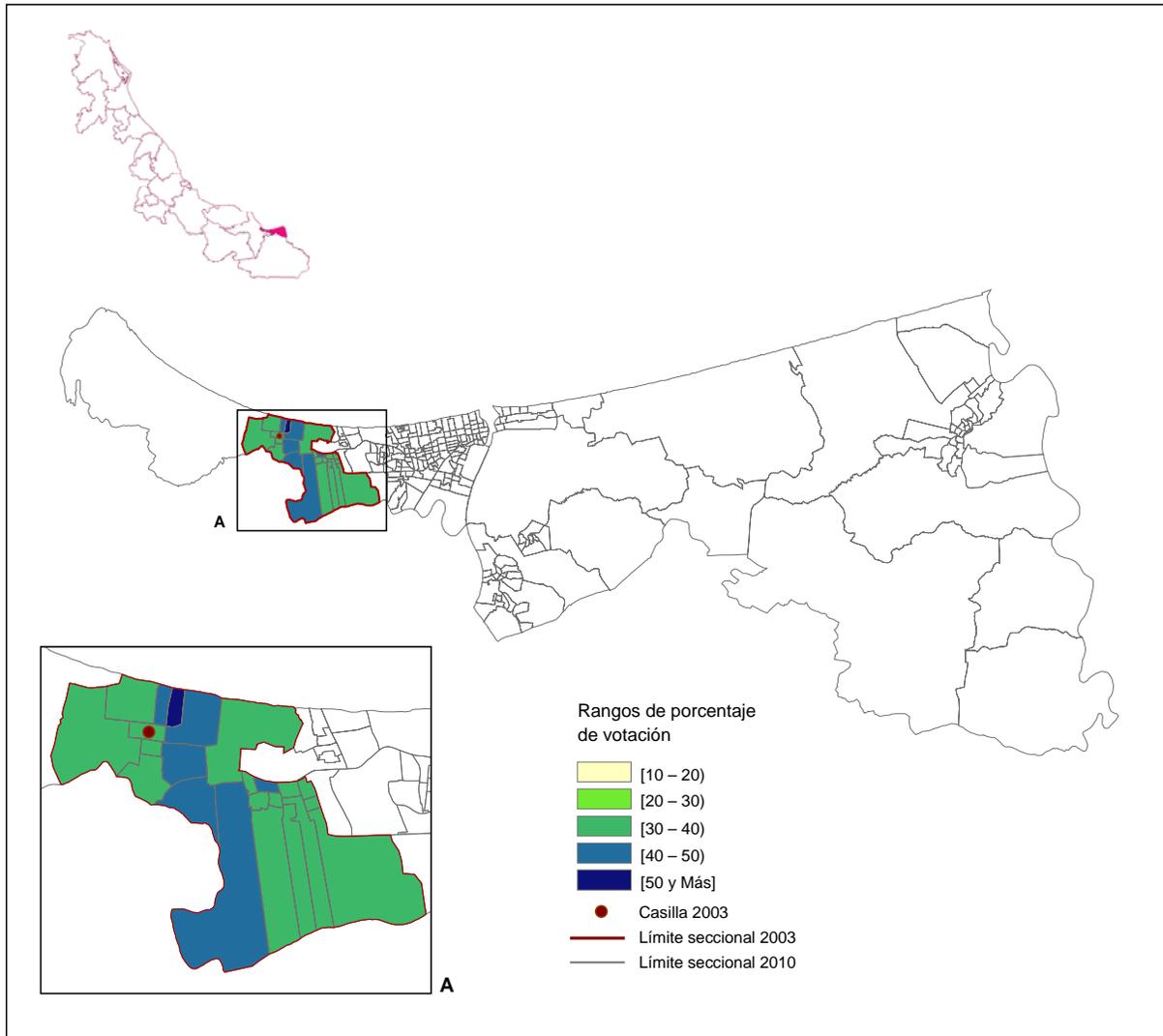
Mapa V.6
Tamaulipas, Distrito 03
Porcentaje de votación en las secciones de nueva creación por
la subdivisión de la sección 1022



Mapa V.7
Veracruz, Distrito 04
Porcentaje de votación en las secciones de nueva creación por
la subdivisión de la sección 4382



Mapa V.8
Veracruz, Distrito 11
Porcentaje de votación en las secciones de nueva creación por
la subdivisión de la sección 0816



CONCLUSIONES

A continuación se recogen los principales hallazgos del estudio:

- ✓ En el lapso de 2003 a 2009, la participación ciudadana pasó de 41.5 a 44.6%; es decir, se incrementó en 3.1 puntos porcentuales, equivalente a 7.6 millones de personas más aproximadamente respecto de las que votaron en 2003.
- ✓ Las entidades federativas que registraron los mayores incrementos fueron el estado de México, Coahuila y San Luis Potosí, con más de 10 puntos porcentuales.
- ✓ En 8 de las 11 entidades federativas que celebraron elecciones locales y federales (elecciones coincidentes) se registraron elevados niveles de participación, entre 50 y 62%.
- ✓ En la elección de 2009, con respecto a 2003, 16 estados mostraron incrementos en la participación ciudadana tanto de hombres como de mujeres; en nueve, la participación de las mujeres se incrementó y la de los hombres disminuyó; en siete –incluido el Distrito Federal–, se registró un decremento en la participación de ambos grupos de sexo.
- ✓ En 2009 se observa una mayor participación por parte del sector femenino.
- ✓ Del 44.1% de los ciudadanos que votaron, 24.5% corresponde a las mujeres y 19.6% a los hombres; la diferencia de 4.9% es superior a la existente entre los porcentajes de composición de la lista nominal (3.6%).
- ✓ Del 100% de ciudadanos que votaron, 55.7% fueron mujeres y 44.3% hombres.
- ✓ Al comparar la proporción de mujeres en la lista nominal (51.8%), con la de mujeres en el grupo de votantes (55.7%) se observa una “sobre-participación” de 3.9%.
- ✓ La brecha entre votantes y no votantes en el grupo de hombres es superior (19 puntos porcentuales) a la mostrada en el grupos de mujeres (5.4 puntos porcentuales).
- ✓ En todas las entidades federativas el grupo de votantes estuvo conformado en mayor parte por mujeres; destacando particularmente los casos de Baja

California Sur y Chiapas, en relación a que en 2003 mostraron que la mayor proporción dentro del grupo de votantes había correspondido a los hombres.

- ✓ Considerando el porcentaje de ciudadanos de cada sexo que ejerció su derecho al voto, en todas las entidades federativas, la participación de las mujeres es superior a la de los hombres. Los estados en que se registran las mayores diferencias son México, Coahuila, Campeche y Querétaro; las menores en Baja California Sur, Chiapas y Chihuahua.
- ✓ Por lo que corresponde a los grupos de edad, en el grupo de 18 años se observa un nivel de participación por encima de la media nacional, reflejando el deseo a participar por parte de los jóvenes que recientemente cumplieron la mayoría de edad.
- ✓ A nivel nacional, en los grupos de 19 hasta 35-39 años la participación es menor al promedio nacional. En estos sectores se concentra alrededor del 57% de los ciudadanos registrados en la lista nominal.
- ✓ Asimismo, a partir del grupo 30-34 años los niveles de participación se incrementan hasta el grupo de 65-69, donde se alcanza el nivel máximo de 57.8%, (13.7 puntos porcentuales por arriba de la media nacional).
- ✓ En todos los grupos de edad se experimentaron incrementos en la participación respecto de 2003. En las edades jóvenes (18, 19 y 20 a 24 años) éstos fueron de más de cuatro puntos porcentuales entre una elección y otra.
- ✓ En cuanto al patrón de comportamiento de la participación ciudadana, en los grupos de edad desde los 18 hasta 55-59 años la participación femenina supera a la masculina; en el grupo de 60-64 los porcentajes son casi del mismo nivel; y luego, a partir del grupo 65-69 la participación de los hombres supera a la de las mujeres.
- ✓ Por lo que toca al tipo de sección, se identificó una mayor participación en el sector no urbano respecto del urbano (46.2% y 42.8%, respectivamente).
- ✓ Tanto en secciones urbanas como no urbanas, la participación de las mujeres es mayor respecto de la de los hombres.
- ✓ Si se compara la participación de cada uno de los grupos por tipo de sección, la participación tanto de hombres como de mujeres es mayor en las regiones no urbanas que en las urbanas.

-
- ✓ Al interior de los grupos de edad, la participación en áreas no urbanas es mayor que en las urbanas, esto ocurre también cuando se analiza la votación de los hombres. En el caso de las mujeres, en los primeros grupos de edad se observa claramente una mayor participación en secciones no urbanas; sin embargo, a partir del grupo 60-64 esta distinción ya no es tan clara pues las diferencias se reducen significativamente.
 - ✓ En 22 entidades federativas, la participación fue claramente mayor en las regiones no urbanas (más de 2 puntos porcentuales); destacando Chiapas, México, Sinaloa y San Luis Potosí donde los márgenes de diferencia a favor de las zonas no urbanas son mayores a 10 puntos porcentuales.
 - ✓ Sólo en Chihuahua, Guanajuato y el Distrito Federal la participación en secciones urbanas resultó marcadamente mayor que la de secciones no urbanas.
 - ✓ En siete entidades (Puebla, Coahuila, Aguascalientes, Michoacán, Durango, Zacatecas y Nayarit) hay equilibrio entre la participación en secciones urbanas y no urbanas, con diferencias menores a dos puntos porcentuales.
 - ✓ La mayoría de los ciudadanos que votaron vivían en el domicilio correspondiente a su registro electoral (89.2%), pero también acudieron a votar ciudadanos que habían cambiado de domicilio (9.7%).
 - ✓ Entre los estados, el porcentaje de votación de los ciudadanos que residían en el domicilio de registro muestra notables variaciones, en los extremos están Colima y Baja California Sur, el primero con un porcentaje que duplica al del segundo (73.1% vs. 35.6%).

Entonces, descartando el efecto que pudiera tener la desactualización del registro electoral en la emisión del voto, la heterogeneidad del porcentaje de votación de residentes en el domicilio de registro entre los estados, sugiere que hay otros factores que influyen en la participación de la ciudadanía en las votaciones.

- ✓ La mayoría de los ciudadanos que tenían cambio de domicilio no reportado y votaron tenían su nueva residencia dentro del municipio de registro (61.7%), pero hay que notar que la mayoría de los cambios de domicilio no reportados ocurren al interior de los municipios.

El comportamiento observado en la movilidad de los empadronados es que, la proporción de cambios de domicilio no reportados disminuye con la lejanía del lugar de destino y lo mismo ocurre con el porcentaje de votación.

- ✓ La errónea asignación de la clave de sección podría estar desincentivando a la población para acudir a las urnas, considérese que el porcentaje de votación nacional se estimó en 44.1% y el de los ciudadanos mal referenciados de sección fue de 38.6%.
- ✓ En cuanto a la votación según tipo de última credencial expedida, se observa que es menor el porcentaje de ciudadanos con credencial 03 que votó (27.3%) que el del resto de los ciudadanos registrados en la lista nominal (46.8%).

En cada una de las entidades federativas se presenta una situación similar a la del país: menor porcentaje de votantes entre los ciudadanos con credencial 03. En términos generales se observa que en cada estado, la participación de estos ciudadanos es proporcional a la participación de los demás ciudadanos inscritos en la lista nominal y que en ambos casos se presentaron los mayores niveles en estados con elecciones locales.

- ✓ Entre los ciudadanos que vivían en una sección que fue subdividida se incrementó notablemente la participación respecto a la observada en 2003; en estas secciones el incremento fue de 6.2 puntos porcentuales, mayor a la cifra del país en su conjunto (2.6).

ANEXOS

ANEXO 1

Diseño muestral

1. Fuentes de información

Los datos para este estudio se obtuvieron de las listas nominales de casilla¹². Las peculiaridades de los objetivos específicos condujeron a una estrategia de selección de casillas con tres procedimientos independientes. Esto es, desde la perspectiva metodológica de las estimaciones, este trabajo es la conjunción de tres análisis independientes cuya finalidad en común es conocer algunas de las características trascendentes de la participación electoral de las votaciones de 2009.

En términos del diseño estadístico del estudio se identificaron tres objetivos:

1. Estimar a nivel nacional y estatal el porcentaje de votación por edad y sexo, y por tipo de sección.
2. Conocer la relación entre el porcentaje de votación y la actualización del registro electoral.
3. Conocer el porcentaje de votación en las secciones reseccionadas en 2007.

Cada uno de estos objetivos exigía una forma distinta de seleccionar casillas y se presumía que cada uno requeriría un número de casillas distinto.

Para el segundo y tercer objetivo estaba preestablecido el conjunto de casillas que debían consultarse. Para analizar la relación del porcentaje de votación con la actualización del registro electoral debían revisarse las casillas que se ubicaron en las secciones relacionadas con la Verificación Nacional Muestral 2009 (VNM09). En tanto que, para conocer el porcentaje de votación en las secciones reseccionadas debían ser revisadas las casillas instaladas en las secciones de nueva creación.

En un primer momento, se planteó la posibilidad de ampliar la muestra de las secciones que correspondían a la VNM09; sin embargo, dicha estrategia de muestreo no favorecería a las estimaciones del porcentaje de votación por estado, edad y sexo, en términos de minimizar las varianzas muestrales. Por lo que se desarrolló un diseño muestral independiente, los detalles se explican en los siguientes puntos.

¹² Las casillas especiales no fueron incluidas en la muestra.

2. Diseño muestral para la estimación del porcentaje de votación por estado, edad y sexo

El objetivo del plan de muestreo desarrollado fue obtener estimaciones del porcentaje de votación en las elecciones federales 2009 con inferencia nacional y estatal, por grupos quinquenales de edad y sexo, con un margen de error de las estimaciones estatales (precisión) de 2.5% y una confianza del 95%.

El esquema general de muestreo fue 32 muestras independientes. En cada entidad federativa, muestreo estratificado con igual probabilidad de selección de conglomerados.

2.1 Marco muestral

El marco muestral fueron todas las casillas básicas, contiguas y extraordinarias que conforme a los resultados de los cómputos distritales tenían votos, excluyendo las casillas anuladas por el Tribunal Electoral, en total 138 215 casillas.

2.2 Estratificación

Cada distrito constituyó un estrato, esto con el fin de que el trabajo de recopilación de información se repartiera entre todos los distritos sin excluir ninguno. Por otro lado, porque se supuso que las diferencias entre ellos respecto al porcentaje de votación y su similitud interna disminuirían las varianzas muestrales, haciendo más eficientes las estimaciones

2.3 Conglomerados

La denominación de “muestreo por conglomerados” es porque la selección aleatoria fue de casillas, las cuales agrupan a las unidades de observación que fueron los ciudadanos con registro en la lista nominal.

2.4 Determinación del tamaño de muestra

Los cálculos de tamaño de muestra (total y por estado) se realizaron con base en los datos de la lista nominal usada en las elecciones, el número de casillas (no anuladas), los cómputos distritales y los porcentajes de participación estimados en el 2003.

El tamaño de muestra para el grupo de edad i -ésimo, del sexo j , del estado k -ésimo, en términos de número de ciudadanos registrados en la lista nominal, se calculó suponiendo un muestreo aleatorio simple, por lo que se empleó la siguiente fórmula:

$$n_{ijk} = \frac{S_{yijk}^2 * z^2}{\delta^2}$$

Donde:

n_{ijk} = Número de ciudadanos registrados en la lista nominal en la muestra del i -ésimo grupo de edad, del sexo j , del k -ésimo estado

δ = Margen de error (precisión 2.5%)

z = Valor de la abscisa de la distribución normal estándar correspondiente a una confianza del 95% (1.96)

S_{yijk}^2 = Varianza estimada del porcentaje de votación del i -ésimo grupo de edad, del sexo j , del k -ésimo estado

$$S_{yijk}^2 = p_{ijk} * (1 - p_{ijk})$$

p_{ijk} = Proporción de ciudadanos que votaron del i -ésimo grupo de edad, del sexo j , del k -ésimo estado

$$p_{ijk} = \frac{\text{Ciudadanos inscritos en la lista nominal que votaron}_{ijk}}{\text{Ciudadanos inscritos en la lista nominal}_{ijk}}$$

p_{ijk} se calculó suponiendo que en cada estado la estructura de la participación por edad fue similar a la estimada para el país en 2003, pero el porcentaje de participación alcanzado en cada estado es el que reportan los cómputos distritales en 2009.

A partir del resultado anterior se calculó el tamaño de muestra requerido para el i -ésimo grupo de edad, del sexo j , del k -ésimo estado, en términos de número de casillas de la siguiente forma:

$$n_{ijk}^{casillas} = \frac{n_{ijk}}{\mu_{ijk}}$$

Donde:

μ_{ijk} = Promedio de ciudadanos registrados en la lista nominal por casilla del i -ésimo grupo de edad, del sexo j , del k -ésimo estado

$$\mu_{ijk} = \frac{\text{Ciudadanos registrados en la lista nominal}_{ijk}}{\text{Casillas}_k}$$

De esta forma el tamaño de muestra, en términos de número de casillas, fue de 10 000.

A partir del número de casillas por estado se fijó el número de casillas por distrito, esto se hizo distribuyendo el número de casillas en muestra por estado en forma proporcional al número de casillas en cada distrito.

2.5 Método de selección

El método de selección de casillas dentro de cada estrato (distrito) fue sistemático con arranque aleatorio, para ello se ordenaron las casillas de menor a mayor porcentaje de votación (porcentajes calculados con los resultados de los cómputos distritales).

3. Listados nominales consultados

La disponibilidad de listados nominales implicó realizar algunos ajustes al conjunto que inicialmente se determinó consultar. En un principio, se estableció que se revisarían 15 593 listados, 10 000 para obtener indicadores por estado, edad y sexo, 5 141 asociados a la VNM09 y 452 asociados al reseccionamiento.

Una vez establecidos los listados que serían revisados, se envió la relación a las juntas distritales y estas a su vez informaron que no disponían de 704 listados porque habían sido solicitados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De los listados no disponibles 377 correspondían al estudio sobre la estimación de indicadores por estado, sexo y edad, los cuales fueron reemplazados en forma aleatoria. Los listados correspondientes a la VNM09 y reseccionamiento no fueron reemplazados, puesto que, en ambos casos, los listados que debían revisarse estaban preestablecidos.

Durante el proceso de captura ocurrió que, algunos listados fueron recuperados y otros no habían sido marcados con el sello de VOTÓ, con lo que al final el número de listados capturados fue 15 328, los detalles por entidad federativa se presenta en el siguiente cuadro.

**Listados nominales consultados para el estudio muestral de
la participación ciudadana en las elecciones federales 2009,
según aspecto analizado, por entidad federativa**

Entidad federativa	Total	Tema analizado		
		Edad, sexo y tipo de sección	Actualización del registro electoral	Resecciona- miento 2007
Nacional	15,328	9,999	4,887	442
Aguascalientes	433	346	87	
Baja California	704	349	355	
Baja California Sur	533	438	66	29
Campeche	352	264	88	
Coahuila	436	297	139	
Colima	343	245	98	
Chiapas	519	305	214	
Chihuahua	462	327	135	
Distrito Federal	430	270	160	
Durango	428	324	104	
Guanajuato	471	312	159	
Guerrero	491	317	174	
Hidalgo	429	301	128	
Jalisco	553	261	292	
México	520	310	210	
Michoacán	527	317	210	
Morelos	424	280	144	
Nayarit	389	303	86	
Nuevo León	621	267	354	
Oaxaca	410	272	138	
Puebla	584	303	222	59
Querétaro	426	290	136	
Quintana Roo	828	528	91	209
San Luis Potosí	407	266	141	
Sinaloa	430	370	60	
Sonora	430	283	147	
Tabasco	442	341	101	
Tamaulipas	623	295	235	93
Tlaxcala	418	345	73	
Veracruz	478	264	162	52
Yucatán	359	253	106	
Zacatecas	428	356	72	

Fuente: DEOE-DERFE.

ANEXO 2

Cálculo de la precisión de las estimaciones muestrales

En el ámbito del muestreo, el término precisión (δ) o margen de error se refiere al valor que se debe sumar y restar al parámetro estimado para obtener el intervalo de confianza.

El intervalo de confianza es rango de valores en el que con una cierta probabilidad o “confianza” se encuentra el verdadero valor del parámetro.

En este apartado se presentan las precisiones (δ) calculadas para los porcentajes de votación por estado, sexo, grupos de edad y tipo de sección, correspondientes a una confianza de 95%.

Cuadro 1
Precisiones de la estimación del porcentaje de participación ciudadana, según grupo de edad, por entidad federativa, 2009

Entidad federativa	Grupo de edad													
	Total	18	19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 o más
Nacional	0.2	0.6	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3
Aguascalientes	0.7	1.7	1.4	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.1	1.2	1.3	1.4	1.1
Baja California	0.6	1.9	1.6	0.8	0.7	0.7	0.8	0.8	0.9	1.0	1.1	1.4	1.6	1.3
Baja California Sur	0.8	1.9	1.3	0.8	0.7	0.8	0.9	0.9	1.0	1.1	1.3	1.4	1.5	1.2
Campeche	1.3	2.6	2.1	1.6	1.7	1.7	1.6	1.4	1.3	1.4	1.4	1.7	1.6	1.3
Coahuila	0.7	2.3	1.8	1.1	1.0	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.4	1.5	1.5	1.3
Colima	0.7	2.2	1.9	1.1	1.2	1.2	1.3	1.1	1.1	1.2	1.4	1.4	1.8	1.2
Chiapas	1.3	2.8	2.1	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.6	1.6	1.7	1.8	2.0	1.4
Chihuahua	0.7	2.2	1.8	1.0	0.9	1.0	1.0	1.1	1.1	1.3	1.4	1.6	1.7	1.3
Distrito Federal	0.6	2.7	1.8	1.0	1.0	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	1.1	1.2	1.5	1.0
Durango	0.8	2.7	2.0	1.1	1.1	1.1	1.0	1.1	1.1	1.2	1.3	1.3	1.7	1.2
Guanajuato	0.8	2.6	1.8	1.2	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.4	1.5	1.2
Guerrero	1.0	2.9	2.0	1.1	1.2	1.2	1.2	1.3	1.4	1.4	1.7	1.8	1.8	1.3
Hidalgo	1.0	2.7	2.0	1.2	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.4	1.4	1.5	1.5	1.3
Jalisco	0.8	2.6	2.0	1.2	1.1	1.0	1.1	1.1	1.2	1.1	1.1	1.3	1.5	1.1
México	0.7	2.4	2.0	1.1	1.0	0.9	0.9	0.9	1.0	1.1	1.2	1.3	1.6	1.2
Michoacán	0.8	2.8	2.0	0.9	0.9	0.9	1.0	1.2	1.2	1.3	1.4	1.4	1.5	1.2
Morelos	0.9	2.4	1.9	1.1	1.1	1.2	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.4	1.5	1.2
Nayarit	0.9	3.0	2.1	1.1	1.1	1.0	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.4	1.6	1.2
Nuevo León	1.0	2.4	2.1	1.5	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.4	1.6	1.7	1.5
Oaxaca	1.3	2.9	2.1	1.3	1.4	1.5	1.5	1.5	1.6	1.9	1.8	1.8	1.9	1.6
Puebla	0.9	2.6	1.8	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.2	1.2	1.4	1.6	1.7	1.4
Querétaro	0.8	2.2	1.8	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	1.1	1.2	1.3	1.5	1.3
Quintana Roo	1.0	2.0	1.4	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.3	1.3	1.5	1.6	1.4
San Luis Potosí	1.1	2.6	2.2	1.6	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.3	1.4	1.5	1.7	1.4
Sinaloa	1.0	2.6	1.9	1.3	1.1	1.2	1.2	1.3	1.4	1.3	1.5	1.4	1.6	1.3
Sonora	1.0	2.4	2.2	1.4	1.3	1.3	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.6	1.8	1.6
Tabasco	1.0	2.2	1.6	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.6	1.5	1.2
Tamaulipas	0.7	2.5	1.8	1.1	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0	1.1	1.3	1.4	1.5	1.2
Tlaxcala	0.7	2.0	1.4	0.9	0.8	0.8	0.9	1.0	1.1	1.2	1.3	1.5	1.7	1.2
Veracruz	1.0	3.0	2.0	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5	1.6	1.8	1.5
Yucatán	1.1	2.4	2.0	1.5	1.4	1.5	1.3	1.3	1.2	1.3	1.4	1.6	1.6	1.4
Zacatecas	0.9	2.7	2.0	1.2	1.1	1.1	1.2	1.3	1.3	1.3	1.4	1.6	1.6	1.2

Fuente: DEOE-DERFE con base en información de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Cuadro 2
Precisiones de la estimación del porcentaje participación de los hombres, según grupo de edad, por entidad federativa, 2009

Entidad federativa	Grupo de edad													
	Total	18	19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 o más
Hombres	0.2	0.8	0.8	0.6	0.6	0.3								
Aguascalientes	0.7	2.3	1.8	1.0	1.0	1.0	1.1	1.2	1.3	1.5	1.6	1.7	1.9	1.4
Baja California	0.6	2.6	1.9	1.0	0.8	0.8	0.9	0.9	1.2	1.2	1.5	1.8	2.0	1.8
Baja California Sur	0.8	2.4	1.6	0.9	0.8	0.9	1.0	1.1	1.3	1.3	1.6	1.8	1.9	1.6
Campeche	1.4	3.3	2.9	1.8	1.9	1.9	1.8	1.7	1.5	1.8	1.8	2.1	2.2	1.7
Coahuila	0.8	2.8	2.2	1.3	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	2.0	2.1	1.6
Colima	0.9	3.3	2.6	1.3	1.6	1.6	1.6	1.5	1.6	1.6	1.8	1.9	2.2	1.6
Chiapas	1.3	3.3	2.6	1.6	1.6	1.7	1.6	1.7	1.8	2.0	1.9	2.2	2.4	1.8
Chihuahua	0.8	2.8	2.5	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.4	1.5	1.8	1.9	2.3	1.7
Distrito Federal	0.7	3.6	2.6	1.2	1.1	1.0	1.0	1.2	1.4	1.5	1.5	1.7	2.1	1.5
Durango	0.9	3.5	2.6	1.3	1.3	1.2	1.2	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	2.2	1.5
Guanajuato	0.9	3.5	2.5	1.4	1.2	1.2	1.3	1.4	1.5	1.7	1.6	1.9	1.9	1.6
Guerrero	1.0	4.0	2.6	1.2	1.2	1.2	1.2	1.4	1.6	1.6	2.1	2.1	2.3	1.6
Hidalgo	1.0	3.8	2.6	1.3	1.2	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.6
Jalisco	0.9	3.6	2.6	1.5	1.3	1.3	1.3	1.4	1.5	1.5	1.6	1.8	1.9	1.5
México	0.8	2.9	2.5	1.2	1.2	1.1	1.2	1.2	1.3	1.4	1.6	1.8	2.1	1.6
Michoacán	0.8	3.7	2.7	1.1	1.0	1.0	1.1	1.4	1.4	1.4	1.8	1.9	2.0	1.5
Morelos	0.9	3.4	2.5	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.5	1.5	1.7	2.0	2.0	1.5
Nayarit	0.9	4.0	2.7	1.3	1.2	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.8	1.7	2.1	1.5
Nuevo León	1.1	3.2	2.6	1.7	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.9	2.2	2.1	1.7
Oaxaca	1.2	4.6	3.1	1.4	1.4	1.5	1.7	1.7	1.7	2.1	2.2	2.4	2.3	1.9
Puebla	0.9	3.5	2.3	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.4	1.6	1.8	2.0	2.3	1.9
Querétaro	0.9	2.9	2.4	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3	1.3	1.5	1.6	1.7	2.1	1.7
Quintana Roo	0.9	2.3	1.7	1.1	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.4	1.5	1.8	2.1	1.8
San Luis Potosí	1.2	3.9	2.8	1.8	1.6	1.6	1.6	1.7	1.7	1.7	1.8	1.9	2.0	1.7
Sinaloa	1.1	3.3	2.6	1.5	1.3	1.3	1.4	1.4	1.7	1.5	1.9	1.8	1.9	1.6
Sonora	1.1	3.1	2.7	1.6	1.4	1.5	1.3	1.4	1.6	1.6	1.7	2.0	2.1	2.0
Tabasco	1.0	2.7	2.1	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.5	1.7	2.0	1.9	1.6
Tamaulipas	0.7	3.3	2.5	1.3	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.4	1.6	1.9	2.1	1.4
Tlaxcala	0.7	2.9	1.8	0.9	0.9	0.9	1.1	1.1	1.4	1.5	1.5	1.9	2.1	1.4
Veracruz	1.0	3.8	2.8	1.6	1.6	1.6	1.5	1.6	1.5	1.7	2.0	2.0	2.2	1.8
Yucatán	1.2	3.3	2.6	1.7	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	2.0	2.1	2.1	1.7
Zacatecas	0.9	3.6	2.6	1.4	1.2	1.3	1.3	1.5	1.6	1.8	1.9	2.0	2.1	1.4

Fuente: DEOE-DERFE con base en información de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Cuadro 3
Precisiones de la estimación del porcentaje participación de las mujeres, según grupo de edad, por entidad federativa, 2009

Entidad federativa	Grupo de edad													
	Total	18	19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 o más
Mujeres	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.4	0.3
Aguascalientes	0.8	2.3	2.1	1.2	1.0	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.4	1.6	1.8	1.4
Baja California	0.6	2.7	2.1	1.0	0.8	1.0	1.0	1.0	1.2	1.3	1.4	1.8	2.1	1.4
Baja California Sur	0.8	2.7	1.8	0.9	1.0	1.0	1.1	1.0	1.2	1.4	1.6	1.8	1.9	1.5
Campeche	1.2	3.2	2.5	1.7	1.8	1.8	1.7	1.6	1.6	1.5	1.6	1.9	2.2	1.6
Coahuila	0.8	3.1	2.5	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.3	1.4	1.8	1.8	1.8	1.5
Colima	0.7	2.9	2.6	1.4	1.3	1.2	1.4	1.3	1.2	1.5	1.6	1.8	2.3	1.5
Chiapas	1.5	3.6	2.6	1.8	1.8	1.8	1.8	1.7	1.8	2.0	2.1	2.1	2.3	1.7
Chihuahua	0.8	3.1	2.2	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.4	1.6	1.7	2.1	2.1	1.4
Distrito Federal	0.6	3.6	2.5	1.2	1.2	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.4	1.5	1.9	1.1
Durango	0.8	3.7	2.6	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.3	1.5	1.7	1.7	2.1	1.4
Guanajuato	0.9	3.4	2.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.3	1.4	1.4	1.6	1.9	2.0	1.5
Herrero	1.2	3.9	2.7	1.4	1.5	1.5	1.5	1.6	1.7	1.7	1.9	2.2	2.1	1.4
Hidalgo	1.1	3.4	2.5	1.3	1.4	1.5	1.4	1.5	1.4	1.6	1.8	2.0	2.0	1.5
Jalisco	0.8	3.3	2.5	1.3	1.4	1.2	1.3	1.4	1.5	1.4	1.5	1.7	2.1	1.3
México	0.8	3.3	2.4	1.3	1.2	1.1	1.1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.6	1.9	1.6
Michoacán	0.9	3.7	2.6	1.2	1.1	1.1	1.2	1.4	1.4	1.6	1.7	1.7	1.9	1.4
Morelos	0.9	3.2	2.4	1.3	1.3	1.4	1.3	1.3	1.3	1.3	1.5	1.6	1.9	1.4
Nayarit	0.9	3.8	2.6	1.4	1.3	1.2	1.3	1.4	1.5	1.5	1.7	1.8	2.0	1.4
Nuevo León	0.9	3.0	2.7	1.6	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.6	1.7	1.9	2.0	1.8
Oaxaca	1.3	4.1	2.5	1.6	1.7	1.8	1.7	1.8	2.0	2.1	2.1	2.0	2.2	1.8
Puebla	0.9	3.4	2.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.3	1.4	1.4	1.7	1.9	2.0	1.5
Querétaro	0.8	2.8	2.2	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.4	1.4	1.8	1.9	1.5
Quintana Roo	1.0	2.7	1.8	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.5	1.5	1.8	2.2	1.6
San Luis Potosí	1.1	3.2	2.8	1.7	1.6	1.6	1.6	1.5	1.6	1.6	1.9	1.9	2.1	1.7
Sinaloa	1.1	3.6	2.6	1.5	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.8	1.8	2.0	1.5
Sonora	1.0	3.2	2.8	1.6	1.5	1.5	1.4	1.4	1.5	1.5	1.7	1.9	2.2	1.6
Tabasco	1.0	3.1	2.1	1.3	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4	1.6	1.7	1.9	2.0	1.4
Tamaulipas	0.8	3.5	2.4	1.4	1.1	1.3	1.2	1.2	1.3	1.4	1.7	1.7	1.9	1.6
Tlaxcala	0.8	2.6	2.0	1.1	1.1	1.0	1.2	1.3	1.3	1.4	1.7	1.8	2.1	1.4
Veracruz	1.2	4.1	2.8	1.7	1.7	1.7	1.6	1.7	1.6	1.8	1.8	2.0	2.3	1.6
Yucatán	1.1	3.4	2.7	1.6	1.6	1.7	1.4	1.5	1.5	1.6	1.6	1.8	2.0	1.6
Zacatecas	1.0	3.8	2.7	1.5	1.4	1.3	1.5	1.5	1.6	1.6	1.7	1.8	2.1	1.4

Fuente: DEOE-DERFE con base en información de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Cuadro 4
Precisiones de la estimación del porcentaje de participación
ciudadana, según tipo de sección y sexo, por entidad federativa,
2009

Entidad federativa	Urbana			No urbana		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Nacional	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5
Aguascalientes	0.8	0.8	0.8	1.2	1.1	1.6
Baja California	0.6	0.6	0.6	2.1	2.1	2.3
Baja California Sur	0.9	1.0	0.9	1.3	1.3	1.4
Campeche	1.5	1.6	1.5	2.0	2.2	2.0
Coahuila	0.7	0.8	0.8	2.6	2.7	2.8
Colima	0.9	1.2	0.8	1.3	1.4	1.3
Chiapas	1.2	1.4	1.3	1.7	1.6	1.8
Chihuahua	0.7	0.8	0.7	2.4	2.4	2.5
Distrito Federal	0.6	0.7	0.6	3.5	2.7	4.0
Durango	1.0	1.1	1.0	1.2	1.3	1.3
Guanajuato	0.9	0.9	1.0	1.6	1.7	1.8
Guerrero	1.1	1.3	1.1	1.5	1.4	1.8
Hidalgo	1.3	1.5	1.4	1.2	1.2	1.4
Jalisco	0.8	0.9	0.9	1.9	2.0	2.0
México	0.7	0.8	0.8	2.2	2.2	2.4
Michoacán	1.2	1.3	1.3	1.0	1.0	1.2
Morelos	0.8	1.0	0.8	1.7	1.8	1.7
Nayarit	1.0	1.1	1.0	1.3	1.4	1.4
Nuevo León	1.0	1.1	0.9	3.2	3.6	3.0
Oaxaca	1.6	1.6	1.7	1.6	1.6	1.7
Puebla	1.1	1.2	1.1	1.4	1.4	1.5
Querétaro	1.0	1.2	1.0	1.2	1.4	1.3
Quintana Roo	1.0	1.0	1.1	2.1	2.0	2.2
San Luis Potosí	1.4	1.7	1.3	1.6	1.6	1.7
Sinaloa	1.3	1.4	1.3	1.6	1.6	1.7
Sonora	1.0	1.2	1.0	2.3	2.4	2.3
Tabasco	1.4	1.5	1.4	1.3	1.3	1.5
Tamaulipas	0.7	0.7	0.9	2.1	2.0	2.4
Tlaxcala	0.8	0.8	1.0	1.2	1.2	1.4
Veracruz	1.3	1.2	1.5	1.6	1.6	1.7
Yucatán	1.1	1.3	1.1	2.2	2.3	2.4
Zacatecas	1.4	1.6	1.4	1.0	1.0	1.2

Fuente: DEOE-DERFE con base en información de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

ANEXO 3

Procedimiento de recopilación de datos



DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

**INSTRUCTIVO PARA LA CAPTURA DE INFORMACIÓN
CONTENIDA EN LAS LISTAS NOMINALES DE LAS CASILLAS
DE LA MUESTRA**

SEPTIEMBRE, 2010

INSTRUCCIONES GENERALES

- El Vocal de Organización Electoral (VOE), o quien esté a cargo de dicha vocalía, será el responsable del cumplimiento de esta actividad en los tiempos indicados por parte de su homólogo en la Junta Local Ejecutiva.
- Se sugiere que esta labor se realice con la participación de dos personas: una estará encargada de dictar los datos contenidos en la lista nominal impresa y otra realizará la captura de los mismos en el programa.
- La captura sólo deberá realizarse en un equipo de cómputo. Por ningún motivo deberá instalarse el mismo programa en dos equipos distintos para “dividir” la información, ya que al final no se podrá generar el archivo con los datos recabados.
- Una vez iniciada la sesión de captura, deberá prescindir del uso del mouse (ratón) y sólo emplear la tecla *enter* para pasar a los campos, o bien, las teclas indicadas en el programa.
- Para remitir el archivo con la información recopilada, deberá acceder a la liga de captura del servidor central que le será indicada oportunamente por parte de la Junta Local.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

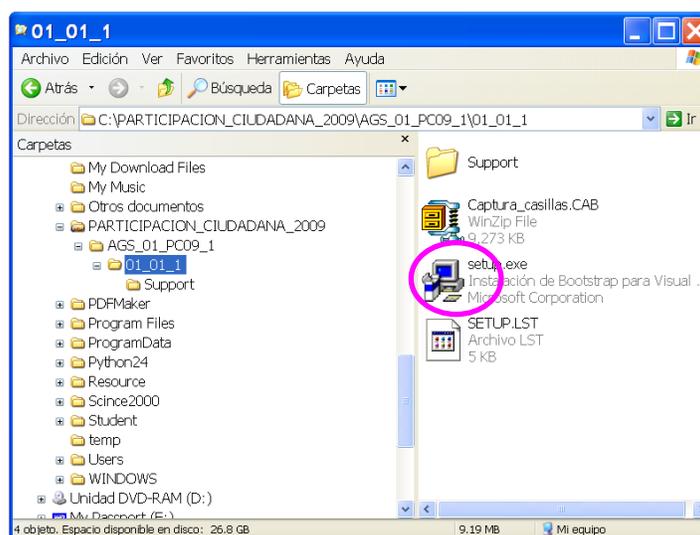
I. Instalación

- 1) A través de IFExpress, en la carpeta del Vocal de Organización Electoral (o a falta de éste, en la del Vocal Ejecutivo) recibirán el archivo *XXX_00_PC09_1.zip* (donde *XXX* se refiere a las iniciales de la entidad y *00* al número del distrito). Se deberá guardar el archivo en el disco duro, en la ruta que se elija y se procederá a: i) descompactar el archivo, ii) extraer el contenido de este en la ruta elegida y automáticamente se creará una carpeta con el nombre *XXX_00_PC09_1*.

Nota: Si recibe más de un archivo compactado (*XXX_00_PC09_1.zip*, *XXX_00_PC09_2.zip*, etc.), significará que la información de las listas nominales ha sido dividida en varias partes (tantas como archivos reciba) para que éstas sean instaladas en diferentes equipos de cómputo. En el archivo de Excel *CMF_PC09.xls* se indica cuáles casillas se incluyen en cada parte. El procedimiento del punto anterior deberá realizarse por cada archivo y equipo.

- 2) Ya que se ha extraído la carpeta *XXX_00_PC09_1* en el equipo en el que se trabajará, se deberá abrir la carpeta *00_00_X* (donde los dos primeros dígitos se refieren a la clave de la entidad, los dos siguientes a la clave del distrito y el último al número de programa a instalar) y se seleccionará el programa *setup.exe* que se encuentra en el interior, haciendo doble clic con el mouse sobre el ícono que es una imagen de computadora (Figura 1).

Figura 1



- 3) Aparecerá una pantalla con la leyenda *Instalación de IFE- Estudio muestral de participación ciudadana en el proceso electoral federal 2009*. Para iniciar la instalación, hacer clic sobre el botón que dice *aceptar* y posteriormente en el ícono que tiene una computadora (Figura 2).

De forma predeterminada los archivos se instalarán en la ruta *C:\Archivos de programa\EMPC_2009*. Para ubicar los archivos en otra carpeta, si así lo prefiere el usuario deberá hacer clic en el ícono *Cambiar directorio* e indicar la ruta.

Cuando terminen de instalarse los archivos en la computadora, una nueva ventana indicará que el sistema finalizó correctamente; hacer clic en el botón *Aceptar* (Figura 3).

Figura 2

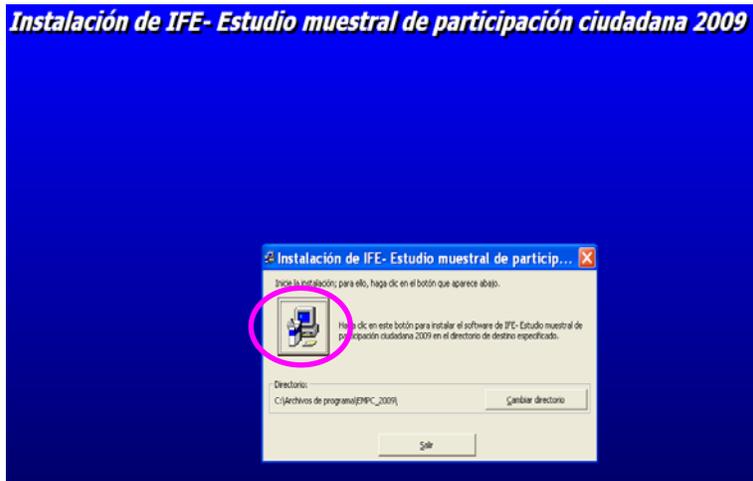
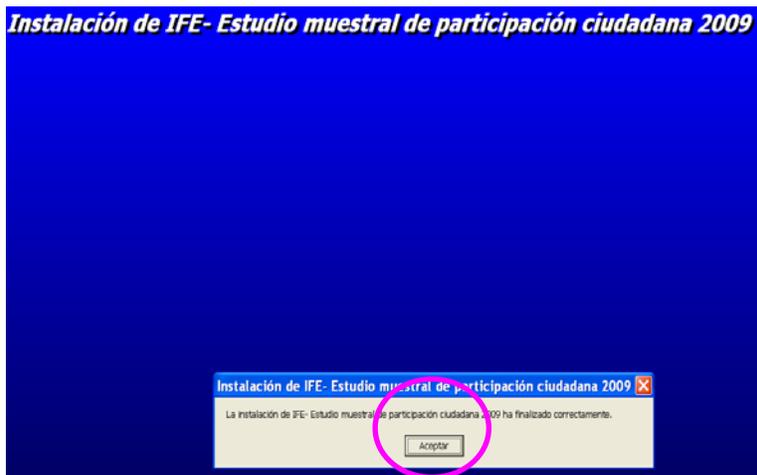


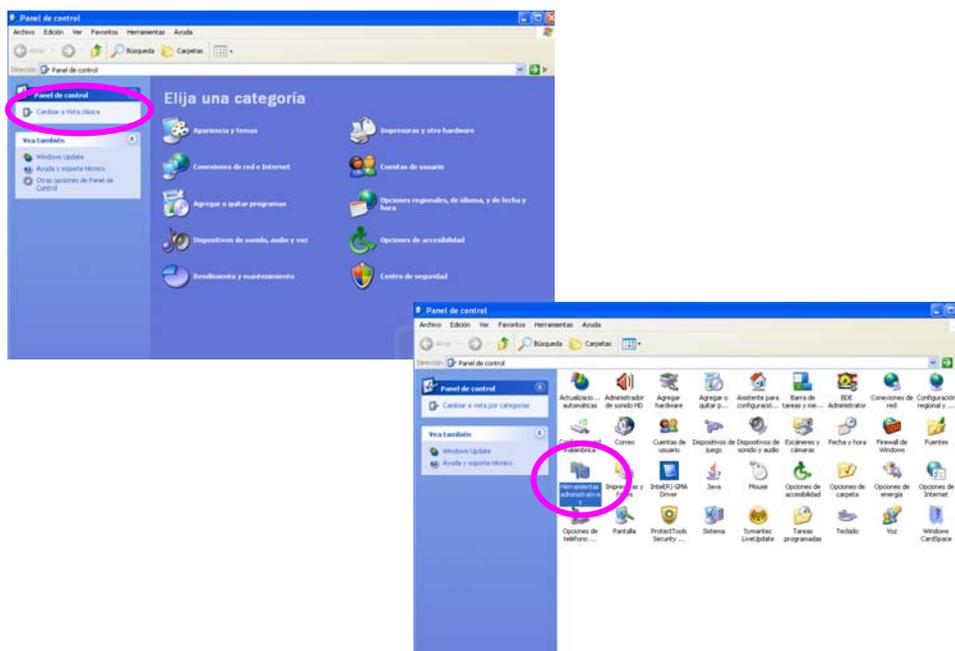
Figura 3



II. Configuración

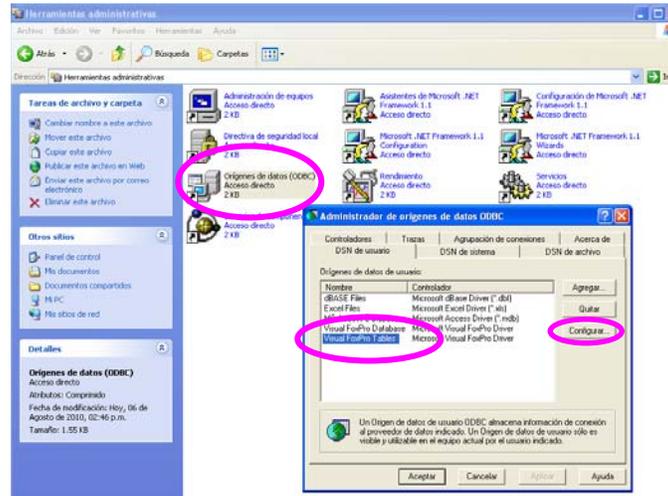
- 1) Para configurar la instalación entrar al *Panel de control*. Si aparece una pantalla como la Figura 4, seleccionar la opción *Cambiar a Vista clásica* y aparecerá una pantalla como la figura 5.
- 2) Seleccionar con doble clic *Herramientas administrativas* (Figura 5).

Figura 4



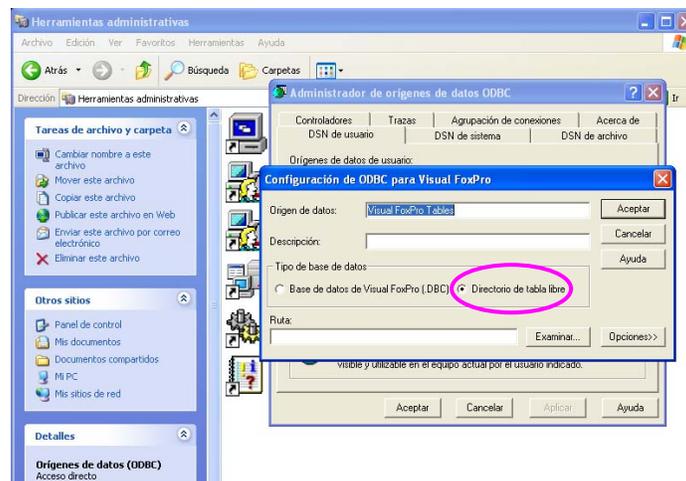
- 3) Seleccionar con doble clic *Orígenes de datos (ODBC)* (Figura 6).
- 4) Seleccionar *Visual FoxPro Tables* y dar clic en configurar (Figura 6).

Figura 6



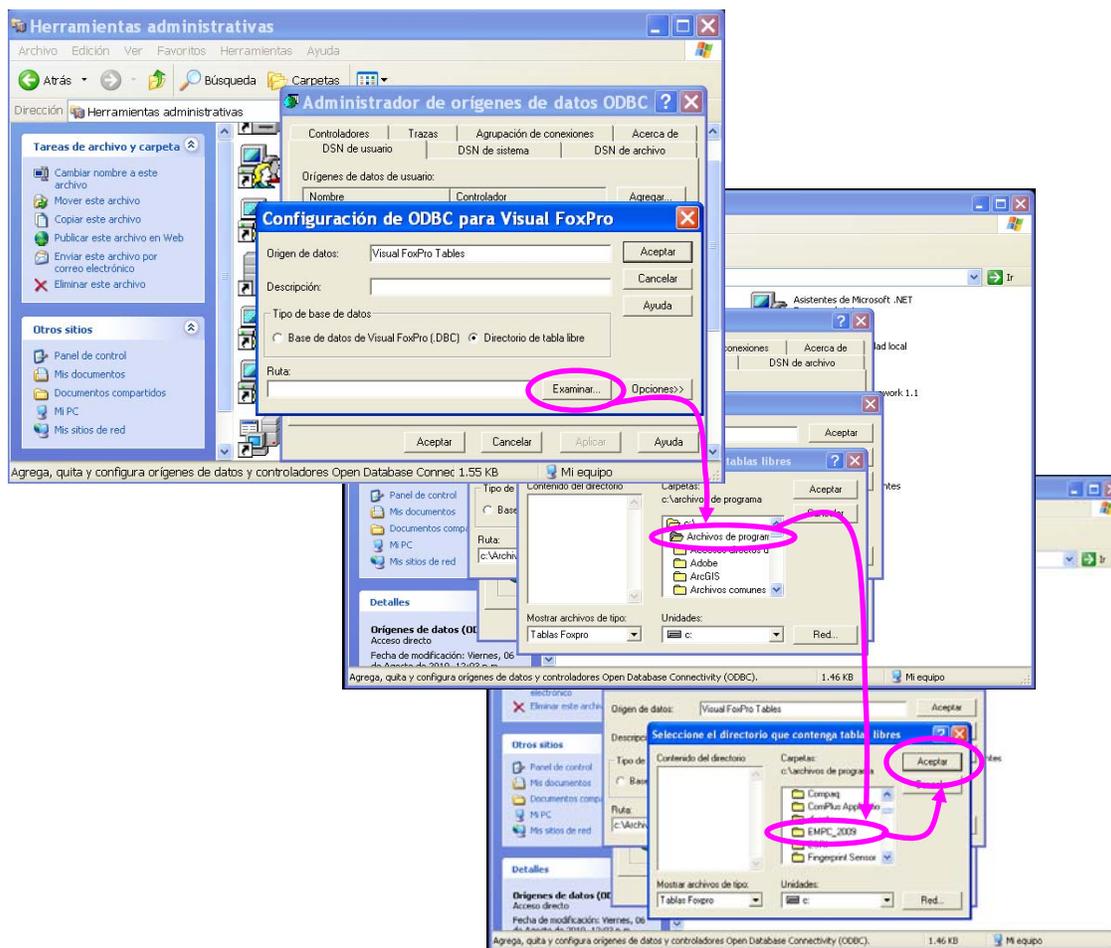
- 5) Seleccionar con un clic *Directorio de tabla libre* (figura 7).

Figura 7



- 6) Dar clic en *Examinar...*; y dar doble clic en la carpeta donde se instaló la aplicación *C:\Archivos de programa\EMPC_2009* o la ruta que eligió el usuario y *Aceptar* (Figura 8).

Figura 8



- 7) Una vez indicada la ruta donde se instaló el programa dar un clic en el botón *Aceptar* (figura 9 y figura 10).

Figura 9

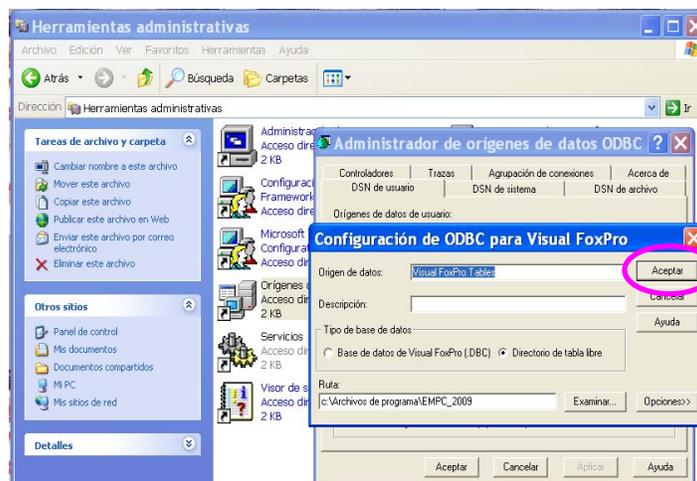
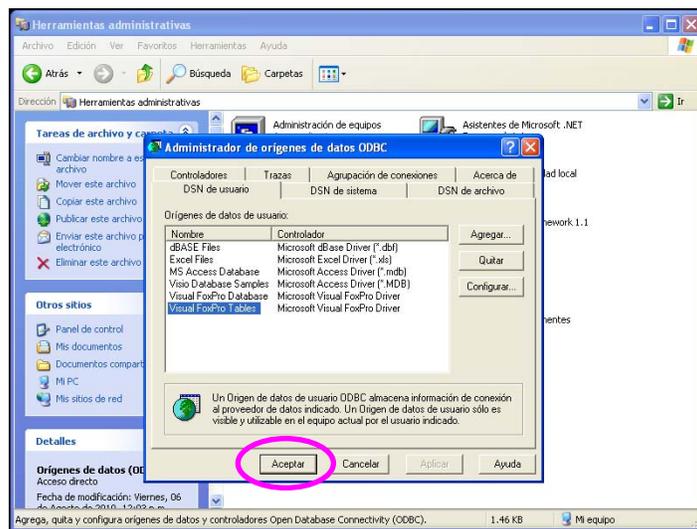


Figura 10



III. Acceso al sistema de captura

- 1) Para entrar al sistema de captura, el acceso está en *Inicio, Todos los programas, Estudio muestral de participación ciudadana 2009, Estudio muestral de participación ciudadana 2009* (Figura 11).
- 2) Al elegir las opciones anteriores aparece la pantalla de inicio que consta de cuatro opciones: 1) *Captura*, 2) *Consulta pendientes*, 3) *Genera archivo* y 4) *Salir* (Figura 12).

Figura 11

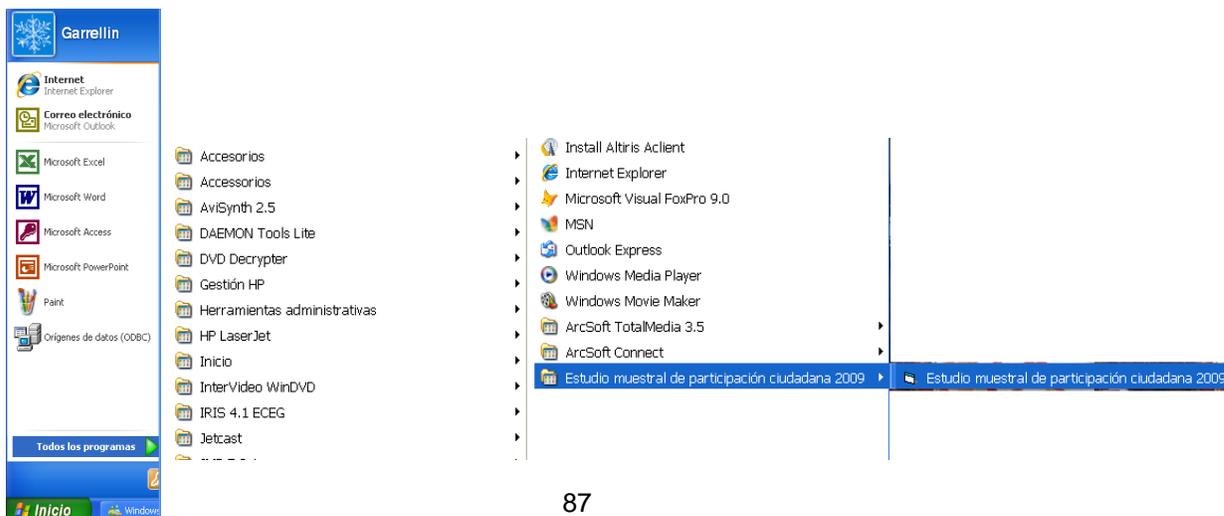


Figura 12



IV. Captura de la información

Para ingresar a la pantalla de captura (Figura 13), haga clic en el botón 1) *Captura*, de la pantalla de inicio, se abrirá un formulario en el que se pueden identificar los siguientes apartados:

Figura 13

-
- A. Identificación de la casilla**, formada por dos campos: sección y tipo de casilla, los cuales corresponden con las casillas de la muestra para cada distrito electoral.
- B. Identificación de la entidad y contador de páginas**, mensaje que indica el nombre de la entidad federativa, número de página que se está editando y cantidad de páginas de las que consta la lista nominal de la casilla que se encuentra en proceso de captura.
- C. Datos del ciudadano**, para cada elector en lista nominal (registro) estará disponible la información contenida en los siguientes campos:
- **Consecutivo n** , indica el orden de aparición del ciudadano conforme a la lista nominal.
 - **Nombre**, cuadro de texto para capturar la letra inicial del nombre de pila del ciudadano.
 - **Votó**, espacio para capturar la condición de voto del ciudadano.
- D. Total de ciudadanos que votaron**, cuadro de texto para capturar el total de marcas “VOTÓ 2009”, asentado por el funcionario de mesa directiva de casilla en la parte inferior de cada una de las hojas de la lista nominal.
- E. Funciones de la pantalla de captura**, incluye la descripción del funcionamiento de las siguientes teclas:
- **ESC**, al presionar esta tecla durante la sesión de captura, permite regresar al campo anterior del que se está editando.
 - **ENTER**, cada vez que se introduce un dato debe presionar esta tecla para avanzar al siguiente campo.
 - **F3**, al presionar esta tecla durante la sesión de captura, regresará a la pantalla de inicio (Figura 12).
- 1) Para iniciar la verificación de la lista nominal deberá introducir los datos del apartado *A. Identificación de la casilla*, de la pantalla de captura, atendiendo a los siguientes criterios:

Sección: Introduzca el valor numérico de la sección.

Casilla

- Si la casilla es básica solo debe capturar la letra inicial (B)

- Si se trata de una casilla contigua o extraordinaria deberá capturar la letra inicial (C o E), seguida del número de casilla sin espacios.

Ejemplo: para una casilla tipo Contigua 02, deberá capturar C2

Nótese que se ha eliminado también el cero a la izquierda de número de casilla.

- Si se trata de una casilla extraordinaria contigua, se seguirá el procedimiento descrito en el punto anterior adicionando un espacio, la letra C y el número de casilla contigua a la extraordinaria de que se trate.

Ejemplo: para una casilla tipo Extraordinaria 01 Contigua 10, deberá capturar E1 C10.

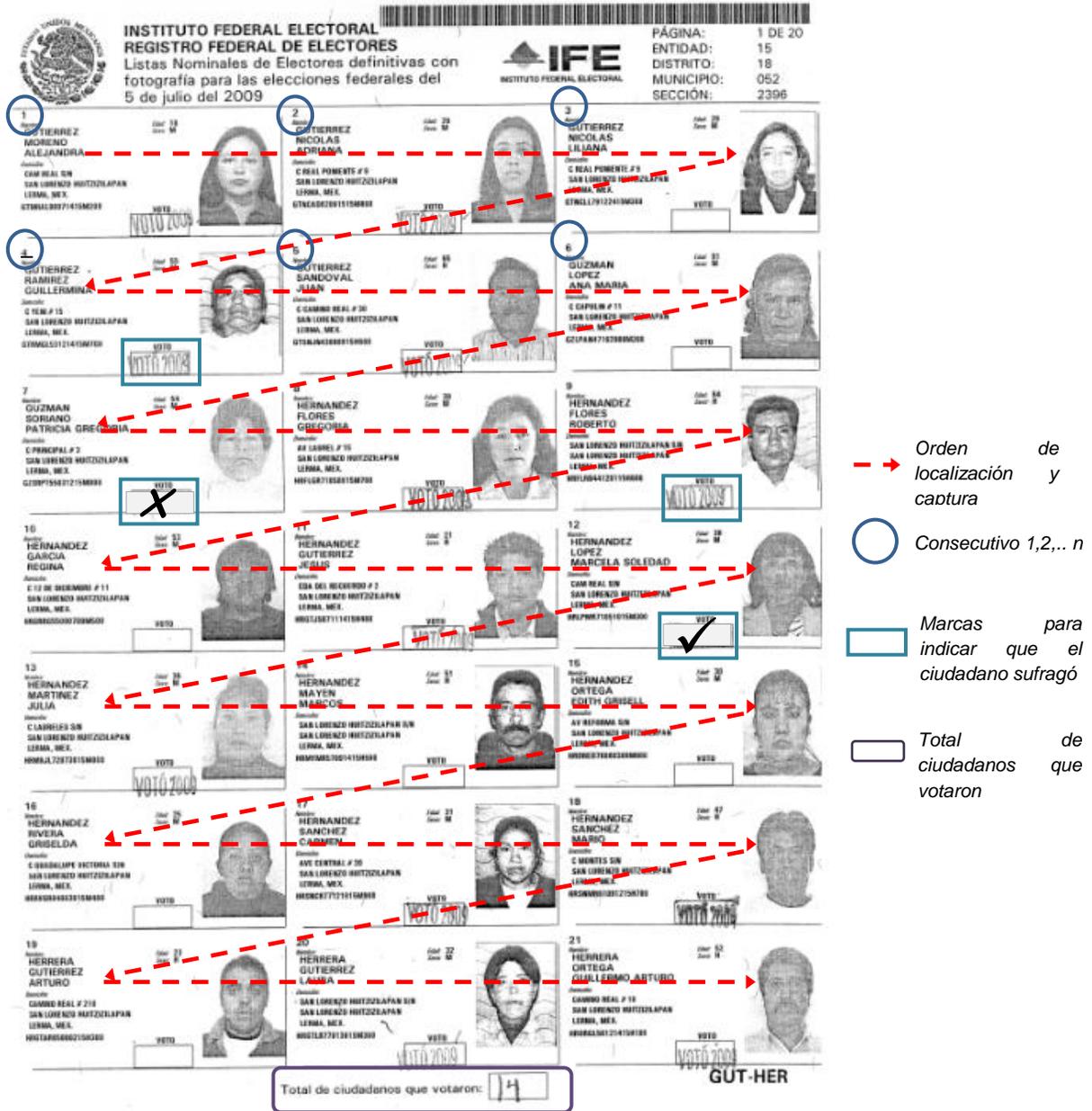
- 2) Una vez que se ha identificado la casilla, aparecerá una pantalla que le pide confirmar si la lista nominal correspondiente tiene registros de ciudadanos que votaron, en cuyo caso se deberá presionar el botón “Sí”; si eventualmente se observa que la lista no fue utilizada, deberá presionarse el botón “No” (Figura 14). En este último caso, se bloqueará el acceso a los registros de esta casilla, y se procederá a capturar la identificación de la siguiente lista nominal.

Figura 14

Deberá tenerse especial cuidado en este punto, pues si por error se oprime la tecla “No” cuando en la lista nominal sí hay registros de ciudadanos que votaron, no podrá realizarse la captura correspondiente.

- 3) Si hay datos en la lista nominal, se procederá a la captura del apartado C. *datos del ciudadano* (véase Figura 13), para ello, tanto la persona encargada de ubicar la información en la lista nominal impresa como el responsable de captura, deberán localizar a los electores mediante su número consecutivo en el orden de izquierda a derecha y de arriba abajo, como se muestra en la Figura 15.
- 4) La persona encargada de ubicar la información en la lista nominal, dictará la primera letra del nombre de pila y el responsable de captura deberá introducir la letra indicada en el cuadro de texto reservado para el *Nombre*.
- 5) Si la letra inicial del nombre de pila es correcta, de manera automática se visualizará el nombre completo del elector y el cursor se moverá al cuadro de texto *Votó*.
- 6) La persona encargada de leer la información en la lista nominal, dictará:
 - El número (1), si en la lista nominal se identifica que existe la leyenda para indicar que el ciudadano ejerció su derecho al voto (*VOTÓ 2009*), o en su defecto, alguna otra marca como “tache” (X), “acierto” (✓), (véase Figura 15).
 - El número (2), cuando el espacio para indicar si el ciudadano ejerció su derecho al voto en la lista nominal, está en vacío.
- 7) La persona encargada de la captura, introducirá el dígito correspondiente en el campo *Votó*.
- 8) El procedimiento descrito en los pasos 4) a 7) de este apartado se efectuará hasta que se haya capturado el total de ciudadanos de los que consta la página de la lista nominal de electores; después de capturar el último ciudadano de la hoja, el cursor se posicionará en el apartado D. *Total de ciudadanos que votaron* (véase Figura 13).
- 9) En el apartado D. *Total de ciudadanos que votaron*, debe introducir el número anotado en la parte inferior de la página de la lista nominal. Si éste dato no fue asentado, se capturará la letra “V” de “vacío” (véase Figura 15).

Figura 15



10) El programa contará los registros de los ciudadanos que se capturaron con el número “1” (votó) y lo comparará con el total capturado; si ambos datos coinciden, el formulario presentará los datos de la página siguiente de la lista nominal; si no coinciden, aparecerá un cuadro para que se confirme si el dato es correcto (Figura 16).

Figura 16

Estudio muestral de la participación ciudadana en el proceso electoral federal 2009

Sección: 104 Casilla: E2 C1 1= Votó 2= No votó

Baja California sur Página 17 25

Consecutivo:1 Nombre: JOSE Votó: 1 Consecutivo:2 Nombre: LORENA Votó: 1 Consecutivo:3 Nombre: ADAN Votó: 2

Consecutivo:4 Nombre: JOSE EMILIO Votó: 1 Consecutivo:5 Nombre: RIGOBERTO Votó: 2 Consecutivo:6 Nombre: CANDIDO CORNELI Votó: 1

Consecutivo:7 Nombre: FRANCISCA Votó: 2 Consecutivo:8 Consecutivo:9 Nombre: RAFAEL Votó: 1

Consecutivo:10 Nombre: JOSE Votó: 1 Consecutivo:12 Nombre: MICAELA Votó: 1

Consecutivo:13 Nombre: REINALDA Votó: 1 Consecutivo:15 Nombre: ARTURO Votó: 2

Consecutivo:16 Nombre: MAURA Votó: 1 Consecutivo:17 Nombre: TEDDORA Votó: 2 Consecutivo:18 Nombre: LORENA MARIBEL Votó: 2

Consecutivo:19 Nombre: GREGORIO Votó: 1 Consecutivo:20 Nombre: GERMAN GILBERTI Votó: 1 Consecutivo:21 Nombre: EVANGELINA Votó: 1

Total de ciudadanos que votaron: 18

ESC: Regresa al campo anterior ENTER: Avanza al siguiente campo F3: Regresa al menú principal

En tal caso, deberá verificar que se hayan capturado correctamente los datos de los ciudadanos que votaron y de los que no lo hicieron y verificar si corresponde con el dato anotado por el funcionario de casilla. Si se observa algún error en la captura, deberá presionar el botón “No”, con la tecla ESC regresar al registro donde se identificó el error y nuevamente capturar el resto de los campos hasta llegar al total. Si el error está en el total anotado por el funcionario en la lista nominal impresa, deberá dejarse este dato y presionar el botón “Sí”.

- 11) Debe realizar el procedimiento descrito en los pasos 9) y 10), tantas veces como páginas incluya la lista nominal de la casilla que se esté capturando, luego entonces, proceda a realizar la captura de otra casilla de la muestra asignada.
- 12) Al finalizar la captura de la totalidad de ciudadanos de una lista nominal de electores, el programa detectará esta situación y mostrará un mensaje confirmando la conclusión; posteriormente mostrará la pantalla para capturar la identificación de la siguiente casilla de la muestra.
- 13) Para salir de la sesión de captura y regresar a la pantalla de inicio debe presionar la tecla de función (F3).

14) Podrá salir de la sesión de captura aunque no haya finalizado la verificación de la totalidad de lista nominal de una casilla. Para continuar con la captura deberá realizar el procedimiento descrito en los pasos 1) y 2) de este apartado. El cursor se posicionará en el último ciudadano que se capturó y a partir de él, tendrá que continuar con la verificación de la lista nominal.

Nota: Es importante precisar que durante la captura de los datos de cada página, podrán notarse los datos que van siendo capturados en los campos *Nombre* y *Votó*, del apartado *C. datos del ciudadano*. Si por alguna razón se desea verificar datos capturados de una página previa, la información no se podrá visualizar, no obstante ello, los datos se encuentran almacenados. Esto mismo sucederá cuando se inicie una nueva sesión de captura.

15) Modificaciones

- Para modificar la condición de voto de algún ciudadano previamente capturado, deberá usar la tecla ESC para desplazarse hasta el campo correspondiente y realizar el cambio; no obstante, para los registros posteriores a aquél donde se realizó la modificación, se deberá capturar la información nuevamente.
- Este tipo de modificaciones sólo será posible cuando no se haya concluido la captura de todos los registros de la lista nominal que se esté editando. Una vez concluida la captura de una lista nominal, ya no será posible tener acceso sus datos.

V. Conclusión de la captura

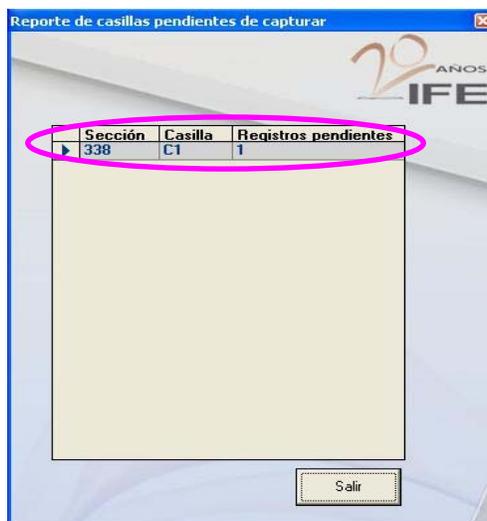
Una vez que haya concluido la captura de todas las casillas del distrito, será necesario verificar que no haya quedado alguna lista nominal pendiente. Para ello, en la pantalla principal del sistema deberá presionar el botón *Consulta pendientes* (Figura 17).

Figura 17



Si no hay faltantes el botón estará deshabilitado y se dará por concluida la captura; si se omitió la información de algún ciudadano, se abrirá una pantalla en la que se mostrarán la identificación de la(s) lista(s) nominal(es) inconclusas (Figura 18);

Figura 18



Reporte de casillas pendientes de capturar

Sección	Casilla	Registros pendientes
338	C1	1

Salir

Deberá acceder a la lista nominal que corresponda para concluir con la captura de los registros.

VI. Creación del archivo de captura

Una vez que concluya con la captura de todas las listas nominales, en la pantalla principal del sistema, aparecerá deshabilitado el botón *Consulta pendientes* y se habilitará el botón *Genera archivo* (Figura 19). Al presionar este botón, el programa creará la carpeta en donde se guardará el archivo con la información capturada, será *C:\2010_Estudio_participacion*.

Figura 19



Una vez generado el archivo, procederá a depositarlo en la ruta del servidor de la junta que le haya sido indicada a través de correo electrónico y con ello finalizará la actividad.

ANEXO 4

Cuadros y gráficas, 2009

Cuadro 1
Porcentaje de ciudadanos registrados en
lista nominal que votaron, según año de la
elección federal, y diferencia, por entidad
federativa

Entidad federativa	2003 (A)	2009 (B)	Diferencia (B - A)
Nacional	41.5	44.6	3.1
Aguascalientes	41.4	42.6	1.2
Baja California	30.9	31.0	0.1
Baja California Sur	36.5	34.1	-2.4
Campeche	61.4	62.3	0.9
Coahuila	31.7	44.5	12.8
Colima	54.8	60.1	5.3
Chiapas	31.8	39.5	7.7
Chihuahua	34.6	32.5	-2.1
Distrito Federal	43.8	41.3	-2.5
Durango	38.1	42.0	3.9
Guanajuato	48.9	47.8	-1.1
Guerrero	32.9	32.5	-0.4
Hidalgo	38.4	43.2	4.8
Jalisco	54.3	51.8	-2.5
México	36.4	51.4	15.0
Michoacán	34.1	33.2	-0.9
Morelos	48.1	49.4	1.3
Nayarit	37.0	42.4	5.4
Nuevo León	53.2	53.6	0.4
Oaxaca	38.8	41.4	2.6
Puebla	37.5	38.1	0.6
Querétaro	56.8	58.9	2.1
Quintana Roo	33.0	36.7	3.7
San Luis Potosí	44.7	54.9	10.2
Sinaloa	40.2	41.2	1.0
Sonora	52.0	50.7	-1.3
Tabasco	40.7	40.8	0.1
Tamaulipas	39.7	41.3	1.6
Tlaxcala	33.4	36.5	3.1
Veracruz	42.4	47.6	5.2
Yucatán	49.2	56.2	7.0
Zacatecas	42.4	44.6	2.2

Fuente: DEOE-DERFE con base en información del Sistema de Cómputos Distritales de los años 2003 y 2009, y de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Cuadro 2
Distribución relativa de los ciudadanos registrados en lista nominal, según condición de voto y sexo, y diferencia femenina*, por entidad federativa, 2009

Entidad federativa	Total			Votó			No Votó			Diferencia femenina (B - A)
	Total	Hombre	Mujer (A)	Total	Hombre	Mujer (B)	Total	Hombre	Mujer	
Nacional	100.0	48.2	51.8	100.0	44.3	55.7	100.0	51.2	48.8	3.9
Aguascalientes	100.0	47.8	52.2	100.0	43.0	57.0	100.0	51.2	48.8	4.8
Baja California	100.0	49.9	50.1	100.0	46.2	53.8	100.0	51.5	48.5	3.7
Baja California Sur	100.0	51.9	48.1	100.0	49.5	50.5	100.0	53.1	46.9	2.5
Campeche	100.0	50.0	50.0	100.0	46.0	54.0	100.0	56.4	43.6	3.9
Coahuila	100.0	49.2	50.8	100.0	43.5	56.5	100.0	53.6	46.4	5.7
Colima	100.0	48.9	51.1	100.0	45.1	54.9	100.0	54.3	45.7	3.7
Chiapas	100.0	48.2	51.8	100.0	46.1	53.9	100.0	49.5	50.5	2.1
Chihuahua	100.0	49.7	50.3	100.0	47.0	53.0	100.0	50.9	49.1	2.7
Distrito Federal	100.0	47.1	52.9	100.0	42.9	57.1	100.0	50.0	50.0	4.2
Durango	100.0	48.5	51.5	100.0	44.0	56.0	100.0	51.7	48.3	4.5
Guanajuato	100.0	47.4	52.6	100.0	42.7	57.3	100.0	51.7	48.3	4.7
Guerrero	100.0	47.7	52.3	100.0	44.4	55.6	100.0	49.2	50.8	3.3
Hidalgo	100.0	47.6	52.4	100.0	43.7	56.3	100.0	50.4	49.6	3.9
Jalisco	100.0	48.3	51.7	100.0	45.1	54.9	100.0	51.6	48.4	3.2
México	100.0	47.9	52.1	100.0	42.8	57.2	100.0	53.1	46.9	5.1
Michoacán	100.0	47.2	52.8	100.0	43.8	56.2	100.0	48.9	51.1	3.4
Morelos	100.0	47.6	52.4	100.0	43.0	57.0	100.0	52.1	47.9	4.7
Nayarit	100.0	49.4	50.6	100.0	45.9	54.1	100.0	52.0	48.0	3.5
Nuevo León	100.0	49.8	50.2	100.0	47.0	53.0	100.0	53.0	47.0	2.8
Oaxaca	100.0	46.7	53.3	100.0	43.5	56.5	100.0	48.9	51.1	3.2
Puebla	100.0	46.9	53.1	100.0	43.1	56.9	100.0	49.2	50.8	3.8
Querétaro	100.0	47.9	52.1	100.0	43.8	56.2	100.0	53.6	46.4	4.1
Quintana Roo	100.0	51.7	48.3	100.0	47.1	52.9	100.0	54.4	45.6	4.6
San Luis Potosí	100.0	48.1	51.9	100.0	45.3	54.7	100.0	51.5	48.5	2.8
Sinaloa	100.0	49.4	50.6	100.0	46.5	53.5	100.0	51.4	48.6	2.9
Sonora	100.0	49.6	50.4	100.0	46.0	54.0	100.0	53.3	46.7	3.6
Tabasco	100.0	48.5	51.5	100.0	45.7	54.3	100.0	50.3	49.7	2.8
Tamaulipas	100.0	49.1	50.9	100.0	44.9	55.1	100.0	51.9	48.1	4.2
Tlaxcala	100.0	47.9	52.1	100.0	43.5	56.5	100.0	50.3	49.7	4.4
Veracruz	100.0	47.8	52.2	100.0	44.6	55.4	100.0	50.7	49.3	3.2
Yucatán	100.0	48.6	51.4	100.0	44.8	55.2	100.0	53.3	46.7	3.8
Zacatecas	100.0	47.7	52.3	100.0	43.1	56.9	100.0	51.3	48.7	4.7

(*): Refleja la "sobre-participación" femenina, dado que la proporción de mujeres que votaron es mayor a la proporción de mujeres registradas en la lista nominal.

Fuente: DEOE-DERFE con base en información de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Cuadro 3
Distribución relativa de los ciudadanos registrados en lista nominal, según condición de sexo y voto, y diferencia en participación, por entidad federativa, 2009

Entidad federativa	Total			Hombre			Mujer			Diferencia en participación (B - A)
	Total	Votó	No votó	Total	Votó (A)	No votó	Total	Votó (B)	No votó	
Nacional	100.0	44.1	55.9	100.0	40.5	59.5	100.0	47.3	52.7	6.8
Aguascalientes	100.0	41.5	58.5	100.0	37.3	62.7	100.0	45.3	54.7	8.0
Baja California	100.0	30.4	69.6	100.0	28.1	71.9	100.0	32.6	67.4	4.5
Baja California Sur	100.0	33.3	66.7	100.0	31.7	68.3	100.0	35.0	65.0	3.3
Campeche	100.0	62.1	37.9	100.0	57.2	42.8	100.0	67.0	33.0	9.8
Coahuila	100.0	44.1	55.9	100.0	39.1	60.9	100.0	49.0	51.0	10.0
Colima	100.0	59.3	40.7	100.0	54.8	45.2	100.0	63.6	36.4	8.9
Chiapas	100.0	38.8	61.2	100.0	37.1	62.9	100.0	40.4	59.6	3.3
Chihuahua	100.0	31.5	68.5	100.0	29.7	70.3	100.0	33.2	66.8	3.4
Distrito Federal	100.0	40.9	59.1	100.0	37.3	62.7	100.0	44.2	55.8	6.9
Durango	100.0	41.3	58.7	100.0	37.5	62.5	100.0	44.9	55.1	7.4
Guanajuato	100.0	47.2	52.8	100.0	42.4	57.6	100.0	51.4	48.6	9.0
Guerrero	100.0	32.1	67.9	100.0	29.9	70.1	100.0	34.1	65.9	4.2
Hidalgo	100.0	42.9	57.1	100.0	39.4	60.6	100.0	46.0	54.0	6.6
Jalisco	100.0	50.9	49.1	100.0	47.6	52.4	100.0	54.1	45.9	6.5
México	100.0	50.7	49.3	100.0	45.3	54.7	100.0	55.6	44.4	10.3
Michoacán	100.0	32.9	67.1	100.0	30.6	69.4	100.0	35.0	65.0	4.5
Morelos	100.0	49.0	51.0	100.0	44.2	55.8	100.0	53.4	46.6	9.2
Nayarit	100.0	41.9	58.1	100.0	38.9	61.1	100.0	44.8	55.2	5.9
Nuevo León	100.0	53.0	47.0	100.0	50.0	50.0	100.0	55.9	44.1	5.9
Oaxaca	100.0	40.9	59.1	100.0	38.1	61.9	100.0	43.3	56.7	5.2
Puebla	100.0	37.5	62.5	100.0	34.4	65.6	100.0	40.2	59.8	5.7
Querétaro	100.0	58.4	41.6	100.0	53.4	46.6	100.0	63.0	37.0	9.6
Quintana Roo	100.0	36.8	63.2	100.0	33.5	66.5	100.0	40.2	59.8	6.7
San Luis Potosí	100.0	54.6	45.4	100.0	51.4	48.6	100.0	57.6	42.4	6.1
Sinaloa	100.0	40.9	59.1	100.0	38.5	61.5	100.0	43.2	56.8	4.8
Sonora	100.0	50.1	49.9	100.0	46.4	53.6	100.0	53.7	46.3	7.3
Tabasco	100.0	40.5	59.5	100.0	38.2	61.8	100.0	42.7	57.3	4.5
Tamaulipas	100.0	40.6	59.4	100.0	37.1	62.9	100.0	43.9	56.1	6.8
Tlaxcala	100.0	36.0	64.0	100.0	32.7	67.3	100.0	39.0	61.0	6.3
Veracruz	100.0	47.5	52.5	100.0	44.3	55.7	100.0	50.4	49.6	6.1
Yucatán	100.0	55.3	44.7	100.0	51.0	49.0	100.0	59.4	40.6	8.4
Zacatecas	100.0	43.6	56.4	100.0	39.4	60.6	100.0	47.5	52.5	8.1

Fuente: DEOE-DERFE con base en información propia y de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Cuadro 4
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron,
según sexo y año de la elección federal, y diferencia, por entidad
federativa

Entidad federativa	Hombre			Mujer		
	2003 (A)	2009 (B)	Diferencia (B - A)	2003 (C)	2009 (D)	Diferencia (D - C)
Nacional	39.0	40.5	1.5	42.6	47.3	4.8
Aguascalientes	38.8	37.3	-1.5	43.4	45.3	1.9
Baja California	29.1	28.1	-1.0	32.5	32.6	0.1
Baja California Sur	35.6	31.7	-3.8	36.7	35.0	-1.7
Campeche	55.9	57.2	1.3	63.7	67.0	3.3
Coahuila	31.2	39.1	7.8	33.8	49.0	15.2
Colima	49.6	54.8	5.2	57.6	63.6	6.0
Chiapas	32.5	37.1	4.7	30.4	40.4	10.0
Chihuahua	32.6	29.7	-2.9	34.9	33.2	-1.7
Distrito Federal	40.4	37.3	-3.1	45.7	44.2	-1.6
Durango	35.8	37.5	1.7	39.0	44.9	6.0
Guanajuato	44.5	42.4	-2.1	52.5	51.4	-1.1
Guerrero	32.4	29.9	-2.5	32.0	34.1	2.1
Hidalgo	38.0	39.4	1.4	40.0	46.0	6.0
Jalisco	50.8	47.6	-3.2	56.3	54.1	-2.2
México	34.0	45.3	11.3	38.3	55.6	17.3
Michoacán	31.8	30.6	-1.3	35.1	35.0	-0.1
Morelos	43.9	44.2	0.3	51.3	53.4	2.1
Nayarit	35.3	38.9	3.6	37.3	44.8	7.5
Nuevo León	50.7	50.0	-0.7	55.1	55.9	0.8
Oaxaca	37.3	38.1	0.8	40.6	43.3	2.7
Puebla	36.3	34.4	-1.9	39.1	40.2	1.0
Querétaro	52.9	53.4	0.5	60.5	63.0	2.5
Quintana Roo	31.0	33.5	2.5	33.8	40.2	6.5
San Luis Potosí	42.0	51.4	9.4	45.9	57.6	11.6
Sinaloa	38.7	38.5	-0.2	40.0	43.2	3.2
Sonora	49.1	46.4	-2.7	54.3	53.7	-0.6
Tabasco	40.2	38.2	-2.0	40.0	42.7	2.7
Tamaulipas	38.1	37.1	-0.9	41.2	43.9	2.7
Tlaxcala	32.1	32.7	0.6	34.1	39.0	4.9
Veracruz	41.3	44.3	3.0	43.3	50.4	7.2
Yucatán	47.9	51.0	3.1	50.7	59.4	8.7
Zacatecas	39.7	39.4	-0.4	44.5	47.5	3.0

Fuente: DEOE-DERFE con base en información de 2003 y de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Cuadro 5
Distribución relativa de los ciudadanos registrados en lista nominal, según
año de la elección federal y condición de voto, y diferencia en
participación, por grupo de edad

Grupo de edad	2003			2009			Diferencia en participación (B - A)
	Total	Votó (A)	No votó	Total	Votó (B)	No votó	
Nacional	100.0	40.9	59.1	100.0	44.1	55.9	3.2
18	100.0	43.9	56.1	100.0	49.4	50.6	5.5
19	100.0	36.4	63.6	100.0	41.2	58.8	4.9
20 - 24	100.0	30.7	69.3	100.0	35.4	64.6	4.7
25 - 29	100.0	30.8	69.2	100.0	34.4	65.6	3.7
30 - 34	100.0	35.1	64.9	100.0	37.8	62.2	2.7
35 - 39	100.0	41.3	58.7	100.0	42.2	57.8	0.9
40 - 44	100.0	46.2	53.8	100.0	46.9	53.1	0.7
45 - 49	100.0	50.0	50.0	100.0	50.6	49.4	0.5
50 - 54	100.0	52.7	47.3	100.0	53.7	46.3	1.0
55 - 59	100.0	54.3	45.7	100.0	56.0	44.0	1.7
60 - 64	100.0	54.6	45.4	100.0	57.6	42.4	3.0
65 - 69	100.0	53.8	46.2	100.0	57.8	42.2	4.0
70 o más años	100.0	43.3	56.7	100.0	46.0	54.0	2.7
70 - 74	--	--	--	100.0	56.4	43.6	--
75 - 79	--	--	--	100.0	50.5	49.5	--
80 - 84	--	--	--	100.0	41.0	59.0	--
85 o más años	--	--	--	100.0	22.1	77.9	--

(-): No aplica.

Fuente: DEOE-DERFE con base en información de 2003 y de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Cuadro 6
Distribución relativa de ciudadanos registrados en lista
nominal, según tipo de sección y condición de voto, y
diferencia en participación, por grupo de edad

Grupo de edad	Urbana			No urbana			Diferencia en participación (B - A)
	Total	Votó (A)	No votó	Total	Votó (B)	No votó	
Total	100.0	42.8	57.2	100.0	46.2	53.8	3.4
18	100.0	48.3	51.7	100.0	51.7	48.3	3.4
19	100.0	39.7	60.3	100.0	43.9	56.1	4.1
20-24	100.0	33.8	66.2	100.0	38.1	61.9	4.3
25-29	100.0	32.8	67.2	100.0	37.2	62.8	4.4
30-34	100.0	36.1	63.9	100.0	40.5	59.5	4.4
35-39	100.0	40.8	59.2	100.0	44.6	55.4	3.8
40-44	100.0	45.3	54.7	100.0	49.8	50.2	4.5
45-49	100.0	49.3	50.7	100.0	53.0	47.0	3.7
50-54	100.0	52.7	47.3	100.0	55.7	44.3	3.1
55-59	100.0	55.4	44.6	100.0	57.1	42.9	1.8
60-64	100.0	57.2	42.8	100.0	58.4	41.6	1.2
65-69	100.0	57.5	42.5	100.0	58.3	41.7	0.8
70-74	100.0	55.1	44.9	100.0	58.0	42.0	2.9
75-79	100.0	49.7	50.3	100.0	51.5	48.5	1.8
80-84	100.0	39.1	60.9	100.0	43.4	56.6	4.3
85 o más	100.0	21.1	78.9	100.0	23.3	76.7	2.2

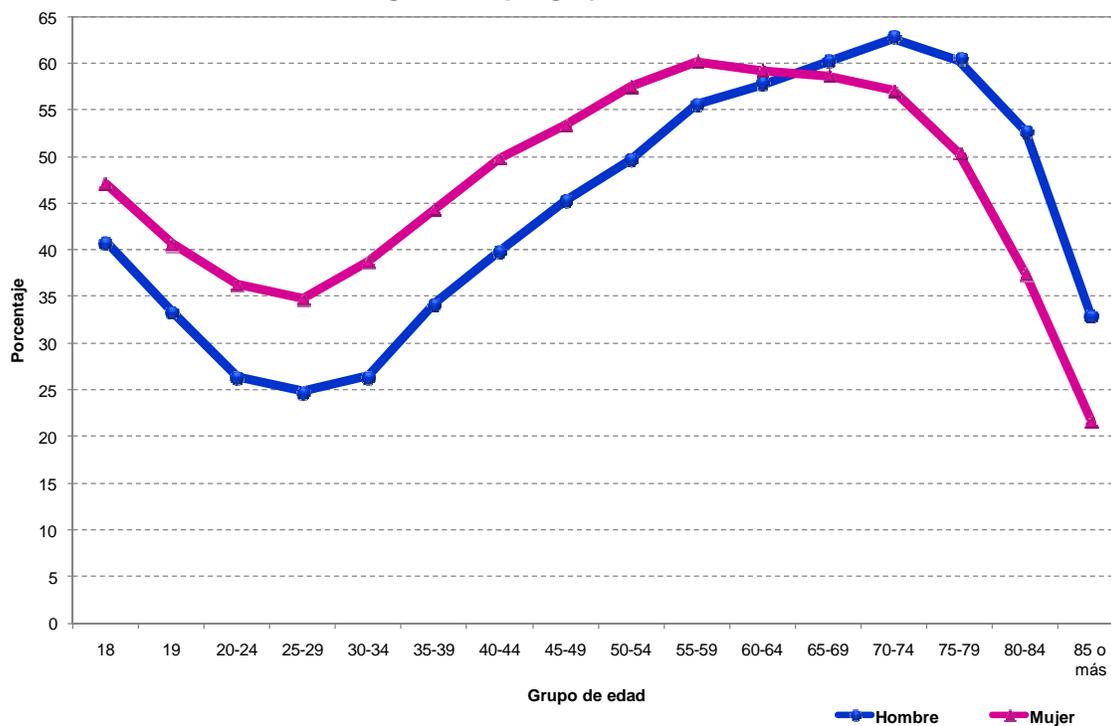
Fuente: DEOE-DERFE con base en información de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

Cuadro 7
Distribución relativa de ciudadanos registrados en lista nominal, según tipo de sección y condición de voto, y diferencia en participación, por entidad federativa, 2009

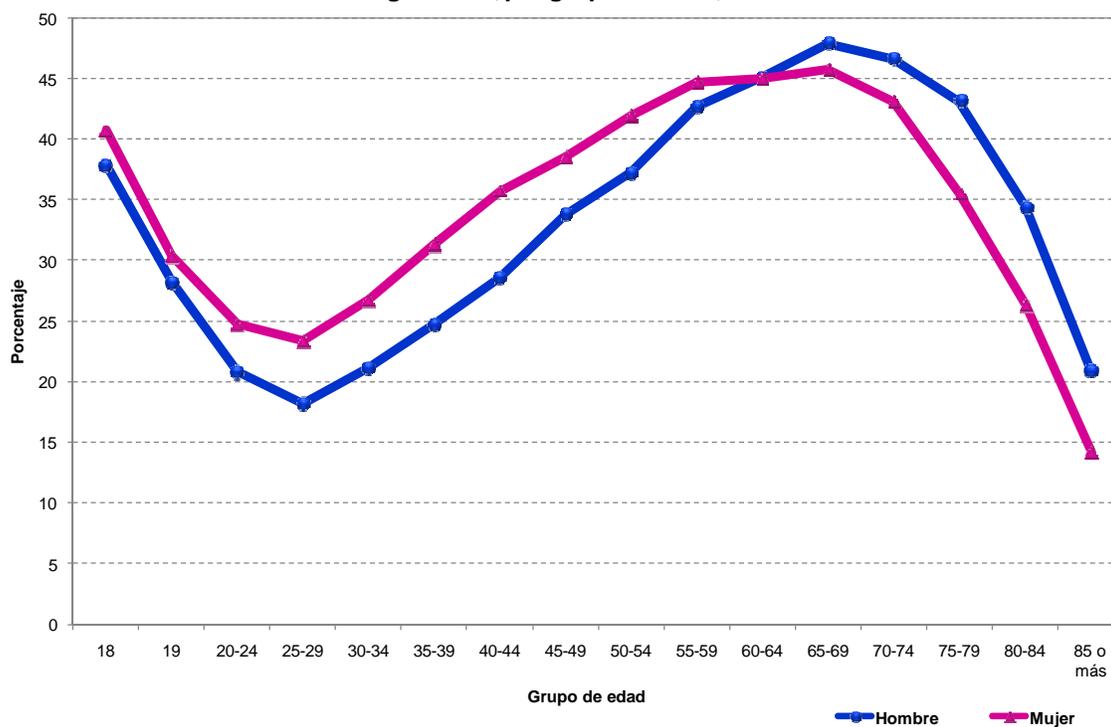
Entidad federativa	Total			Urbana			No urbana			Diferencia en participación (B - A)
	Total	Votó	No votó	Total	Votó (A)	No votó	Total	Votó (B)	No votó	
Nacional	100.0	44.1	55.9	100.0	42.8	57.2	100.0	46.2	53.8	3.4
Aguascalientes	100.0	41.5	58.5	100.0	41.3	58.7	100.0	41.9	58.1	0.7
Baja California	100.0	30.4	69.6	100.0	29.9	70.1	100.0	33.1	66.9	3.2
Baja California Sur	100.0	33.3	66.7	100.0	31.2	68.8	100.0	35.9	64.1	4.7
Campeche	100.0	62.1	37.9	100.0	58.5	41.5	100.0	65.7	34.3	7.2
Coahuila	100.0	44.1	55.9	100.0	43.8	56.2	100.0	45.4	54.6	1.5
Colima	100.0	59.3	40.7	100.0	58.2	41.8	100.0	61.1	38.9	2.9
Chiapas	100.0	38.8	61.2	100.0	28.6	71.4	100.0	43.4	56.6	14.8
Chihuahua	100.0	31.5	68.5	100.0	32.0	68.0	100.0	29.2	70.8	-2.8
Distrito Federal	100.0	40.9	59.1	100.0	41.0	59.0	100.0	34.6	65.4	-6.4
Durango	100.0	41.3	58.7	100.0	41.3	58.7	100.0	41.3	58.7	-0.1
Guanajuato	100.0	47.2	52.8	100.0	48.3	51.7	100.0	45.4	54.6	-3.0
Guerrero	100.0	32.1	67.9	100.0	28.0	72.0	100.0	35.0	65.0	7.0
Hidalgo	100.0	42.9	57.1	100.0	40.5	59.5	100.0	43.9	56.1	3.4
Jalisco	100.0	50.9	49.1	100.0	49.5	50.5	100.0	54.2	45.8	4.7
México	100.0	50.7	49.3	100.0	48.0	52.0	100.0	61.5	38.5	13.5
Michoacán	100.0	32.9	67.1	100.0	32.6	67.4	100.0	33.1	66.9	0.5
Morelos	100.0	49.0	51.0	100.0	47.0	53.0	100.0	53.0	47.0	6.0
Nayarit	100.0	41.9	58.1	100.0	42.5	57.5	100.0	41.3	58.7	-1.2
Nuevo León	100.0	53.0	47.0	100.0	52.3	47.7	100.0	55.9	44.1	3.6
Oaxaca	100.0	40.9	59.1	100.0	38.0	62.0	100.0	41.9	58.1	3.8
Puebla	100.0	37.5	62.5	100.0	36.7	63.3	100.0	38.3	61.7	1.6
Querétaro	100.0	58.4	41.6	100.0	57.1	42.9	100.0	59.7	40.3	2.6
Quintana Roo	100.0	36.8	63.2	100.0	34.1	65.9	100.0	43.6	56.4	9.6
San Luis Potosí	100.0	54.6	45.4	100.0	48.9	51.1	100.0	59.4	40.6	10.5
Sinaloa	100.0	40.9	59.1	100.0	35.3	64.7	100.0	46.5	53.5	11.2
Sonora	100.0	50.1	49.9	100.0	47.3	52.7	100.0	57.0	43.0	9.8
Tabasco	100.0	40.5	59.5	100.0	36.8	63.2	100.0	43.0	57.0	6.2
Tamaulipas	100.0	40.6	59.4	100.0	39.2	60.8	100.0	44.3	55.7	5.1
Tlaxcala	100.0	36.0	64.0	100.0	34.5	65.5	100.0	38.1	61.9	3.6
Veracruz	100.0	47.5	52.5	100.0	43.5	56.5	100.0	50.9	49.1	7.5
Yucatán	100.0	55.3	44.7	100.0	53.0	47.0	100.0	59.0	41.0	6.0
Zacatecas	100.0	43.6	56.4	100.0	44.1	55.9	100.0	43.5	56.5	-0.6

Fuente: DEOE-DERFE con base en información de las listas nominales seleccionadas de la elección federal del año 2009, proporcionada por las juntas distritales ejecutivas en el mes de octubre de 2010.

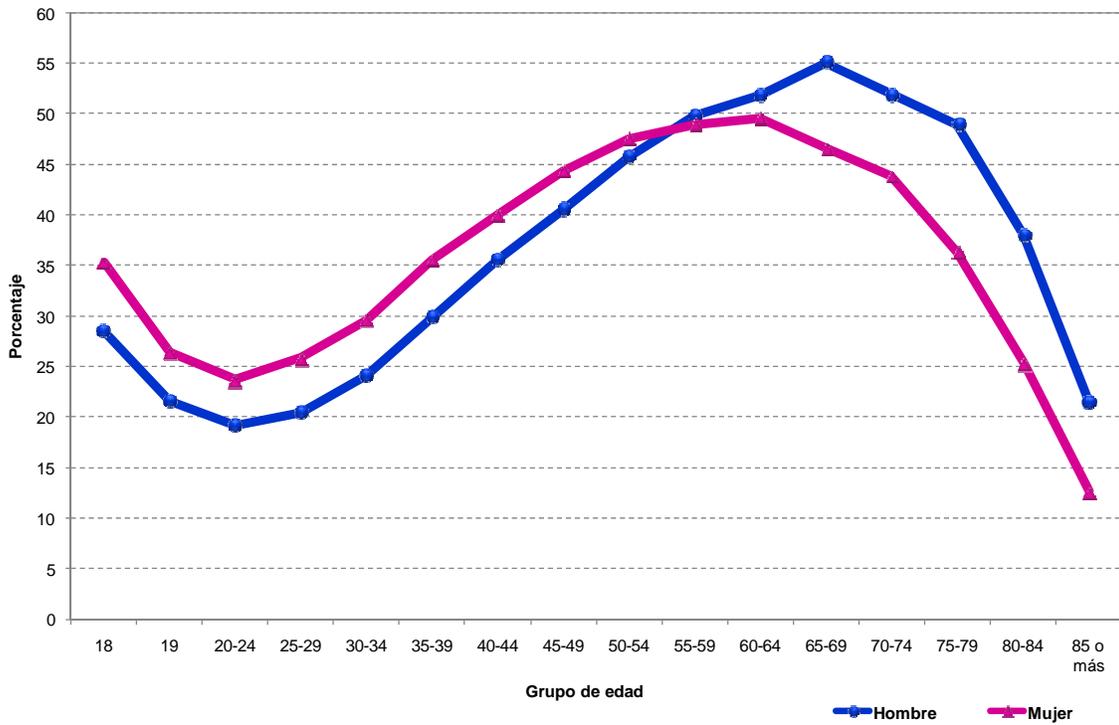
Aguascalientes
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



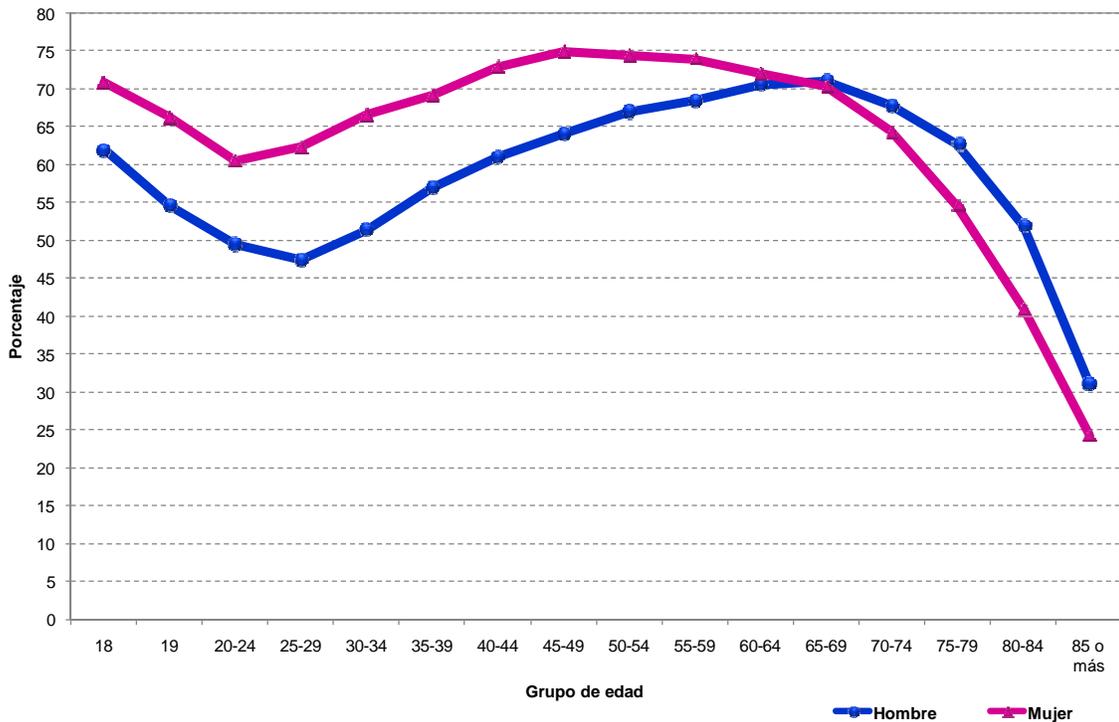
Baja California
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



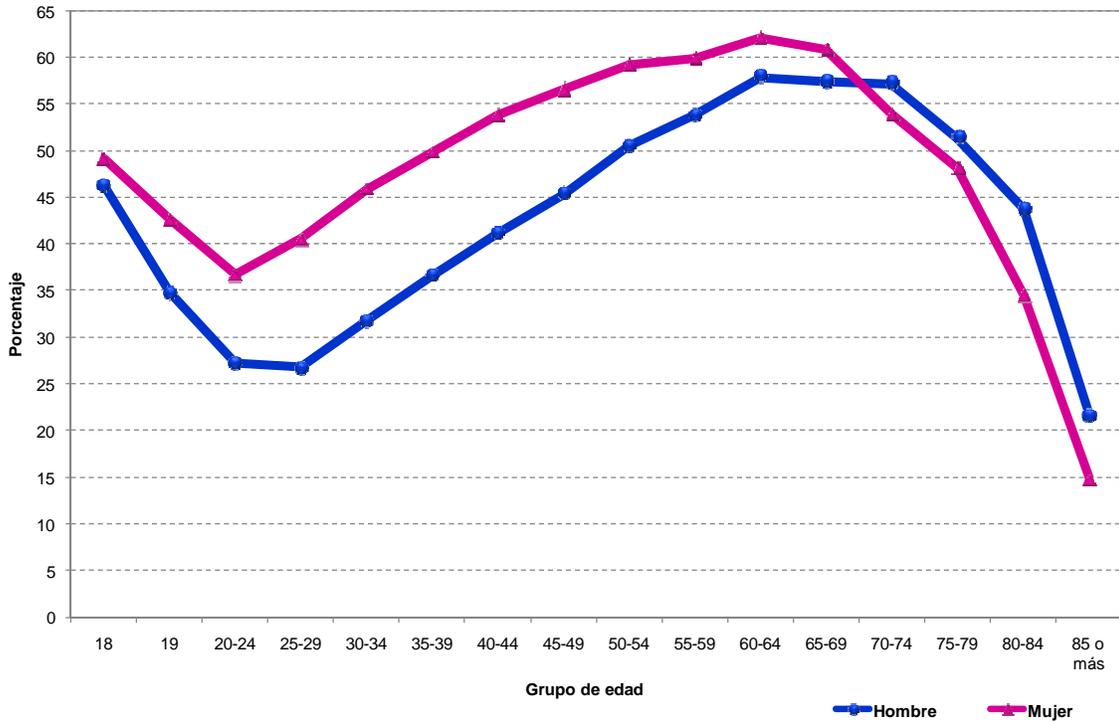
Baja California Sur
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



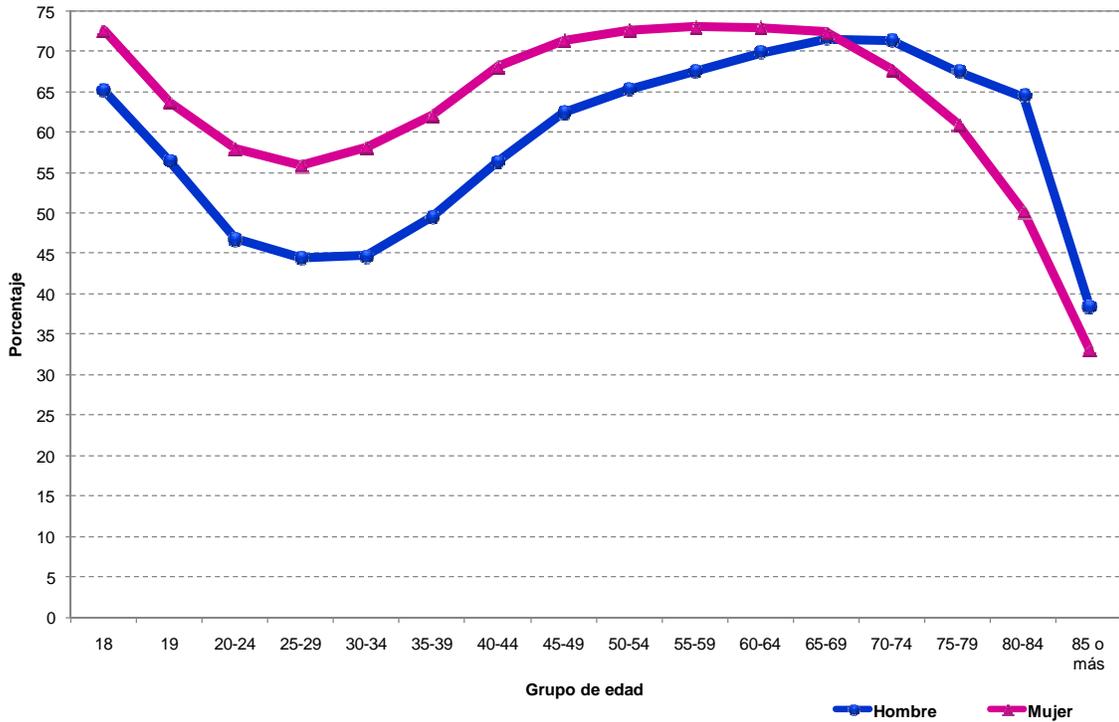
Campeche
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



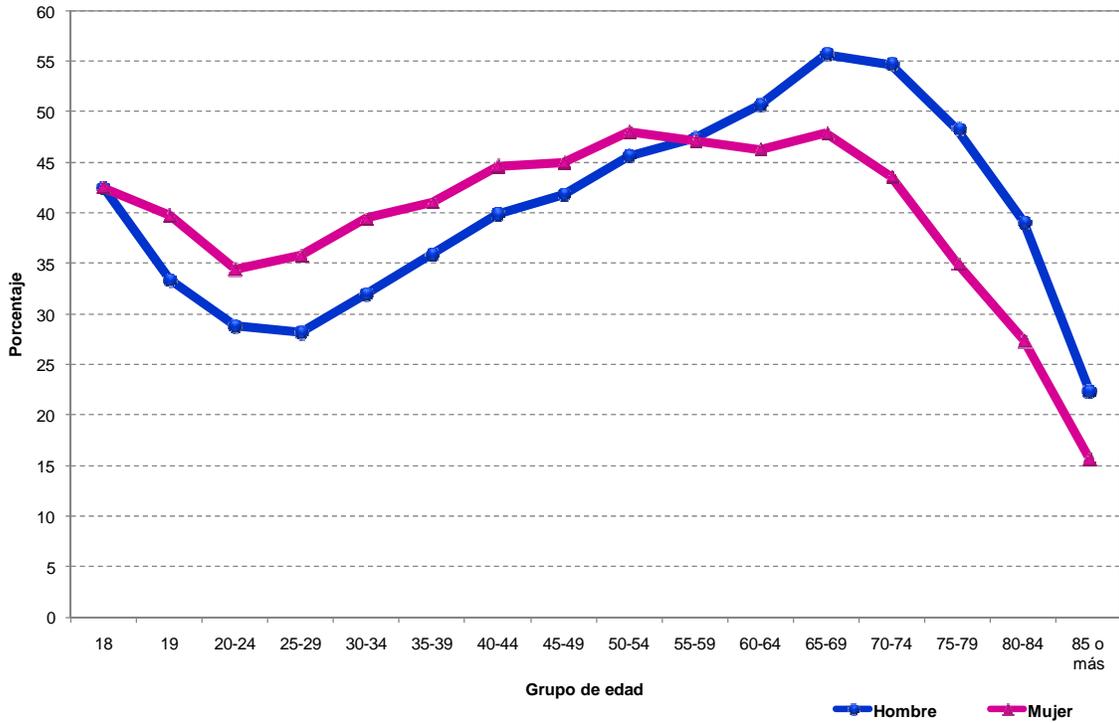
Coahuila
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



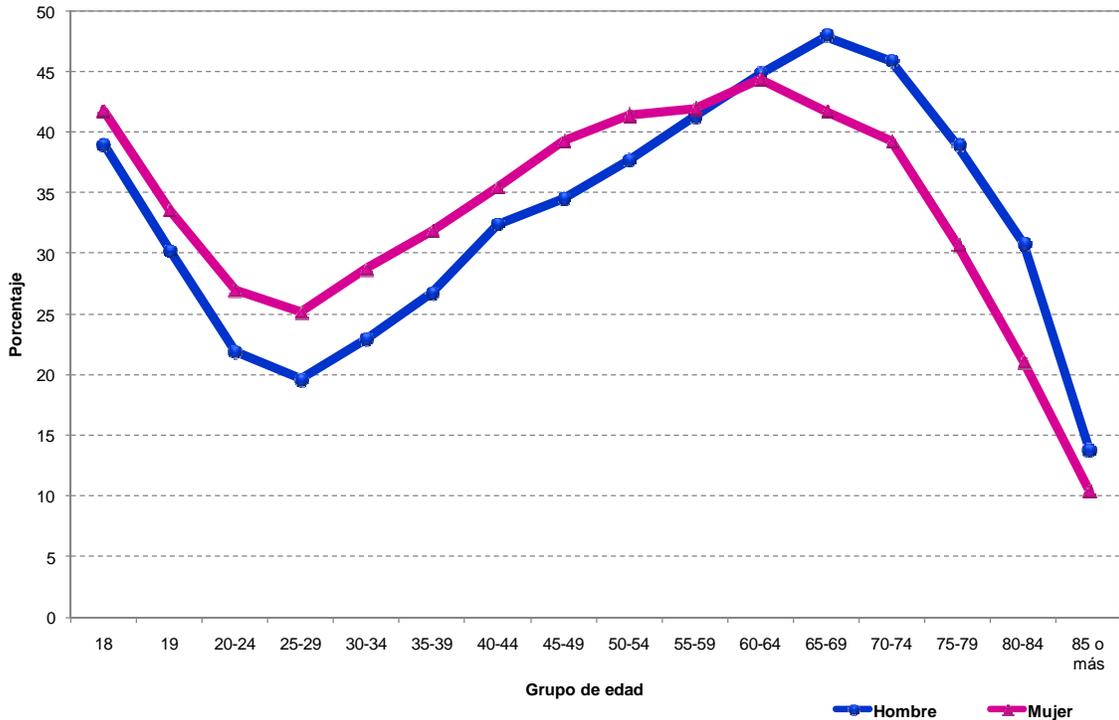
Colima
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



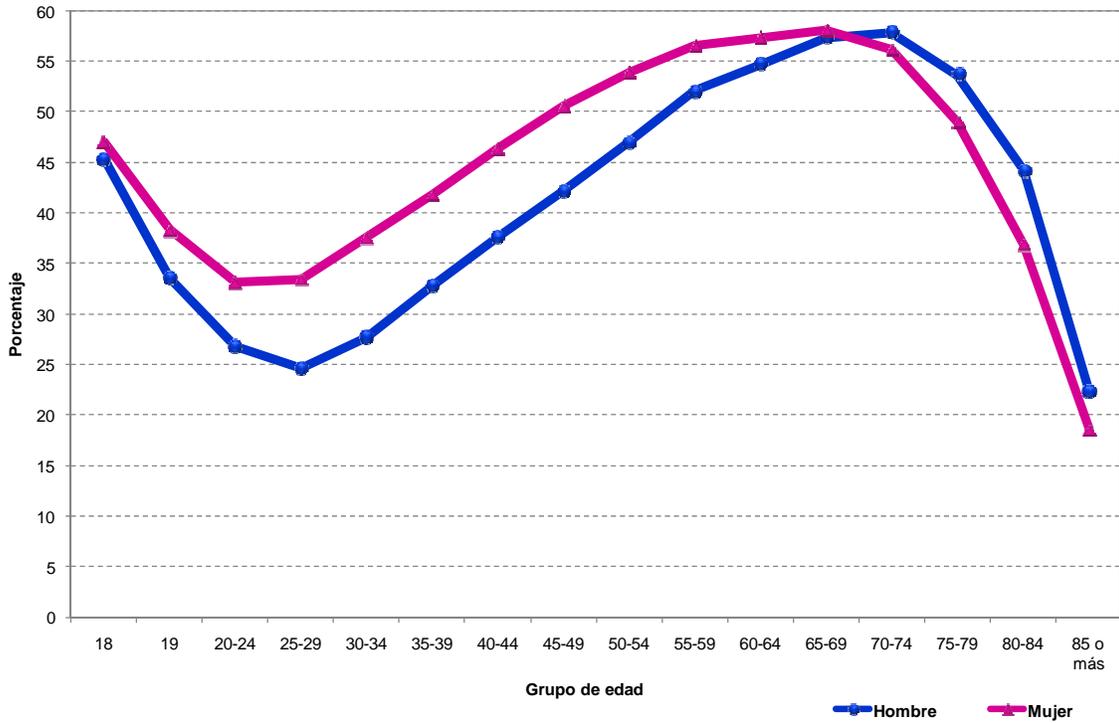
Chiapas
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



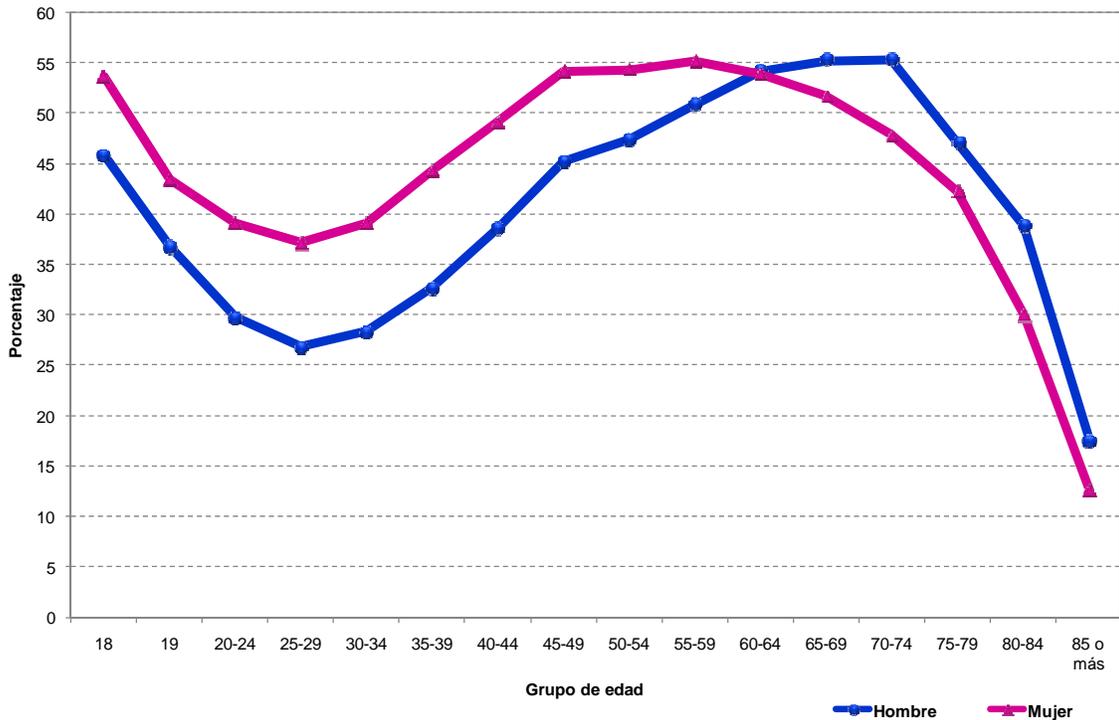
Chihuahua
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



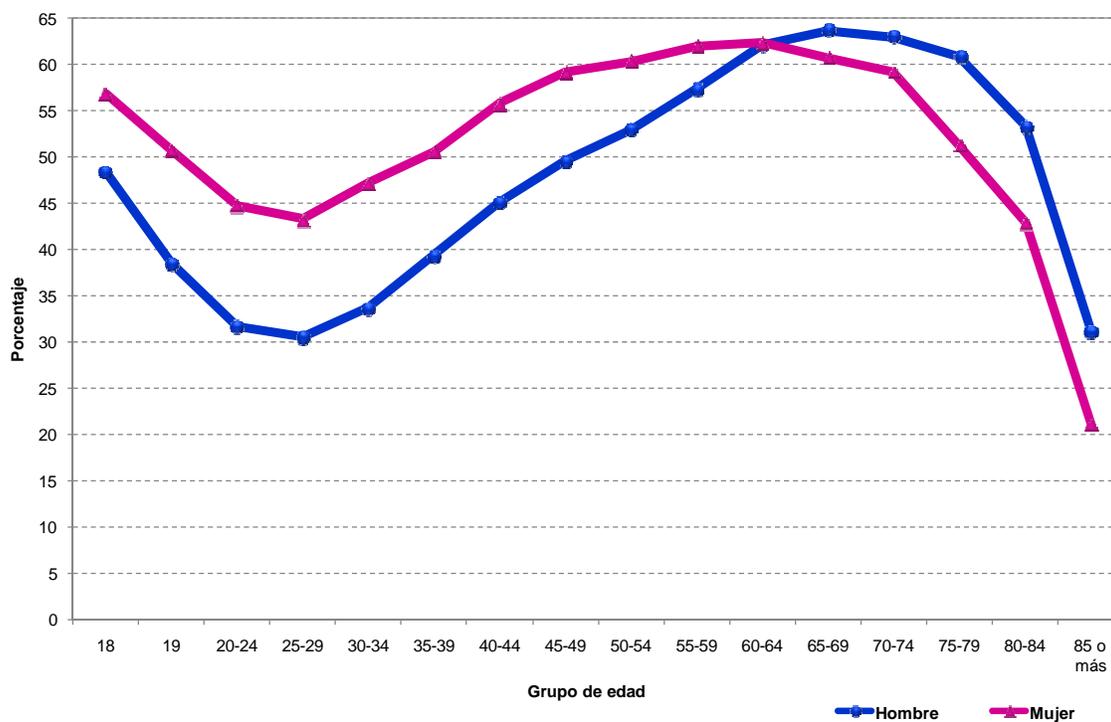
Distrito Federal
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



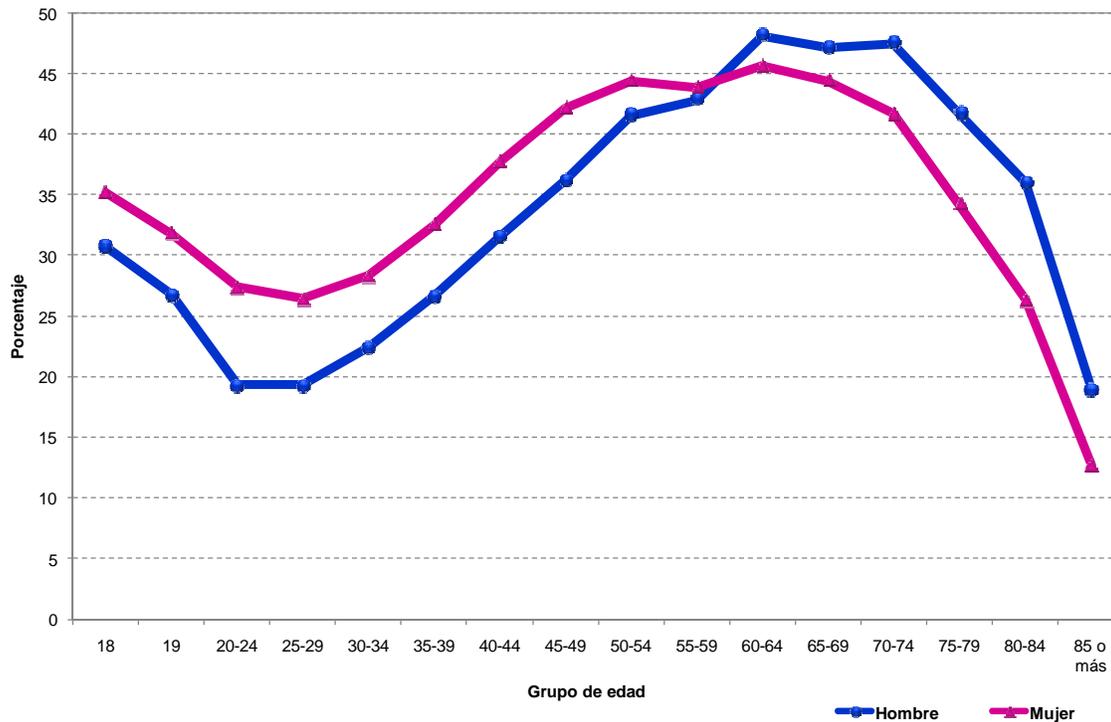
Durango
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



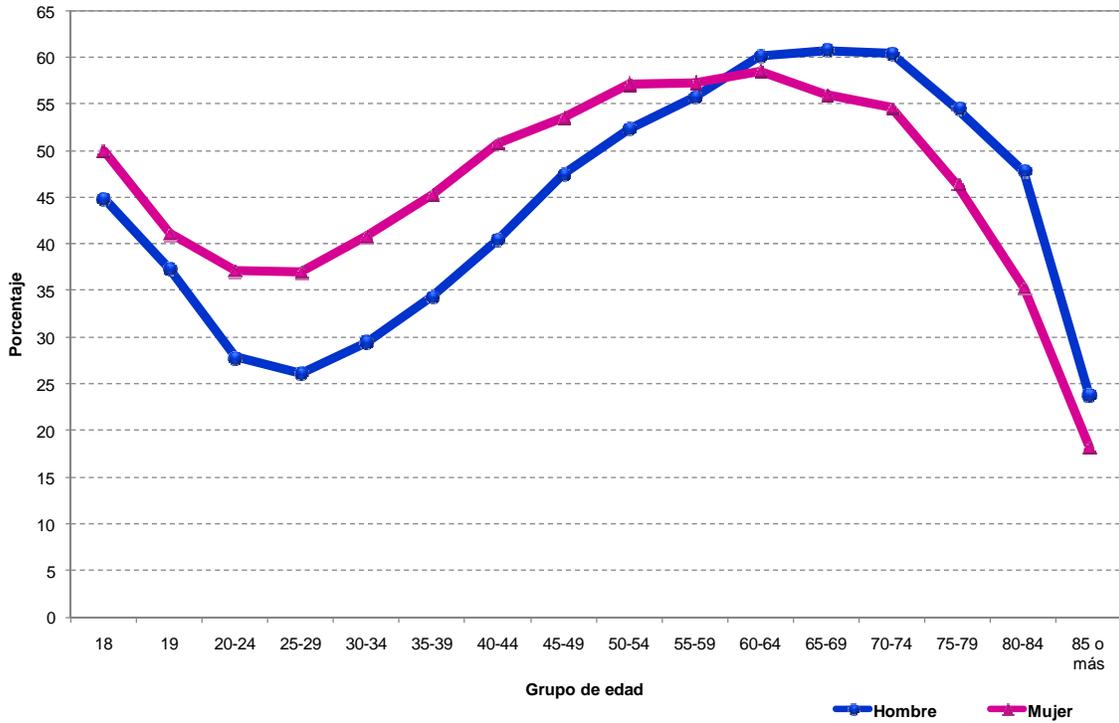
Guanajuato
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



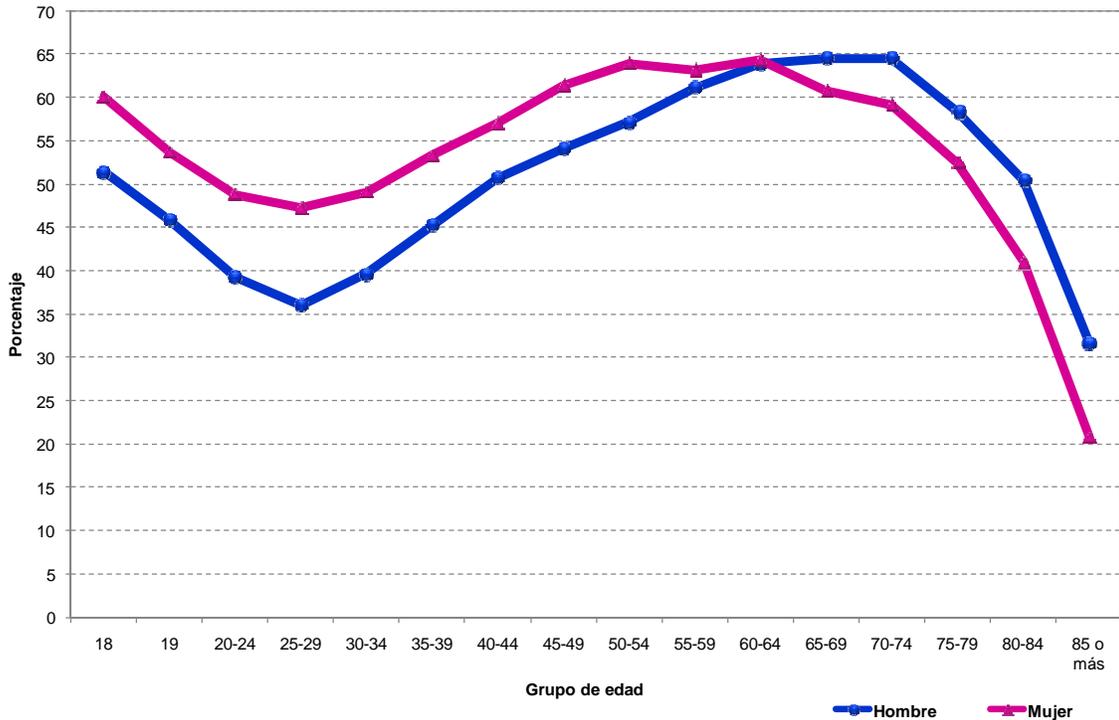
Guerrero
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



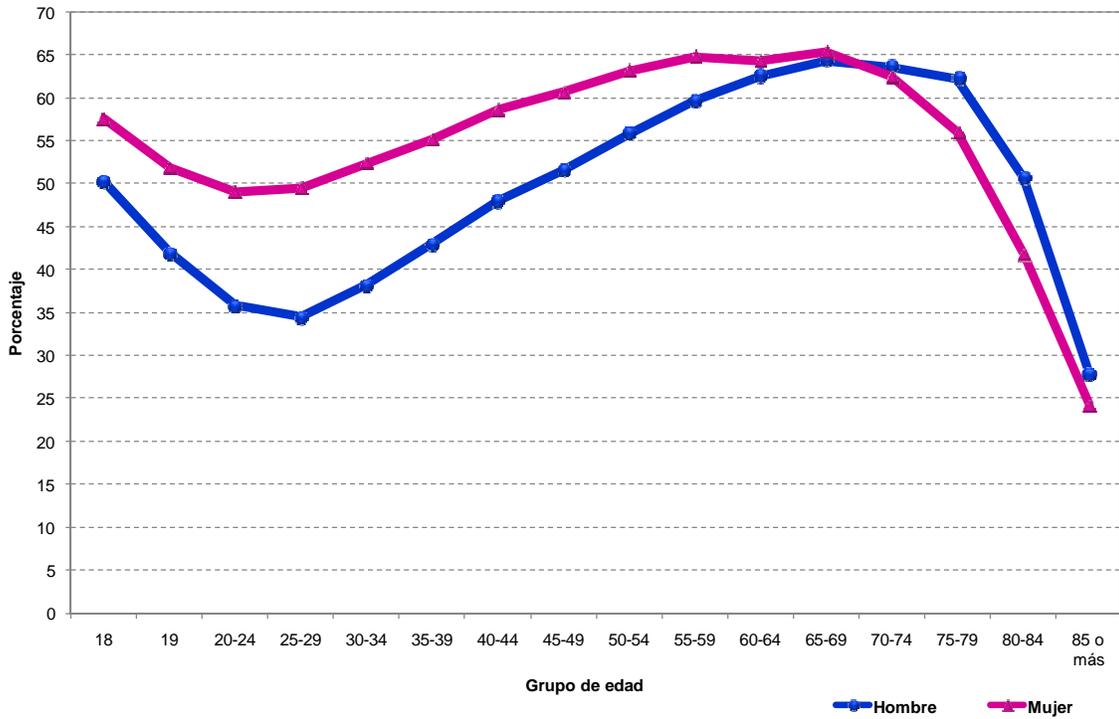
Hidalgo
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



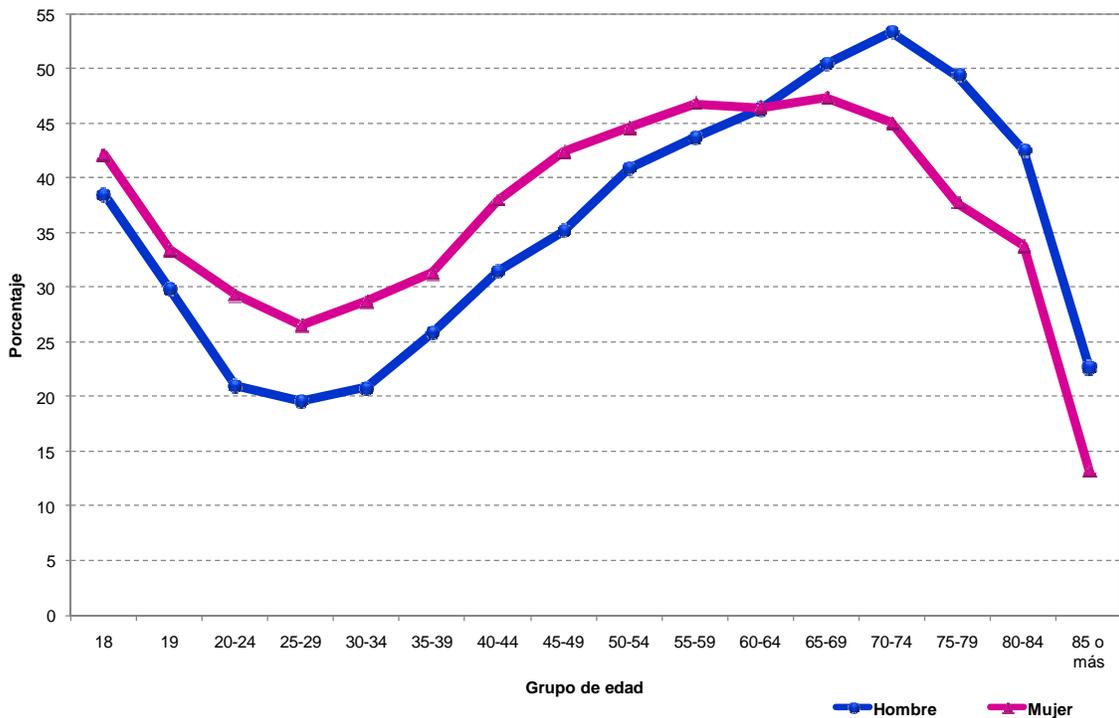
Jalisco
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



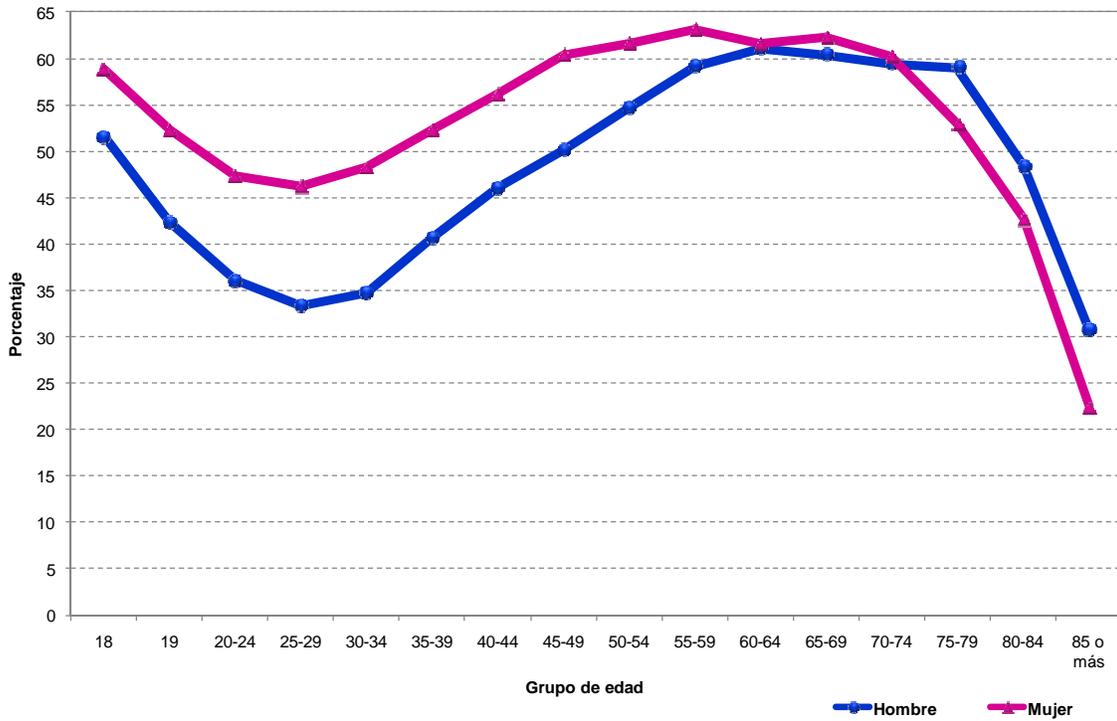
México
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



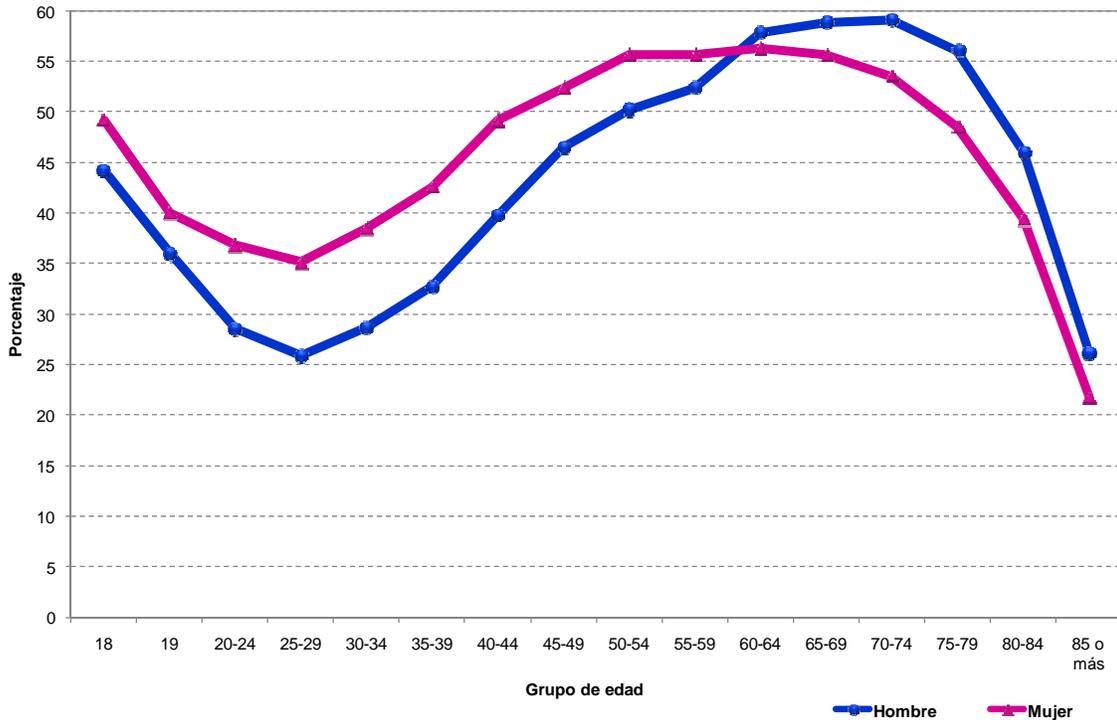
Michoacán
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



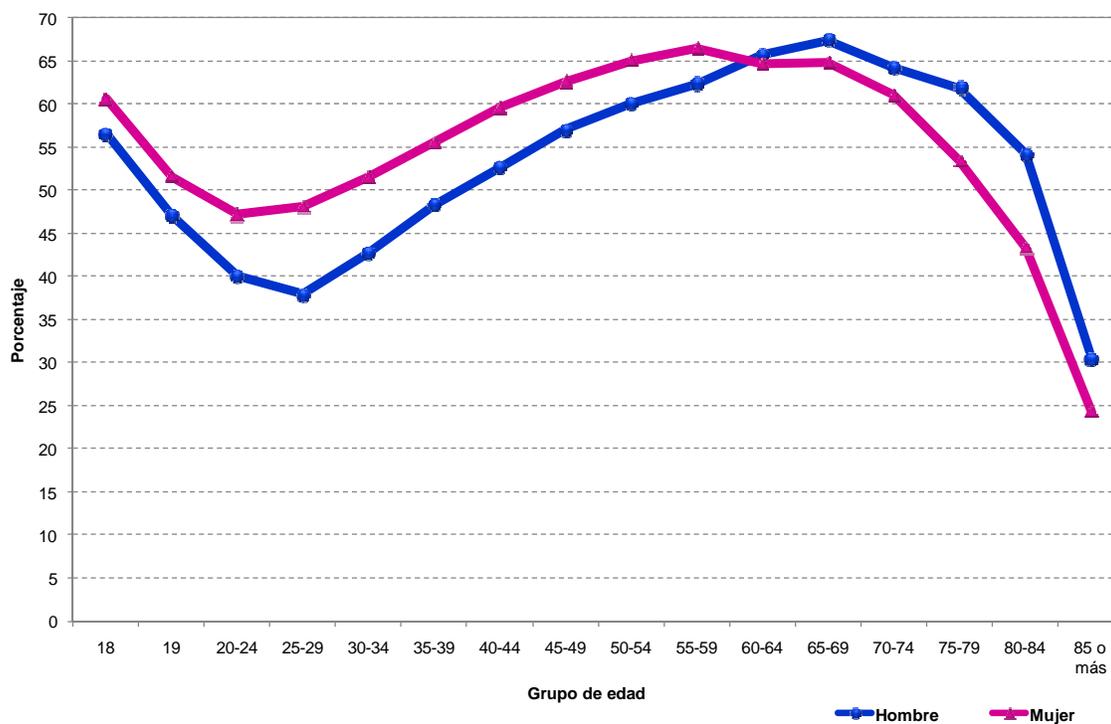
Morelos
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



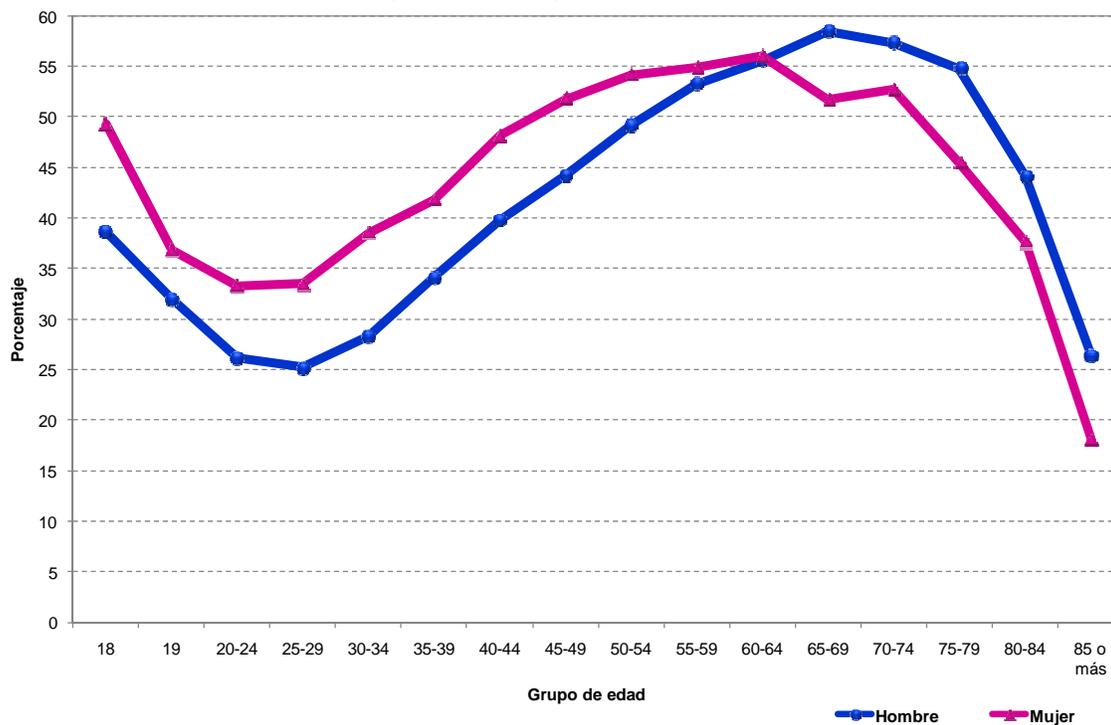
Nayarit
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



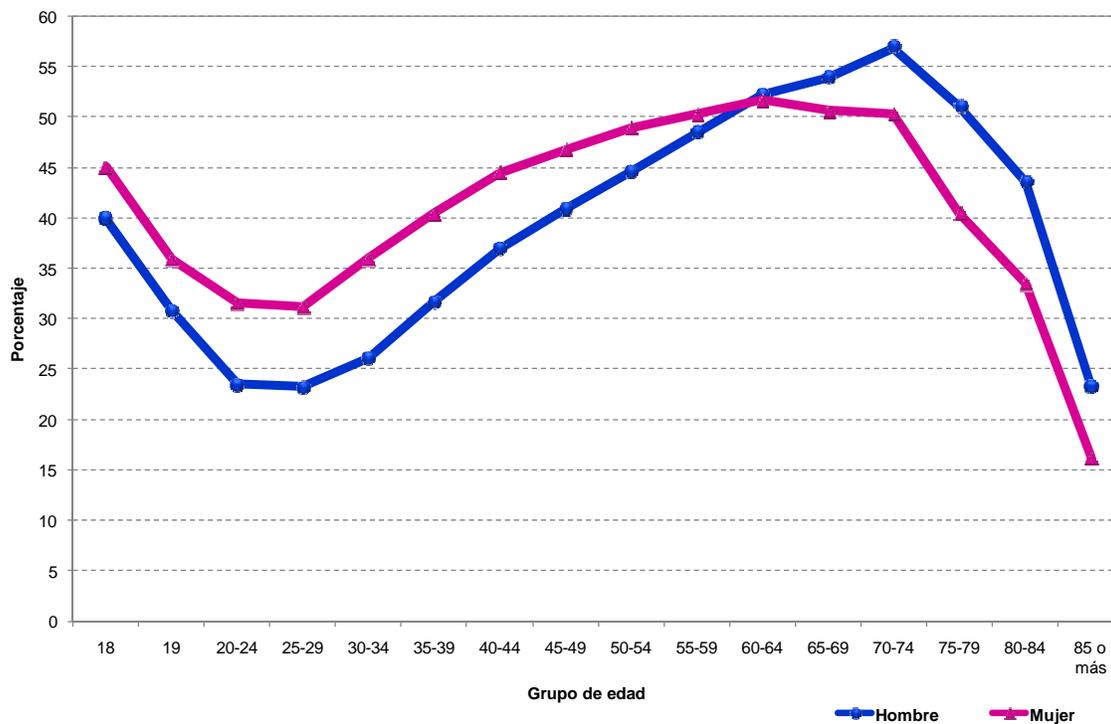
Nuevo León
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



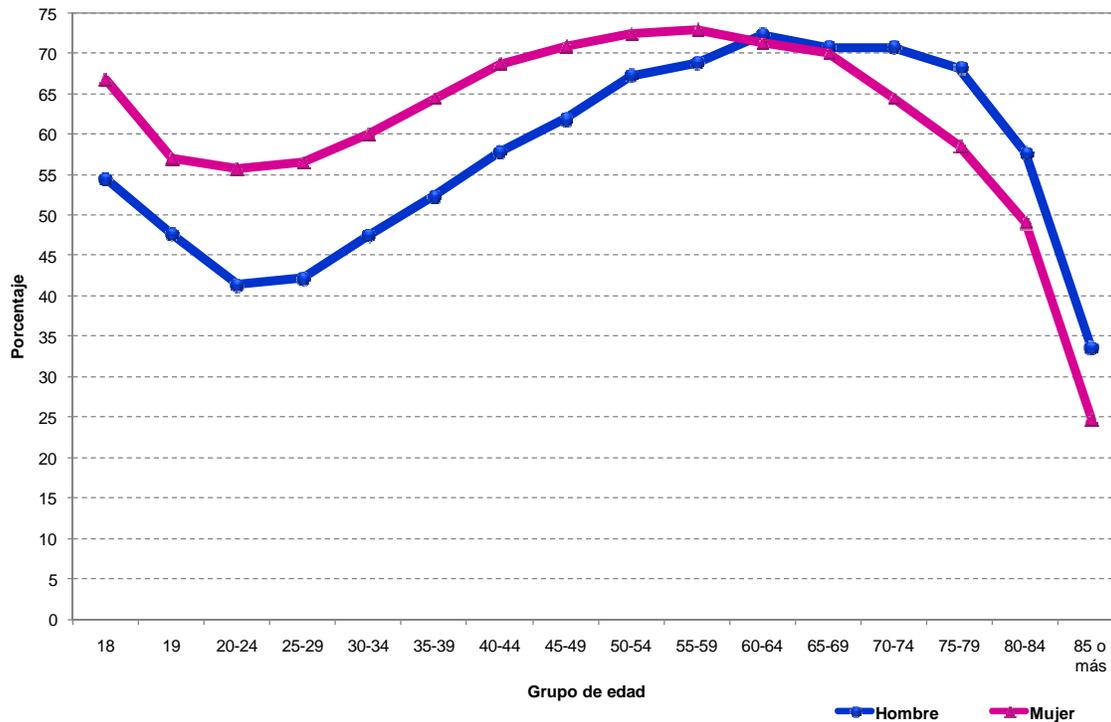
Oaxaca
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



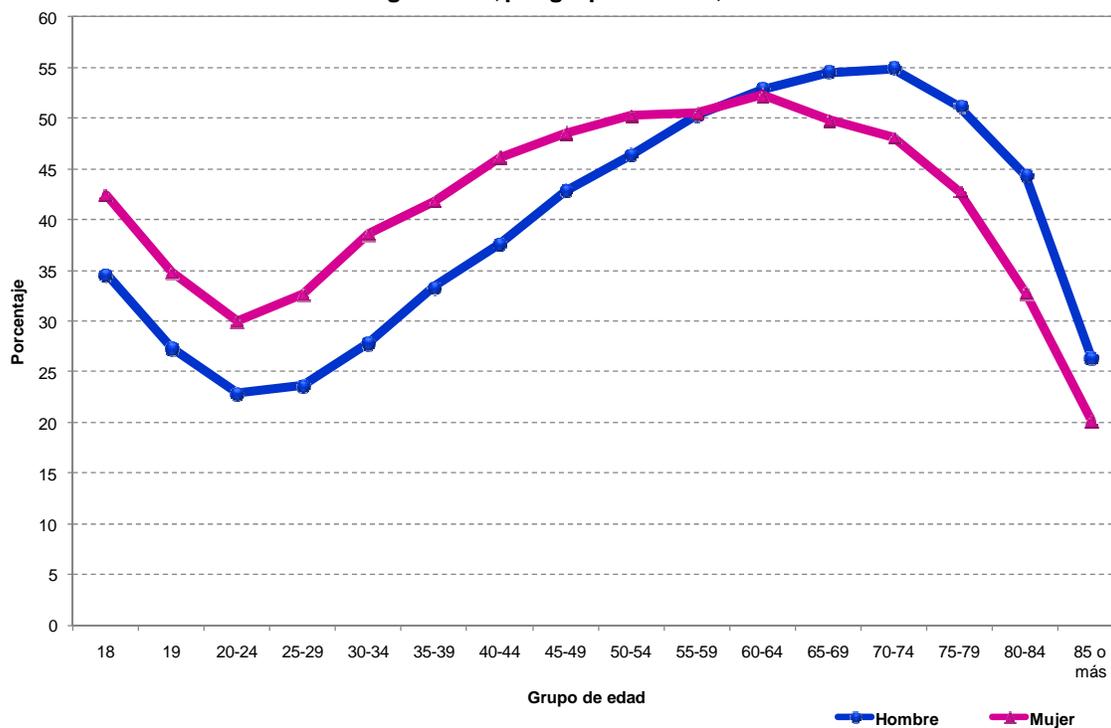
Puebla
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



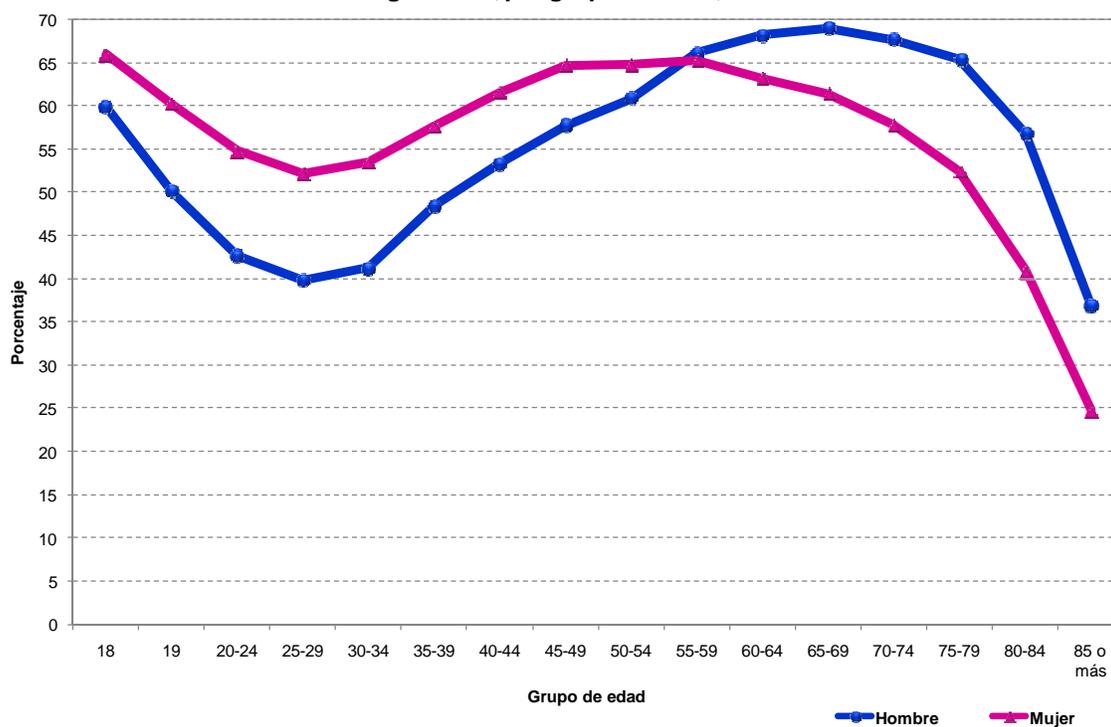
Querétaro
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



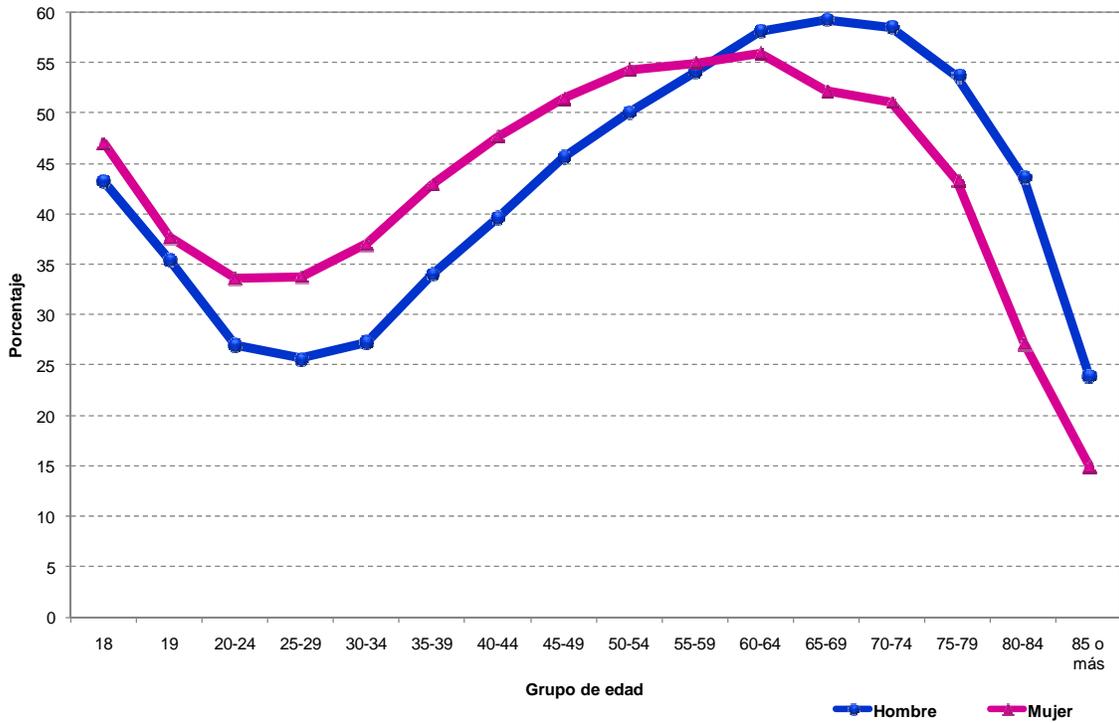
Quintana Roo
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



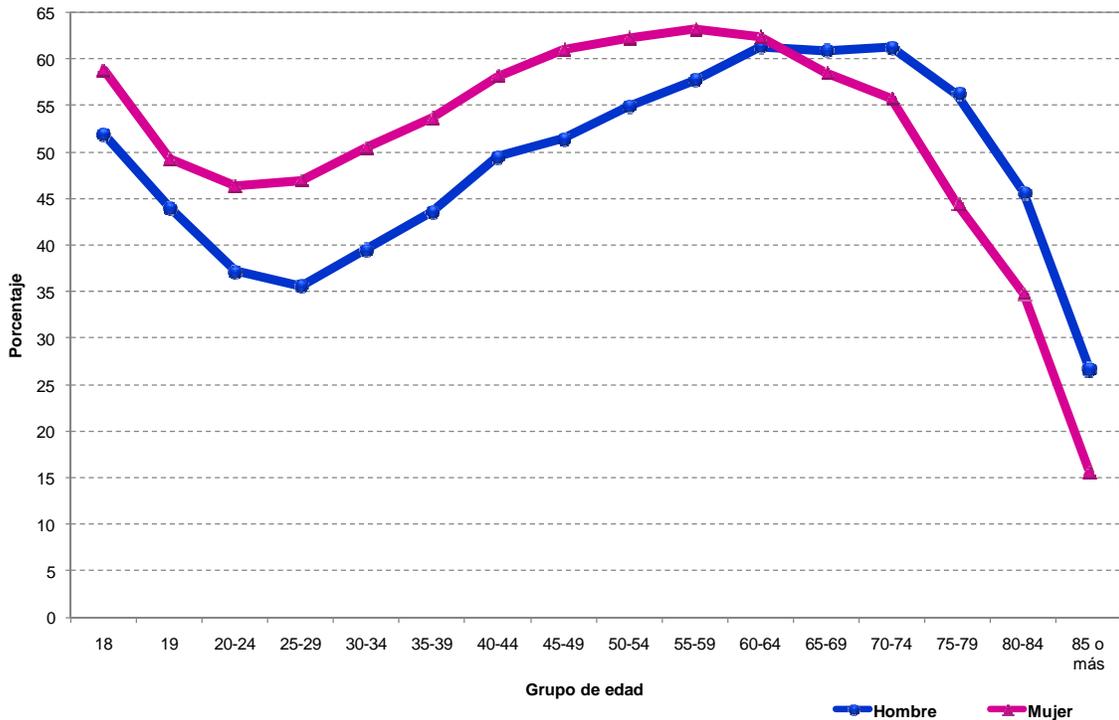
San Luis Potosí
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



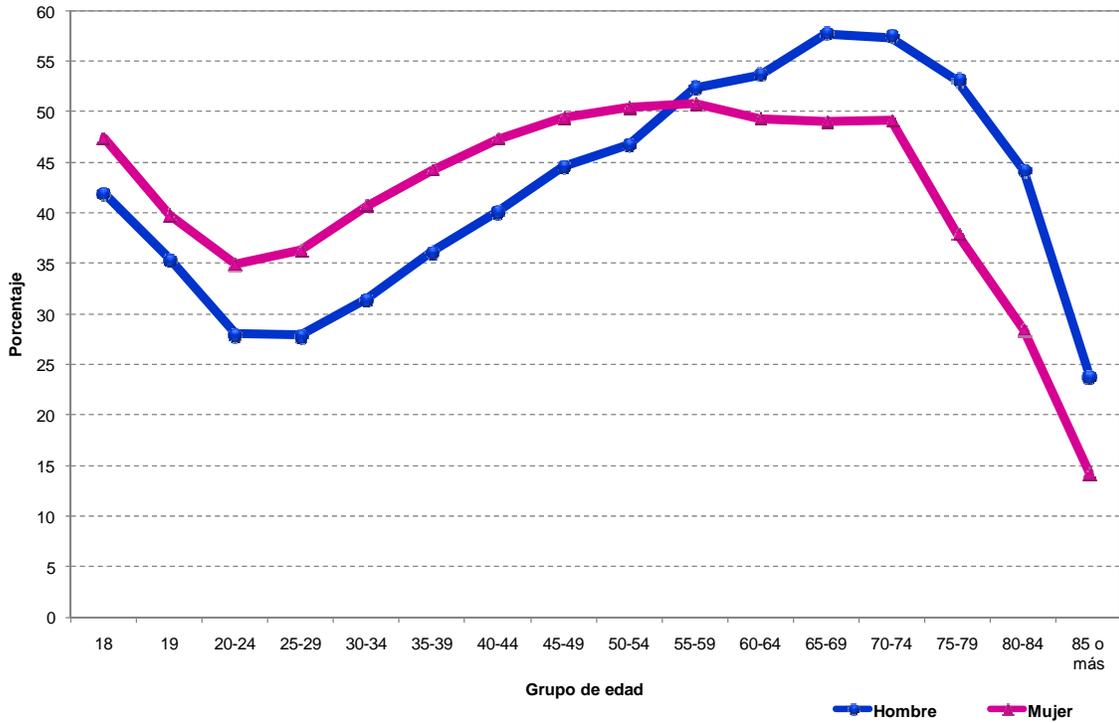
Sinaloa
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



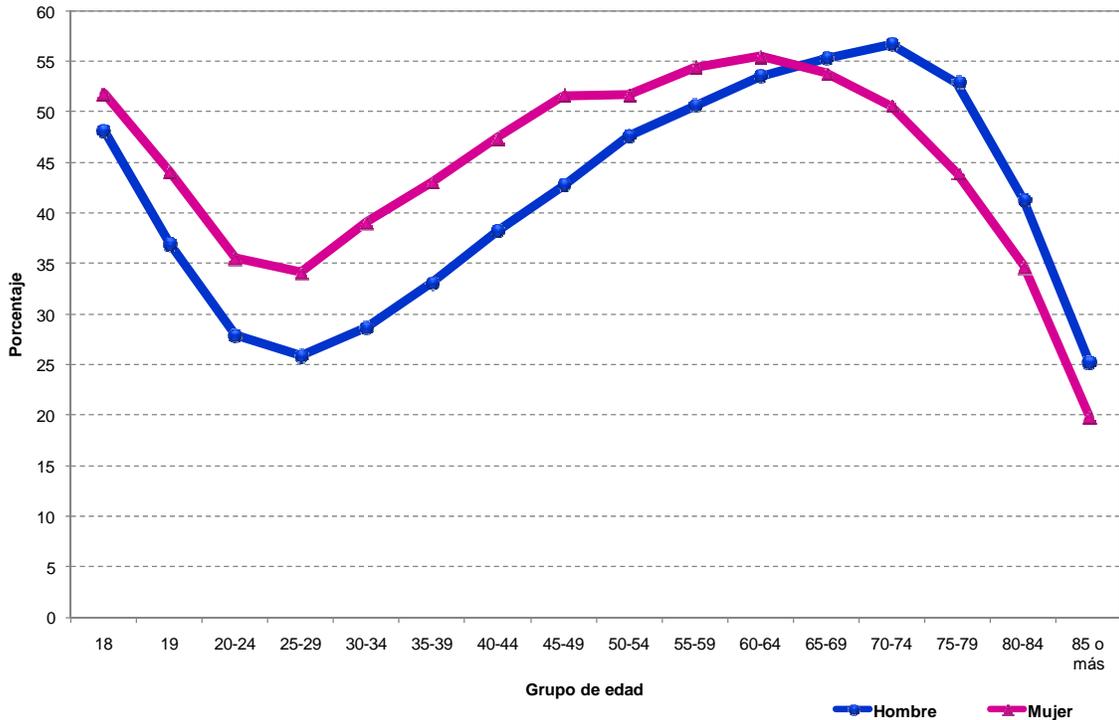
Sonora
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



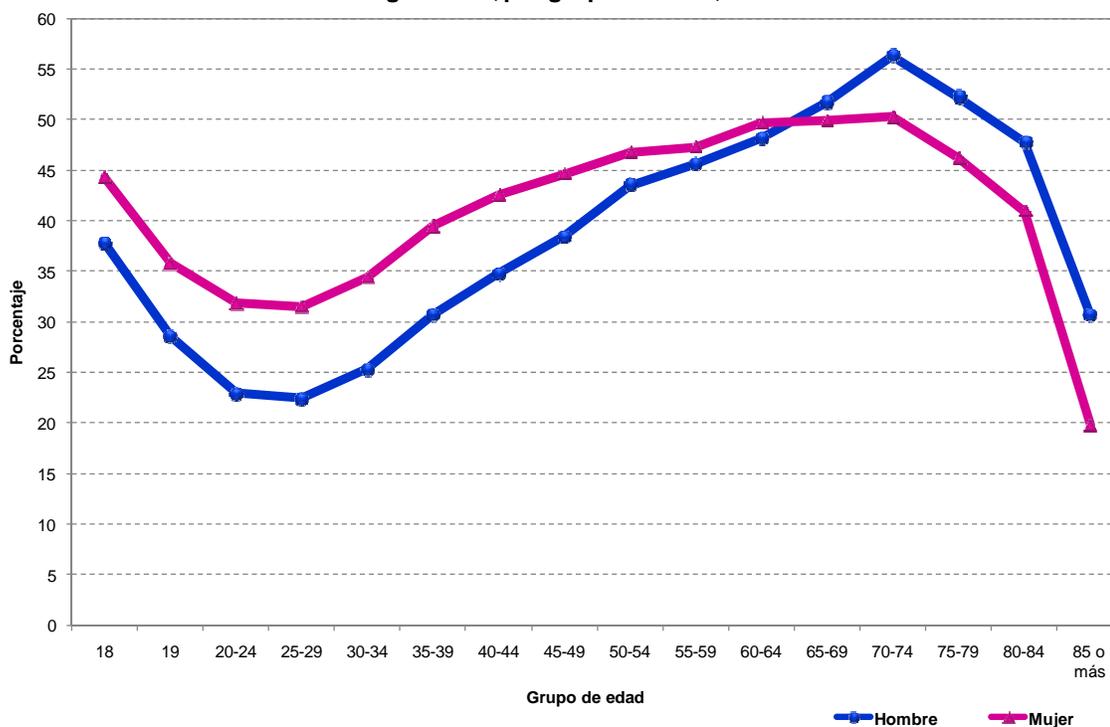
Tabasco
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



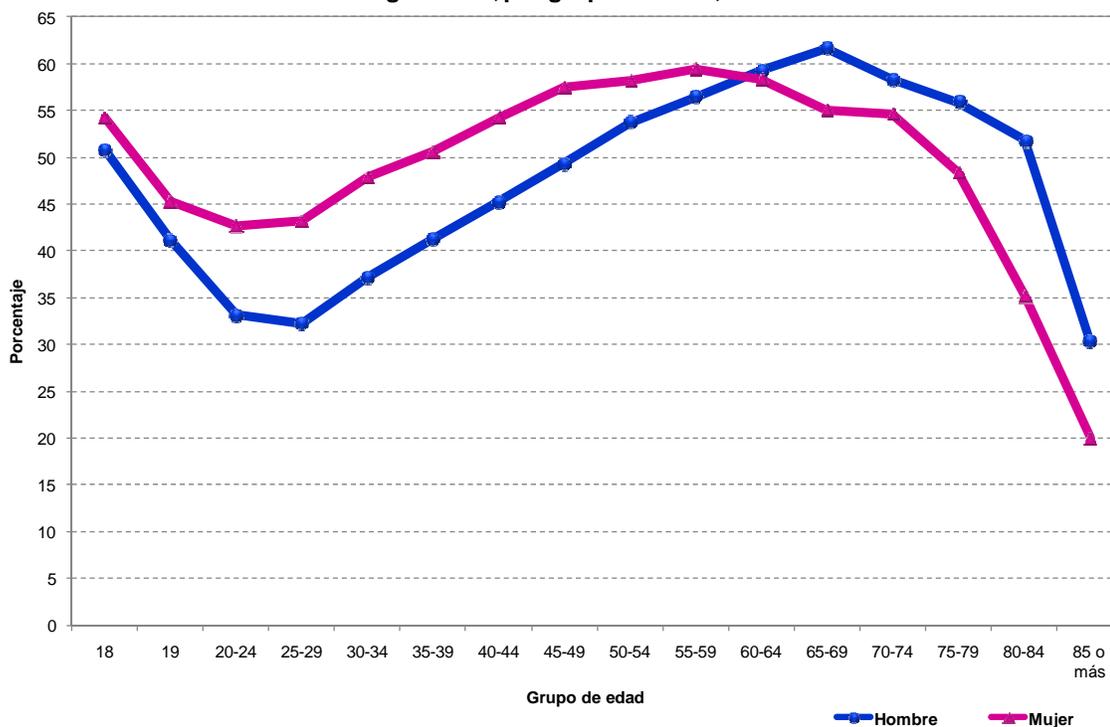
Tamaulipas
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



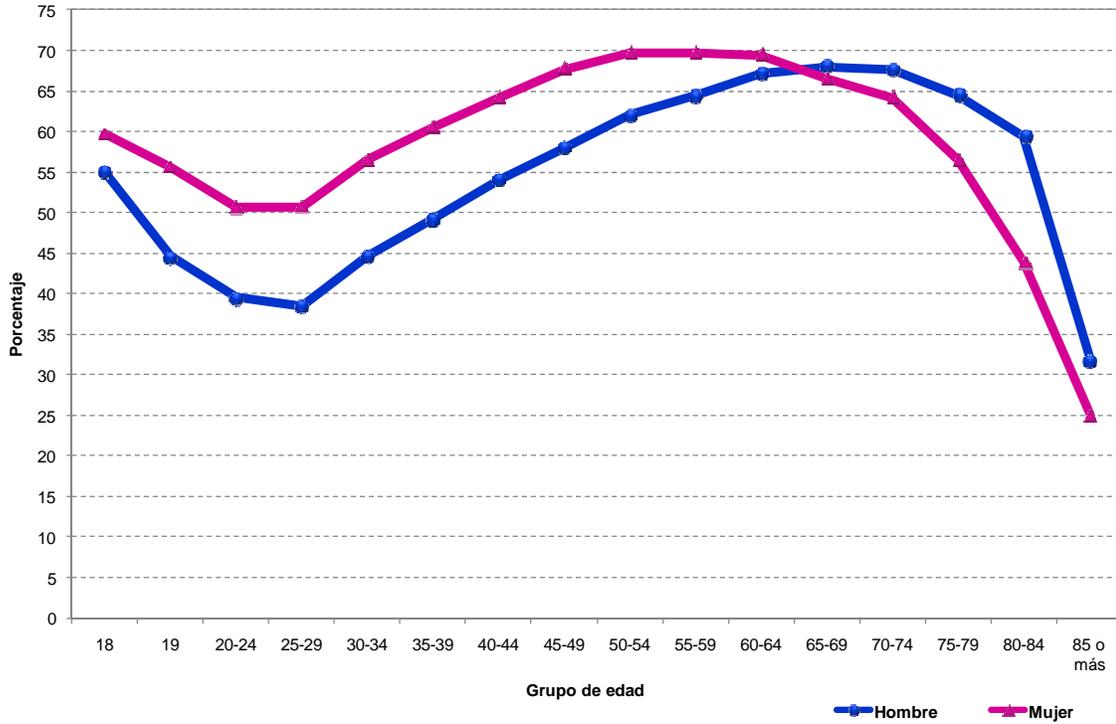
Tlaxcala
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



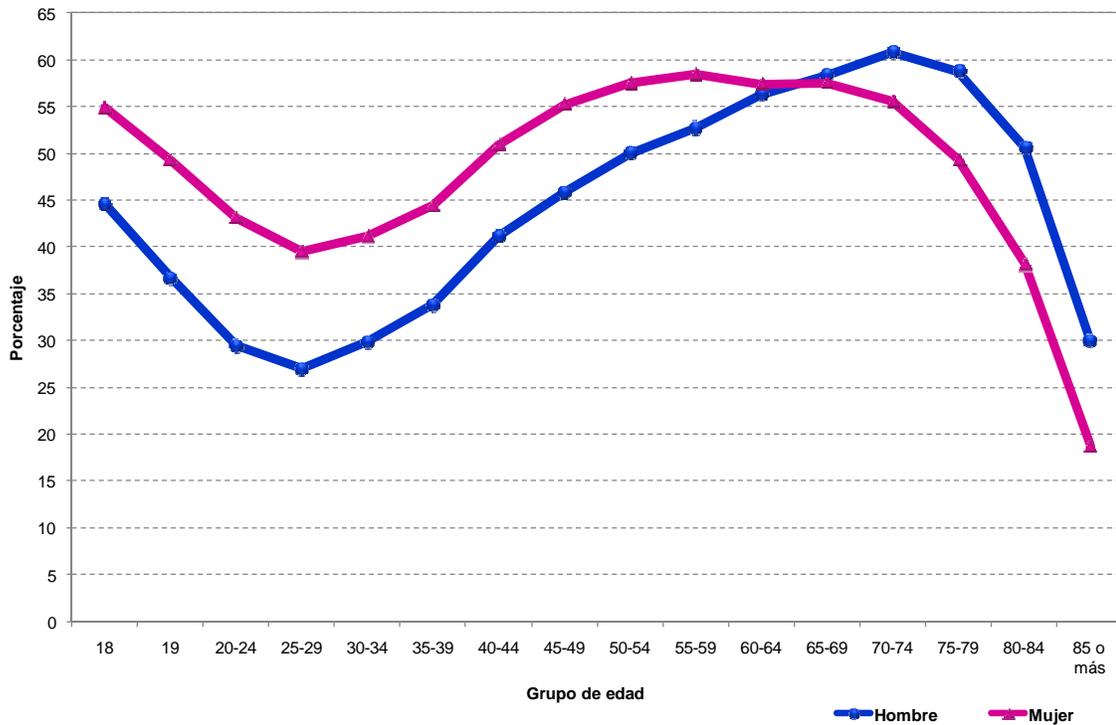
Veracruz
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



Yucatán
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



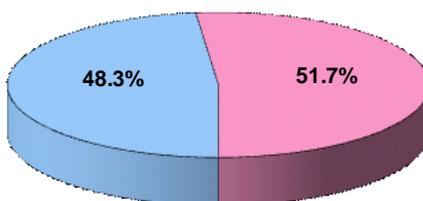
Zacatecas
Porcentaje de ciudadanos registrados en lista nominal que votaron, según sexo, por grupo de edad, 2009



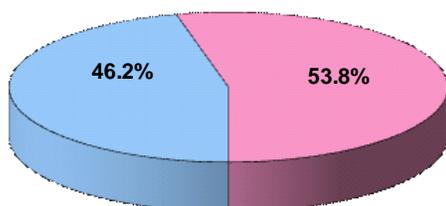
ANEXO 5
Cuadros y gráficas, 2003

Gráficas 1

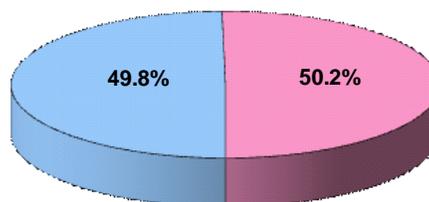
Gráfica 1.A
Distribución porcentual del TOTAL de ciudadanos registrados en lista nominal, por sexo, 2003



Gráfica 1.B
Distribución porcentual de los ciudadanos que VOTARON, por sexo, 2003



Gráfica 1.C
Distribución porcentual de los ciudadanos que NO VOTARON, por sexo, 2003

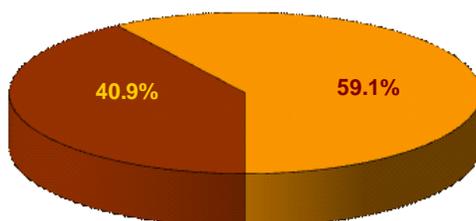


Hombre
 Mujer

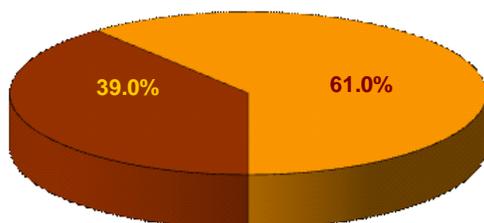
Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en información contenida en el Padrón Electoral, proporcionada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, e información de los listados nominales correspondientes a las casillas de la muestra, recabada y capturada por las juntas ejecutivas distritales.

Gráfica 2

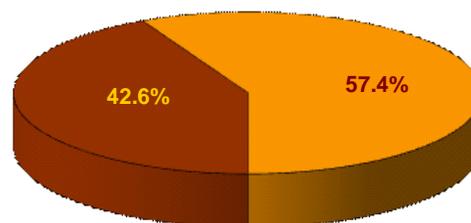
Gráfica 2.A
Distribución porcentual del TOTAL de ciudadanos registrados en lista nominal, por condición de voto, 2003



Gráfica 2.B
Distribución porcentual de los ciudadanos (HOMBRES), por condición de voto, 2003



Gráfica 2.C
Distribución porcentual de las ciudadanas (MUJERES), por condición de voto, 2003



■ Votó ■ No votó

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en información contenida en el Padrón Electoral, proporcionada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, e información de los listados nominales correspondientes a las casillas de la muestra, recabada y capturada por las juntas ejecutivas distritales.

Cuadro A
Distribución porcentual de los ciudadanos registrados en lista nominal, según tipo de sección
y condición de voto, por entidad federativa, 2003

Entidad Federativa	Tipo de sección y condición de voto									Diferencia (B - A)
	Total			Urbana			No urbana*			
	Total	Votó	No votó	Total	Votó (A)	No votó	Total	Votó (B)	No votó	
NACIONAL	100.0	40.9	59.1	100.0	40.6	59.4	100.0	41.4	58.6	0.8
AGUASCALIENTES	100.0	41.2	58.8	100.0	41.5	58.5	100.0	40.4	59.6	-1.1
BAJA CALIFORNIA	100.0	30.8	69.2	100.0	30.3	69.7	100.0	34.6	65.4	4.3
BAJA CALIFORNIA SUR	100.0	36.1	63.9	100.0	34.2	65.8	100.0	40.7	59.3	6.5
CAMPECHE	100.0	59.8	40.2	100.0	56.8	43.2	100.0	63.9	36.1	7.1
COAHUILA	100.0	32.6	67.4	100.0	32.7	67.3	100.0	31.9	68.1	-0.8
COLIMA	100.0	53.7	46.3	100.0	52.9	47.1	100.0	55.3	44.7	2.4
CHIAPAS	100.0	31.4	68.6	100.0	27.8	72.2	100.0	33.1	66.9	5.3
CHIHUAHUA	100.0	33.7	66.3	100.0	34.3	65.7	100.0	31.6	68.4	-2.7
DISTRITO FEDERAL	100.0	43.2	56.8	100.0	43.2	56.8	-	-	-	-
DURANGO	100.0	37.4	62.6	100.0	37.9	62.1	100.0	37.0	63.0	-0.9
GUANAJUATO	100.0	48.7	51.3	100.0	50.2	49.8	100.0	46.5	53.5	-3.7
GUERRERO	100.0	32.2	67.8	100.0	29.5	70.5	100.0	34.3	65.7	4.8
HIDALGO	100.0	39.0	61.0	100.0	37.8	62.2	100.0	39.7	60.3	1.9
JALISCO	100.0	53.6	46.4	100.0	52.1	47.9	100.0	58.0	42.0	5.8
MEXICO	100.0	36.3	63.7	100.0	36.6	63.4	100.0	34.9	65.1	-1.7
MICHOACAN	100.0	33.6	66.4	100.0	34.4	65.6	100.0	32.9	67.1	-1.4
MORELOS	100.0	47.8	52.2	100.0	45.8	54.2	100.0	52.2	47.8	6.4
NAYARIT	100.0	36.3	63.7	100.0	36.2	63.8	100.0	36.3	63.7	0.1
NUEVO LEON	100.0	52.9	47.1	100.0	52.2	47.8	100.0	60.3	39.7	8.1
OAXACA	100.0	39.1	60.9	100.0	36.1	63.9	100.0	40.2	59.8	4.0
PUEBLA	100.0	37.8	62.2	100.0	37.9	62.1	100.0	37.7	62.3	-0.3
QUERETARO	100.0	56.8	43.2	100.0	57.3	42.7	100.0	56.1	43.9	-1.2
QUINTANA ROO	100.0	32.3	67.7	100.0	28.8	71.2	100.0	44.3	55.7	15.5
SAN LUIS POTOSI	100.0	44.1	55.9	100.0	42.9	57.1	100.0	45.2	54.8	2.3
SINALOA	100.0	39.3	60.7	100.0	36.3	63.7	100.0	43.0	57.0	6.7
SONORA	100.0	51.7	48.3	100.0	49.7	50.3	100.0	57.4	42.6	7.7
TABASCO	100.0	40.1	59.9	100.0	36.3	63.7	100.0	42.4	57.6	6.1
TAMAULIPAS	100.0	39.6	60.4	100.0	38.0	62.0	100.0	46.4	53.6	8.4
TLAXCALA	100.0	33.2	66.8	100.0	31.1	68.9	100.0	35.6	64.4	4.6
VERACRUZ	100.0	42.3	57.7	100.0	39.6	60.4	100.0	44.8	55.2	5.2
YUCATAN	100.0	49.3	50.7	100.0	46.0	54.0	100.0	54.8	45.2	8.8
ZACATECAS	100.0	42.2	57.8	100.0	41.0	59.0	100.0	42.8	57.2	1.8

(*): Comprende secciones electorales mixtas y rurales.

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en información contenida en el Padrón Electoral, proporcionada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, e información de los listados nominales correspondientes a las casillas de la muestra, recabada y capturada por las juntas ejecutivas distritales.